



1^{er} INFORME DE GOBIERNO



PACHUCA
Sensado

PACHUCA
Moderno y
Sustentable

PACHUCA
Incluyente

PACHUCA
Productivo
y Competitivo

PACHUCA
Metropolitano

PACHUCA
con Gobierno
Humano y
Libre





1^{er} INFORME DE GOBIERNO



1

2

3

4

5

6



Mensaje



Amigos ciudadanos de Pachuca:

Hace 7 meses asumí el reto más importante de mi vida profesional, gracias a la confianza de la ciudadanía obtuve el privilegio de estar al frente de la Administración Municipal de Pachuca, desde ese momento me comprometí a gobernar con cercanía y sensibilidad en las prioridades sociales, integrando a todos los sectores de la sociedad en su riqueza de experiencias y capacidades. Con éste propósito hemos trabajado con entrega y sencillez, con eficacia y transparencia, con racionalidad en el uso de los recursos y con honestidad, teniendo claro que la felicidad de cada uno de sus habitantes es el elemento esencial para el desarrollo de nuestro municipio. Durante este plazo implementamos estrategias que permiten atender el presente y al mismo tiempo establecer bases para proyectar el futuro, mi responsabilidad es gobernar para la próxima generación.

Hoy presento a la sociedad el informe del estado que guarda la Administración Municipal. Acto republicano que enmarca y da razón de ser a nuestro sistema democrático, por eso cobra especial importancia que sean testigos y a la vez portavoces de las acciones convertidas en resultados: Logros que pertenecen a los ciudadanos comprometidos con Pachuca.

Para quienes conformamos esta administración queda claro que la nueva forma de hacer política es con Trabajo, en los resultados de estos primeros meses se resume la voluntad del gobierno, pero principalmente la de los ciudadanos, con quienes hemos logrado establecer una alianza estratégica que nos permitirá avanzar juntos para construir ciudadanía por un Pachuca con mejores condiciones para vivir: ¡Una ciudad con rostro humano!

Vamos hacia delante, vamos juntos por la transformación de Pachuca, nuestro gobierno busca mejorar no solamente la realidad de Pachuca, sino dejar un legado para las proximas generaciones de pachuqueños que demandan y merecen, mejores servicios, orden sin autoritarismo y oportunidades palpables.

Construyamos un Pachuca exitoso, con igualdad, con empleo, con desarrollo humano pleno, como referente a nivel internacional en la cultura, donde se respeten los derechos humanos y tengamos calidad de vida para sus habitantes.

¡Hagamos por Pachuca, lo que Pachuca hace por nosotros!

Ing. Eleazar Eduardo García Sánchez
Presidente Municipal Constitucional de Pachuca

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form the name 'Eleazar Eduardo García Sánchez'.



Índice

1. **Visión**

II. **Misión**

III. **Valores**

IV. **Ejes Estratégicos**

Eje 1: Pachuca Seguro	21
INTRODUCCIÓN	22
1.1 Policía de Proximidad	23
1.2 Vigilancia por Sectores, Modelo de Policía de Acercamiento	24
1.3 Vecino Vigilante	26
1.4 Escuela Segura	26
1.5 Policía de Barrio	27
1.6 Pachuca Municipio de Paz y Trabajo	28
1.7 Transporte Público Seguro y Eficiente	35
1.8 Coordinación Interinstitucional	35
1.9 Protección Civil	35

Eje 2: Pachuca Moderno y Sustentable	41
INTRODUCCIÓN	42
2.1 Por un Mejor Paisaje Urbano	42
2.2 Programa Integral del Centro Histórico	50
2.3 Servicios Públicos que eleven la Calidad de Vida	51
2.4 Regularización de la Tenencia de la Tierra	58
2.5. Rescate y Preservación de Reservas Ecológicas	60
2.6. Sistema de Residuos Sólidos Urbanos	61
2.7 Educación y Cultura Ambiental	61
2.8 Fortalecimiento del Instituto Municipal de Investigación y Planeación	62

Eje 3: Pachuca Incluyente	65
INTRODUCCIÓN	66
3.1 Modelo de ciudad con Rostro Humano	68
3.2. Recuperación de Espacios Públicos y Áreas Verdes	70
3.3. Personas Adultas Mayores	78
3.4 Personas con Discapacidad	80
3.5 Pachuca Amiga de la Infancia	81
3.6 Apoyo e Impulso a los Jóvenes	85
3.7 Desarrollo Integral de las Familias Pachuqueñas	87
3.8 Igualdad de Género	90
3.9. Acuerdo Plata	92
3.10 Pachuca sobre Ruedas	94
3.11 Reactívaté Pachuca	96
3.12 Formación Integral con Respeto	96
3.13 Alimentación Sana	99
3.14 Salud para Todos	101
3.15 Pachuca Vive sin Adicciones	105

Eje 4: Pachuca Productivo y Competitivo	109
INTRODUCCIÓN	110
4.1 Pachuca Productivo y Competitivo	111
4.2 Menos Trámites y Más Negocios	112
4.3 Apoyos Crediticios y Estímulos Fiscales	117
4.4 Ampliación de Créditos y Oportunidades	117
4.5 Programa Prácticas Profesionales Evaluadas por Empresarios	118
4.6 Impulso al Empleo	118
4.7 Fomento a la Cultura Empresarial	124
4.8 Impulso al Comercio y Abasto	125
4.9 Fortalecimiento del Desarrollo Turístico	126

Eje 5: Pachuca Metropolitano	133
INTRODUCCIÓN	134
5.1 Nueva Planeación Metropolitana	135
5.2 Acciones de Agendas afines entre Municipios	136
5.3 Planeación y Ordenamiento Territorial para futuro Crecimiento	138
5.4 Ordenamiento de Transporte Público en la Zona Metropolitana de Pachuca	139
5.5 Creación de la Dirección de Asuntos Internacionales	141

Eje 6: Pachuca con Gobierno Humano y Eficaz	145
INTRODUCCIÓN	146
6.1 Gobierno con Rostro Humano y Participación Ciudadana	147
6.2 Gestiones de la Honorable Asamblea Municipal	153
6.3 Reforma Regulatoria y Simplificación Administrativa	154
6.4 Transparencia y Rendición de Cuentas	159
6.5 Fortalecimiento a la Hacienda Municipal y Modernización Catastral.	164
6.6 Capacitación de los Servicios Públicos	170
6.7 Relación Interinstitucional con Gobiernos	173
6.8 Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo	174





PACHUCA VIVE TU CIUDAD
AYUNTAMIENTO
2012-2016

DE GOBIERNO
VIVE TU CIUDAD

VIVE TU CIUDAD
PACHUCA
AYUNTAMIENTO
2012-2016

1er INFORME DE GOBIERNO

PACHUCA
AYUNTAMIENTO
2012-2016

PACHUCA
AYUNTAMIENTO
2012-2016

1er INFORME DE GOBIERNO
VIVE TU CIUDAD
PACHUCA
AYUNTAMIENTO
2012-2016



VIVE TU CIUDAD
1er INFORME DE GOBIERNO

VIVE TU CIUDAD
PACHUCA
AYUNTAMIENTO
2012-2016

VIVE TU CIUDAD
PACHUCA
AYUNTAMIENTO
2012-2016



1^{er}
INFORME
DE GOBIERNO



I. Visión

Hacer de Pachuca una metrópoli modelo del Estado de Hidalgo y del centro del país que ofrezca oportunidades dignas para sus habitantes; respeto a los valores de las mujeres, jóvenes, niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Todo ello en una idea común de futuro en la que gobernar signifique trabajar mano a mano con la sociedad, con una visión urbanística, moderna y sustentable que ofrezca certidumbre a la producción, empleo y seguridad de los pachuqueños.

II. Misión

Hacer de Pachuca una metrópoli modelo del Estado de Hidalgo y del centro del país que ofrezca oportunidades dignas para sus habitantes; respeto a los valores de las mujeres, jóvenes, niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Todo ello en una idea común de futuro en la que gobernar signifique trabajar mano a mano con la sociedad, con una visión urbanística, moderna y sustentable que ofrezca certidumbre a la producción, empleo y seguridad de los pachuqueños.

III. Valores

Transparencia

Exige que el gobierno se conduzca con el más alto sentido de honestidad y rinda cuentas al ciudadano del ejercicio del gasto público, así como de sus acciones, a través de indicadores de calidad de gestión de los actos y servicios que ofrece.

Humanidad

Donde existe un sentimiento individual y colectivo que promueve el reconocimiento de la figura del ser humano como centro de todo ejercicio de gobierno para que florezcan la solidaridad cívica, cultura, deporte, arte y respeto a los derechos humanos.

Equidad.

Para pensar las cosas con estricto sentido de justicia e igualdad social, así como con responsabilidad, valorando la individualidad y el pleno disfrute de las libertades, concibiendo a la equidad como lo justo en plenitud. Es la prosperidad ejercida equitativamente entre los miembros de la sociedad en los ámbitos: laboral, étnico, político, religioso, social, y de género.

Honestidad.

Exige actuar con la mayor transparencia y como uno de los valores esenciales que la sociedad exige a sus gobiernos.

Confianza.

Como un valor que se debe construir con la colaboración en el diseño, elaboración e implementación de las políticas públicas y en sus resultados.

Cercanía.

Entendida como el gobierno cercano a la gente, capaz de convocar las mejores iniciativas ciudadanas para construir un entorno de entendimiento y colaboración entre los grupos sociales y su gobierno.

Sensibilidad.

Para percibir la realidad a través de los sentimientos, prestando atención a lo que nos dicen o piden.

Pluralidad.

Concibe a un municipio en donde hay respeto a las ideas de todas las expresiones políticas y sociales.



DE GOBIERNO
VIVE TU
PACHUCA VIVE TU C
AYUNTAMIENTO
2012-2016

VIVE TU CIUDAD
PACHUCA
AYUNTAMIENTO
2012-2016

er
INFORME
DE
GOBIERNO

A D PACHUCA
AYUNTAMIENTO
2012-2016
VIVE TU CIUDAD

PACHUCA
AYUNTAMIENTO
2012-2016

er
INFORME
DE
GOBIERNO
VIVE TU CIUDAD
PACHUCA
AYUNTAMIENTO
2012-2016



er
INFORME
DE
GOBIERNO
VIVE T

VIVE TU CIUDAD
PACHUCA
er



1. PACHUCA

1: Seguro



1 PACHUCA Seguro

INTRODUCCIÓN

La seguridad pública es una de las prioridades de gobierno para permanecer como uno de los municipios más seguros del país. De acuerdo con lo planteado en el Plan Municipal de Desarrollo, hemos trabajado con absoluto respeto a las personas, a través de nuestro proyecto integral de seguridad, que involucra a instituciones, ciudadanos y grupos sociales, mediante mecanismos de acción que garantizan la vigencia del estado de derecho, además hemos dando continuidad a los programas que han resultado eficaces en la prevención social de la delincuencia y la violencia.

Mejoramos la infraestructura y capacitación de los policías, herramientas necesarias para el desarrollo de su trabajo.

En materia de seguridad pública garantizamos que los elementos de nuevo ingreso sean aquellos que cuentan con las aptitudes necesarias para el cumplimiento de su trabajo.

En coordinación con instancias de seguridad federal, estatal y municipal, se realizan acciones tendientes a la procuración de justicia, mayor control y ejecución de dispositivos de seguridad.

Creamos la Policía de Proximidad y Ciclo Policías, con la finalidad de brindar atención inmediata y confiable a través de la canalización y seguimiento de las víctimas.

Con programas como el de "Vecino Vigilante", incentivamos la participación ciudadana a través de Comités de Seguridad que involucran a la sociedad pachuqueña, fortaleciendo la comunicación entre colonos lo cual disminuye la delincuencia y la violencia.



Con el objeto de destinar recursos para la profesionalización, equipamiento de los cuerpos de seguridad pública, mejoramiento de la infraestructura de las corporaciones y desarrollo de las políticas públicas para la prevención social del delito, logramos atraer recursos del Gasto Federalizado del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal 2012 (SUBSEMUN).

Para lograr la protección de la ciudadanía, la seguridad de sus bienes y preservación de sus garantías individuales, ratificamos nuestro compromiso de sumar la voluntad, tenacidad, vocación y espíritu de servicio en esta administración.

1.1 Policía de Proximidad

En apego a uno de los compromisos de campaña, creamos la policía de proximidad cuyo objetivo es brindar atención inmediata con calidez que genere un estado de confianza, a través del seguimiento de las víctimas de

Policía de Proximidad:
atención inmediata con calidez que genera



cualquier delito y la canalización a las instituciones especializadas correspondientes. Para este propósito se divide en dos vertientes, los elementos a pie y la policía de ciclovía que realizan actividades de acercamiento ciudadano, vigilancia y coparticipación entre la población del primer cuadro de la ciudad, para generar un ambiente de seguridad a ciudadanos y visitantes. En etapas posteriores ampliará su cobertura.

1.2 Vigilancia por Sectores, Modelo de Policía de Acercamiento

Con el objeto de potenciar el capital humano y optimizar recursos, trabajamos bajo el sistema de Vigilancia por Cuadrantes: dividido en 4 cuadrantes, 32 sectores y 8 sub-sectores por sección, distribuidos en los 216 fraccionamientos, 56 colonias, 33 barrios, 11 localidades y 30 asentamientos irregulares, por lo que se establecieron las siguientes acciones: El programa informático Georeferenciación Delictiva, consiste en mapear la incidencia delictiva registrada con la información contenida en bases de datos del análisis de la densidad delictiva por zonas, colonias, calles y avenidas para diseñar los sistemas de patrullaje, auto patrullaje, vigilancia pie tierra, moto patrullaje y dispositivos.

Este programa informático fortalece la investigación, análisis y la gestión policial, que comprende la identificación de la mancha delictiva en toda la ciudad, dando como resultado una disminución del 27% de incidencias.

Trabajamos con el programa informático Georeferenciación Delictiva, que nos ha permitido disminuir 27% las incidencias delictivas



Con el mapeo Geodelictivo se identifican los patrones de robo y se establecen estrategias de combate a la delincuencia a través del área de inteligencia de Seguridad Pública

Cartografía Geodelictiva

La implementación del mapeo Geodelictivo nos permite conocer los puntos donde se cometieron delitos como: robo a casa habitación, de vehículo, a transeúnte, comercio y escuela, para identificar en forma gráfica las tendencias y/o patrones de robo, facilitando al área de inteligencia de Seguridad Pública implementar estrategias de combate en cada uno de los sectores y cuadrantes en que se ha dividido al municipio.

Recorridos

Los recorridos pretenden un mayor acercamiento ciudadano para reunir información que permita inhibir los delitos y faltas administrativas, promover las denuncias, escuchar de viva voz las inquietudes y peticiones que en materia de seguridad tiene la ciudadanía.





Establecimos una relación estrecha con los vecinos, en 207 reuniones de Vecino Vigilante, creando conciencia de unidad en la colonia.

1.3 Vecino Vigilante

Con acciones como Vecino Vigilante se llevaron a cabo 207 reuniones que promueven la participación colectiva y la organización de los vecinos por colonias e inhibir la delincuencia y permitir a cada ciudadano colaborar con las autoridades para fomentar la cultura del auto-cuidado, en defensa de la seguridad de su familia y de sus propiedades.

Instalamos 71 comités de seguridad para tener enlace directo de vecinos con la Secretaría de Seguridad Pública, mismos que fungen como portavoces para denunciar los delitos que se suscitan en su colonia.

1.4 Escuela Segura

El programa de Escuela Segura que implementamos a través de la Dirección de Prevención del Delito, consiste en el apoyo con personal capacitado que tiene la encomienda de garantizar la seguridad de los alumnos y en las vialidades próximas a los planteles de educación básica y media superior, a través de la participación de maestros, padres de familia y alumnos; fomentando los lazos de confianza hacia la autoridad. Tenemos 108 escuelas inscritas en el programa “Escuela Segura”.



137 operativos en primarias,
secundarias, telesecundarias y bachilleratos.

Operativo Mochila

El Operativo Mochila es un dispositivo interinstitucional de carácter sorpresivo donde participan los tres órdenes de gobierno, dispuesto por la Secretaría de Educación Pública Federal, donde se detecta la portación de objetos punzo cortantes y sustancias tóxicas introducidas a los planteles educativos, para prevenir posibles delitos.

Hemos implementado 137 operativos, en 69 primarias, 53 secundarias, telesecundarias y 15 bachilleratos, beneficiando así a 59 mil 348 alumnos.

1.5 Policía de Barrio

La Policía de Barrio tiene como finalidad prevenir actos delictivos y reducir sus índices. Se implementa los días jueves, viernes y sábados, en barrios altos y colonias de difícil acceso para disuadir la presencia de infractores y vandalismo, mejorar la calidad de la vigilancia y la operación policial, con el acompañamiento ciudadano.

Hemos beneficiado a varias localidades, a través de 84 operativos con énfasis en: El Lobo, Cubitos, Felipe Ángeles, La Española, Nueva Francisco I. Madero, Río de la Soledad, Santa Julia, La Raza, entre otras.



Beneficiamos a diversas localidades como
El Lobo, Explanada del Cerro de Cubitos,
Felipe Ángeles, La Española,
Nueva Francisco I. Madero,
Río de la Soledad, Santa Julia y La Raza.





1.6 Pachuca Municipio de Paz y Trabajo

Hemos trabajado conscientes que la responsabilidad de nuestro gobierno para hacer de Pachuca un municipio de paz y de trabajo, es garantizar la tranquilidad y el orden público, la vialidad y protección civil.

En el marco de la vigilancia y la defensa social, el compromiso es prevenir los delitos y las faltas conforme a los ordenamientos jurídicos.

Para reforzar la cultura de la legalidad y la protección civil, en el marco del respeto a los derechos sociales y políticos de los ciudadanos, hemos trabajado en promover y difundir la observancia a los ordenamientos jurídicos y la coordinación entre instituciones de las diversas áreas y niveles de gobierno.

Modernización Tecnológica

Con la implementación de la captura de información a través de la Plataforma México, tenemos acceso a las bases de datos de las entidades de la República Mexicana, lo que nos permite compartir información con las diferentes corporaciones.

Mejoramos el Centro de Mando Municipal al renovar la Central de Radio, lo que reduce los tiempos de respuesta de 10 a 5 minutos en los reportes que se reciben, ya sean faltas administrativas o delitos, con un total de 135 mil 993 llamadas atendidas en lo que va del año.

Instalamos el Sistema de Geoposicionador Satelital, a efecto de poder ubicar las unidades móviles, para abatir la corrupción y prestar un servicio con efectividad.

Firmamos el Convenio de Adhesión al Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN) por 13 millones de pesos para el fortalecimiento de Seguridad Pública, con una aportación municipal de 3 millones de pesos.

Hemos atendido 135 mil 993 llamadas
en la Central de Radio del Centro
de Mando Municipal



El recurso de SUBSEMUN 2012 es destinado a la profesionalización de los elementos policiacos en temas específicos de prevención del delito y participación ciudadana; adquisición de equipamiento y mejora de infraestructura.

Con el fin de incrementar los niveles de seguridad y confiabilidad se aplican evaluaciones de control de confianza y se capacita al personal operativo, a través del establecimiento del servicio profesional de carrera.

Para contribuir al fortalecimiento de las funciones de seguridad pública, contratamos a la Institución Académica “Centro Universitario de Desarrollo Intelectual”, que será responsable de nivelar académicamente a 100 policías para que culminen el bachillerato y obtengan el certificado correspondiente.

En el rubro de Prevención del Delito con Participación Ciudadana, establecimos como meta la creación del Observatorio de Seguridad y Gobernanza Urbana, para fomentar el monitoreo y seguimiento de las políticas públicas de prevención social, desarrollar y mantener sistemas integrales de información con los niveles de gobierno locales y estatales, que permitan evaluar el impacto de las políticas y estrategias de prevención y control de la violencia, además de proporcionar insumos que alimenten sistemas de información útiles en la toma de decisiones.

Firmamos el Convenio de Adhesión al Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN) por 13 millones de pesos para el fortalecimiento de Seguridad Pública.

El Subsidio está encaminado a fortalecer el desempeño de las funciones en materia de seguridad pública, el profesionalizar y equipar a los cuerpos policiacos, mejorar la infraestructura.



Capacitación

Para impulsar el desarrollo personal y profesional de los elementos, acorde a las necesidades del servicio en las distintas áreas operativas que integran la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito, impartimos diversos cursos de capacitación en temas como marco legal, técnicas policiales, sistema penal acusatorio, protocolo de actuación policial; con acciones como éstas, beneficiamos a 337 elementos, con una inversión federal de 221 mil pesos.

Dada su importancia, capacitamos a 206 elementos operativos en el uso de la Plataforma México, implementado por la Secretaría de Seguridad Pública Federal, cuyo objetivo es contar con una base de datos nacional sobre todos los hechos delictivos y criminales del país.

Acondicionamiento Físico

La práctica deportiva y las técnicas policiales de control y defensa personal, son parte del acondicionamiento físico requerido para efectuar la labor policial, por lo que implementamos sesiones de acondicionamiento físico al personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública.

TRÁNSITO Y VIALIDAD

Uno de los objetivos en esta administración es establecer las políticas, programas y acciones tendientes a ordenar y mejorar el tránsito vehicular y peatonal, prevenir accidentes y monitorear las vías de comunicación en el municipio.

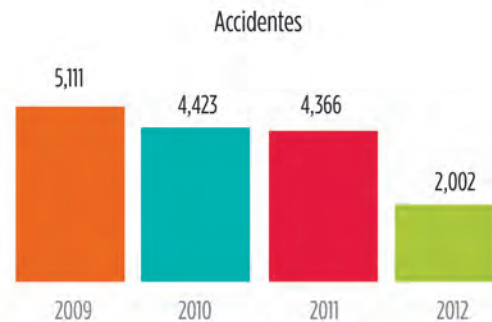
Implementamos programas permanentes como “Uso del cinturón de seguridad”, “Conduce tu moto seguro”, “Familia Segura” y “No uses el teléfono mientras conduces”, para reforzar la cultura de educación vial.



Capacitamos a 337 elementos en: técnicas policiales, marco legal, sistema penal acusatorio y protocolo de actuación policial.



La educación vial, se refleja cuando las calles y avenidas son utilizadas correctamente.



Reductor de Velocidad

Con el objeto de disminuir los accidentes causados por el exceso de velocidad, instalamos dispositivos de reducción de velocidad en las principales vialidades, lo que ha permitido flujo vehicular seguro.

Puente Seguro

Realizamos 15 mil 264 operativos de “Puente Seguro” en estructuras peatonales identificadas con incidencia delictiva, a fin de inhibir actividades ilícitas y conductas antisociales.

Rehabilitación de pasos peatonales

La educación vial se ve reflejada en los peatones cuando las calles y avenidas son usadas correctamente. En este periodo se rehabilitaron 35 pasos peatonales así como el monitoreo del uso adecuado de la infraestructura urbana y respeto por los automovilistas.

Fortalecimiento a la señalética de tránsito

El mejoramiento y conservación de la señalética de tránsito, facilita el uso de vialidades seguras y ordenadas al fomentar el respeto de las normativas por conductores, peatones y pasajeros. Fundamentados en estudios técnicos, en la presente administración hemos colocado 235 señalamientos.





Operamos el programa “Tu Colonia sin Vehículos Chatarra” para reducir los factores de riesgo delictivo, mejorar la imagen urbana y evitar riesgos sanitarios

Conservación de la Red de Semaforización

Para mantener la seguridad en las vialidades, es necesario contar con dispositivos electrónicos que permitan el paso constante y ordenado de los vehículos que transitan por el Municipio, por ello es indispensable la conservación de la red de semaforización y aplicación de estudios pertinentes para su operación, mantenimiento y en algunos casos, la reubicación de los mismos. A la fecha realizamos 444 reparaciones generales de la red y cambiamos 364 focos.

Tu Colonia sin Vehículos Chatarra

Operamos el programa “Tu Colonia sin Vehículos Chatarra” para reducir los factores de riesgo delictivo, mejorar la imagen urbana y evitar riesgos; a través de la denuncia ciudadana y recorridos de seguridad y vigilancia, localizamos vehículos en condiciones de abandono los cuales fueron retirados con grúa y trasladados al depósito municipal.

Implementamos 40 el operativos Alcoholímetro, a fin de prevenir accidentes por el consumo desmedido del alcohol.

PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Uno de los ejes rectores que hemos implementado en esta administración, es la participación de la ciudadanía en tareas y acciones tendientes a fomentar la

Realizamos operativos nocturnos con los Regidores que conforman la Comisión de Reglamentos y Espectáculos, en negocios con giros especiales para verificar el cumplimiento de la normatividad.

cultura de prevención del delito y de conductas antisociales, mediante procesos educativos que eleven los factores de protección individual, familiar y patrimonial a través de criterios de colaboración y coordinación en los siguientes programas:

Alcoholímetro

Implementamos el operativo Alcoholímetro en distintos puntos de la ciudad, para prevenir accidentes por el consumo desmedido del alcohol. Durante los operativos revisamos 8 mil 578 personas.

Operativos Nocturnos de Supervisión

Realizamos estos operativos nocturnos para vigilar que los establecimientos mercantiles especiales como bares, discotecas, vinaterías y demás lugares donde se realice la venta de bebidas alcohólicas cumplan con todas las obligaciones y prohibiciones que establece el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos, conjuntamente con la Comisión de Reglamentos y Espectáculos del H. Ayuntamiento.

Cajero Seguro

Con el fin de proteger a los ciudadanos que acuden a una sucursal bancaria, efectuamos operativos de Cajero Seguro, que se aplican durante los días de quincena o de mayor afluencia en cajeros orientamos a la ciudadanía con el objeto de tomar precauciones que les permitan protegerse de robo, fraude o asalto.





Impartimos cursos de manejo que facilitan los conocimientos teóricos – prácticos para conducir correctamente y con seguridad.

Difusión para la prevención

A fin de prevenir el delito, impartimos 76 talleres de prevención del delito, en 40 instituciones educativas, beneficiando a 5 mil 910 alumnos en temas como: educación vial, delito cibernético, violencia intrafamiliar, violencia escolar, drogadicción y educación vial.

Visitas a comercios y contacto ciudadano

El acercamiento ciudadano a través de las visitas a representantes de colonia, es un medio ágil para expresar inconformidades, perspectivas de seguridad pública y conocer cuáles son los lugares que se consideran de mayor incidencia delictiva.

Contacto ciudadano

Hemos apoyado a ciudadanos en situación de vulnerabilidad y condiciones desfavorables: realizamos 384 entregas de menores de edad extraviados a sus familiares, traslados al hospital psiquiátrico, traslados a centros de rehabilitación y canalizaciones al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Hidalgo.

Cursos de Manejo

Para contar con mejores conductores, impartimos de manera permanente cursos de manejo a pachuqueños de 16 años en adelante, que facilitan los conocimientos teórico – prácticos para conducir un vehículo correctamente y con seguridad, respetando los lineamientos establecidos.

Consejo de Honor y Justicia

En materia de seguridad pública se instaló el Consejo de Honor y Justicia, órgano colegiado auxiliar de consulta que conoce y dictamina sobre la actuación y comportamiento de los integrantes de seguridad pública y de las

Agilizamos la circulación del transporte público y reforzamos la seguridad de los usuarios.

sanciones, estímulos, premios y recompensas a que se hagan acreedores. Esta acción nos ha permitido dictaminar sobre la situación laboral de elementos policiacos que no cumplan los niveles de confianza requeridos.

1.7 Transporte Público Seguro y Eficiente

Establecimos la vigilancia y monitoreo de los paraderos de servicio público de transporte de pasajeros, con la finalidad de mantener estos espacios con amplia movilidad, y así evitar los asentamientos de circulación, fomentar el correcto uso de las vías de comunicación y el respeto al Reglamento de Tránsito y Vialidad por los operadores, usuarios y concesionarios de dicho servicio.

1.8 Coordinación Interinstitucional

Somos integrantes del Grupo de Coordinación Interinstitucional en el que participan los municipios de la región metropolitana, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y otras instituciones de seguridad pública.

El objetivo es revisar el tipo de incidencia que se está presentado en la zona y así tomar decisiones conjuntas para obtener mejores resultados en los programas de cada municipio. Coordinamos operativos conjuntos para lograr la captura de personas que delinquen en los límites intermunicipales y en caso de eventos masivos, se apoye con personal y unidades de cada municipio integrante.

Se conformó la Policía Metropolitana con elementos comisionados, con el objetivo de contar con información veraz y oportuna para fortalecer la Coordinación Interinstitucional.

1.9 Protección Civil

Nuestro compromiso en Protección Civil es salvaguardar la integridad física de las personas así como la de sus bienes por ello estamos empeñados en encontrar respuestas oportunas, adecuadas y coordinadas ante cualquier tipo de contingencia o desastre natural. Por ello al inicio de esta



administración nombramos al Director de Protección Civil en el Municipio después de estar acéfala dicha Dirección por más de un año.

Consejo Municipal de Protección Civil

Instalamos el Consejo Municipal de Protección Civil que integra a las dependencias, entidades, instituciones educativas y representantes de los sectores social y privado, e implementar acciones en beneficio de la sociedad.

ACCIONES PREVENTIVAS

En materia de protección civil, nos esforzamos por generar acciones que garanticen la prevención, auxilio y recuperación de la población ante la eventualidad de un siniestro. Por ello expedimos 393 dictámenes en zonas de riesgo y 837 dictámenes de seguridad en locales comerciales.

Con el objetivo de prevenir siniestros realizamos mil 54 acciones preventivas como aseguramiento de cables, anuncios, postes y coladeras destapadas,





limpieza de cinta asfáltica y apoyo en accidentes automovilísticos.

Supervisamos los comercios instalados en la vía pública y bares, para corroborar que cuentan con las medidas de seguridad correspondientes. Desarrollamos 78 planes de contingencia en centros comerciales y 403 supervisiones a diferentes inmuebles.

Con el objeto de prevenir accidentes hemos realizado 29 inspecciones a camionetas repartidoras de gas, eliminamos 134 enjambres y atendimos 128 llamados de servicios de emergencia.

En el territorio del municipio existen riesgos por desastres naturales y fenómenos sociales, por lo cual apoyamos en 129 eventos ocasionados por fenómenos hidro-meteorológicos con acciones encaminadas a salvaguardar la integridad física de la población del municipio; realizamos 21 inspecciones a zonas con probabilidades de derrumbes, deslaves y hundimientos; además realizamos 149 acciones de prevención y combate a incendios.

Auxiliamos en 530 accidentes automovilísticos y volcaduras; mil 434 traslados a hospitales por causas de accidentes automovilísticos, personas enfermas, valoraciones y embarazos.

Realizamos 19 operativos para supervisar las medidas de seguridad para la

Se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil, con el objetivo de implementar acciones de protección civil en beneficio de la sociedad.





quemada de artificios pirotécnicos en las colonias: Huixmi, Nopancalco, Santa Julia, Parque de Poblamiento, San Pedro Nopancalco, Plaza Juárez, Cerro de Cubitos, Campo de Tiro, Lomas Residencial Pachuca, San Antonio el Desmonte, Santiago Tlapacoya y Plutarco Elías Calles.

Proporcionamos apoyo en 114 eventos públicos como son: "Vive tu Centro", ferias, circos, bailes populares, desfiles, carreras, "Viernes de Danzón", eventos de verano y exposiciones.

Nos adherimos al Grupo Metropolitano de Protección Civil, zona centro, bajo la coordinación de la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Gobierno del Estado, Direcciones de Protección Civil de los Municipios de Mineral de la Reforma, Atotonilco el Grande, Epazoyucan, San Agustín Tlaxiaca, Villa de Tezontepec, Tizayuca, Mineral del Monte, Mineral del Chico, Omitlán de Juárez y Zapotlán de Juárez, conformamos el Grupo Metropolitano de Protección Civil, Zona Centro, en donde coordinamos esfuerzos para establecer acciones preventivas, a fin de estar informados para las situaciones de desastres o emergencias y el apoyo inter - municipal.

Trabajamos en la actualización del Atlas de Riesgo que proporciona las bases conceptuales para establecer y diseñar las líneas de protección a la sociedad ante la eventualidad de un desastre, provocado por agentes naturales o humanos.

Pusimos en marcha al servicio del municipio el vehículo autobomba, equipándolo con lo necesario para prestar apoyo en incendios estructurales y fuego incipiente.

Capacitamos al personal en:

- Combate y prevención de incendios
- Rescate urbano y agreste
- Curso especializado para atención soporte básico de vida, dando becas al 100%





PACHUCA VIVE TU CIUDAD
AYUNTAMIENTO
2012-2016

VIVE TU CIUDAD
PACHUCA
AYUNTAMIENTO
2012-2016

1er INFORME DE GOBIERNO

PACHUCA
AYUNTAMIENTO
2012-2016
VIVE TU CIUDAD

PACHUCA
AYUNTAMIENTO
2012-2016

1er INFORME DE GOBIERNO
VIVE TU CIUDAD
PACHUCA
AYUNTAMIENTO
2012-2016



1er INFORME DE GOBIERNO
VIVE TU CIUDAD

VIVE TU CIUDAD
VIVE TU CIUDAD

PACHUCA

VIVE TU CIUDAD





2. PACHUCA :Moderno y Sustentable



2 PACHUCA Moderno y Sustentable

INTRODUCCIÓN

La construcción de la ciudad que todos anhelamos requiere de la suma de voluntades de ciudadanos y autoridades, con base en la armonía y visión urbana de largo plazo que permita alcanzar el desarrollo integral, moderno, equilibrado y sustentable. A través del mejoramiento de los espacios públicos, vialidades e infraestructura urbana, buscamos convertir a Pachuca en una ciudad más amable.

Tenemos la convicción de motivar la convivencia social reforzando el sentimiento de pertenencia a nuestra ciudad y raíces buscando mejorar la calidad de vida, por lo cual estamos abiertos a escuchar a la gente y atender sus necesidades.

Consideramos el crecimiento urbano y demográfico como base para una adecuada planeación del territorio, con servicios públicos de calidad, que generen convivencia entre ciudadanos

2.1 Por un Mejor Paisaje Urbano

Proponemos una ciudad con rostro humano, donde las personas sean el centro de las acciones, privilegiando la escala humana para el disfrute del peatón, con adecuaciones que garanticen seguridad, movilidad, desarrollo ordenado y sustentable, en una ciudad amable, atractiva y competitiva.

Con la construcción de las ciclovías, ofrecemos movilidad sustentable para las y los pachuqueños.





Ciclovías

Proyectamos ciclovías como espacios de esparcimiento y recreación, que incluyen trabajos de adecuación peatonal, vehicular e iluminación y la incorporación de elementos de policía de proximidad.

Sendero Verde y Ciclovía de Maestranza:

Conjugar proyectos ecológicos y de desarrollo urbano con una visión amigable al peatón, es el objeto de creación de Senderos Verdes y Ciclovías. Construimos la 1ª Etapa del Sendero Verde Maestranza tramo: Av. Constituyentes - Prol. Av. Juárez, con una longitud 0.2 km y en una 2ª Etapa, el tramo Maestranza - Punta Azul con una longitud total 3.6 km.

Este proyecto considera 7 mil 350 m² aproximadamente, en 350 metros lineales de andador de concreto, ciclovía de carpeta asfáltica, rehabilitación de vías férreas, pasos peatonales, imagen urbana y 2 mil 800 m² de áreas verdes e iluminación.





Ciclovía y Circuito Peatonal lateral del Río de las Avenidas:

En la 1ª Etapa de Sendero Coscotitlán tramo: Blvd. Rojo Gómez – Blvd. Colosio, se realizan trabajos de andador de concreto, ciclovía de carpeta asfáltica, áreas verdes e iluminación, así como rehabilitación de vías férreas.

Infraestructura Deportiva y Recreativa

Con el propósito de contribuir al modelo de ciudad con rostro humano; se concluyeron los siguientes proyectos: parque de la Colonia el Palmar, parque de la calle Manuel Vargas Cataño en la colonia San Antonio y parque de la Colonia Plutarco Elías Calles.

Área de Movilidad y Accesibilidad

Creamos el área de movilidad y accesibilidad, que tiene como esencia dar prioridad a la escala humana para contribuir a la construcción de una ciudad incluyente y ecológicamente responsable.

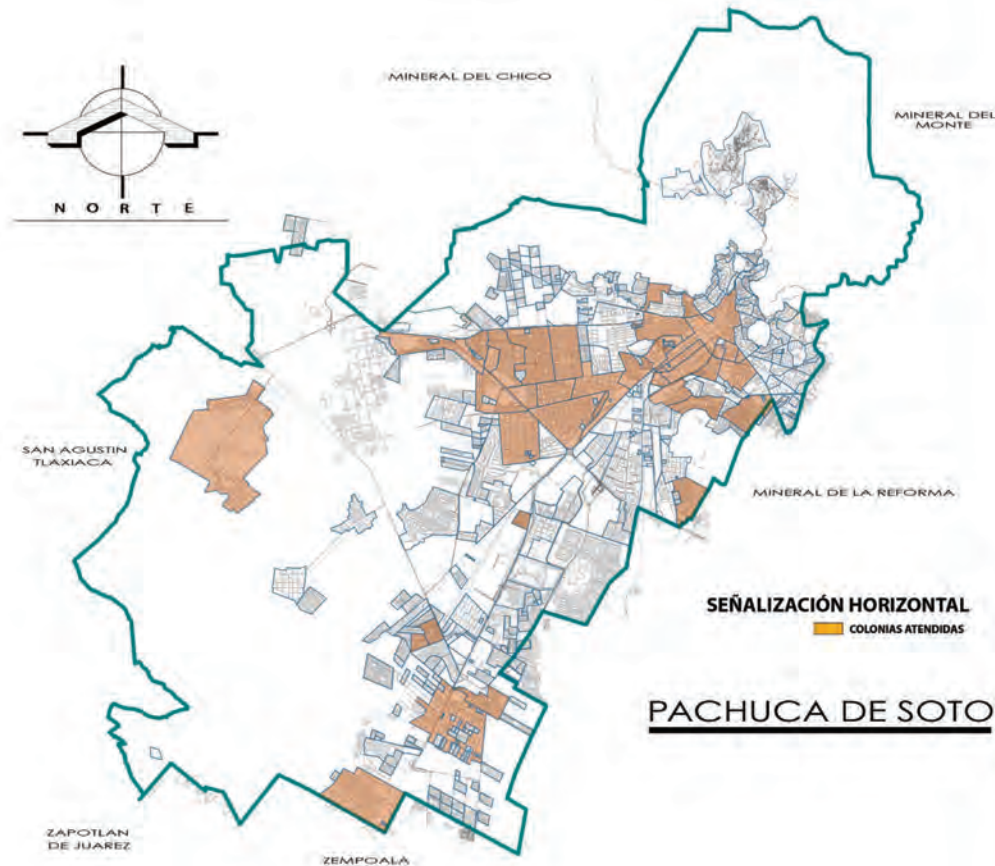
Dar prioridad a la escala humana para construir una ciudad incluyente y ecológicamente responsable

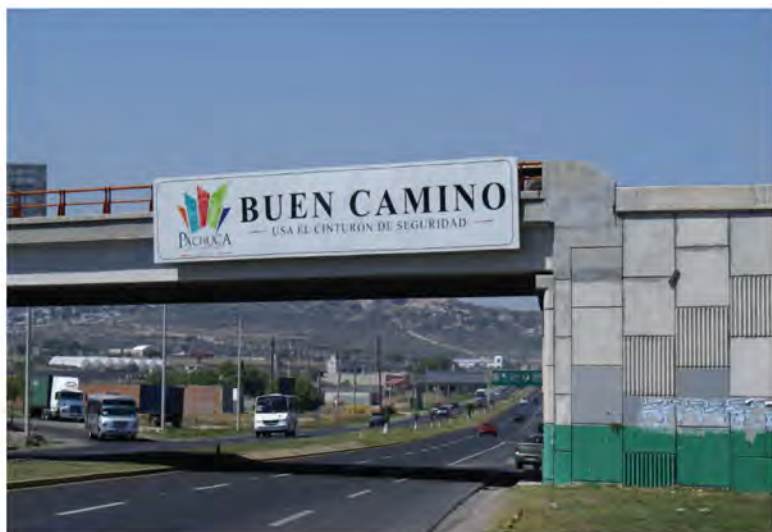


Mantenimiento Urbano

El uso habitual de la infraestructura urbana y su exposición al medio ambiente, desgasta la pintura en las guarniciones de calles y avenidas indispensables para su identificación y visualización por parte de conductores y peatones, por ello ejecutamos acciones de mantenimiento de los elementos de señalización horizontal y restauramos 84 mil 711 metros lineales en guarniciones, con una inversión de 2 millones 132 mil 175.87 pesos.

Controlamos la colocación de anuncios publicitarios que impactan la imagen urbana de la ciudad.





Anuncios en Accesos al Municipio

Para dar una cordial bienvenida a los residentes y a los visitantes del municipio, hemos colocado 13 anuncios espectaculares en los principales puntos de acceso a la ciudad y en los límites territoriales.

Mejoramiento de Imagen Urbana

Para mejorar la imagen urbana y abatir la contaminación visual, estamos trabajando para controlar las acciones de publicidad y anuncios, atendimos con ello 50 visitas de inspección, 432 notificaciones, se otorgaron 47 permisos nuevos y 175 renovaciones.

El que Pinta, Pinta (Programa Anti graffiti)

El programa el que Pinta, Pinta, inhibe las pintas de graffiti como acción delictiva y vandálica, haciendo responsables de la reparación de los daños a los directamente involucrados. Como resultado del programa identificamos a 15 infractores que en consecuencia de su acto pintaron 491 m² de bardas en reparación del daño.



Integración de los Comités de Obra para pinta de Edificios de la Colonia Juan C. Doria

En respuesta a la solicitud hecha por los habitantes del Fraccionamiento Juan C. Doria, en compañía del gobernador del Estado, Lic. José Francisco Olvera Ruíz, se llevó al cabo la pinta de edificios del Complejo Habitacional en su 1ª etapa.

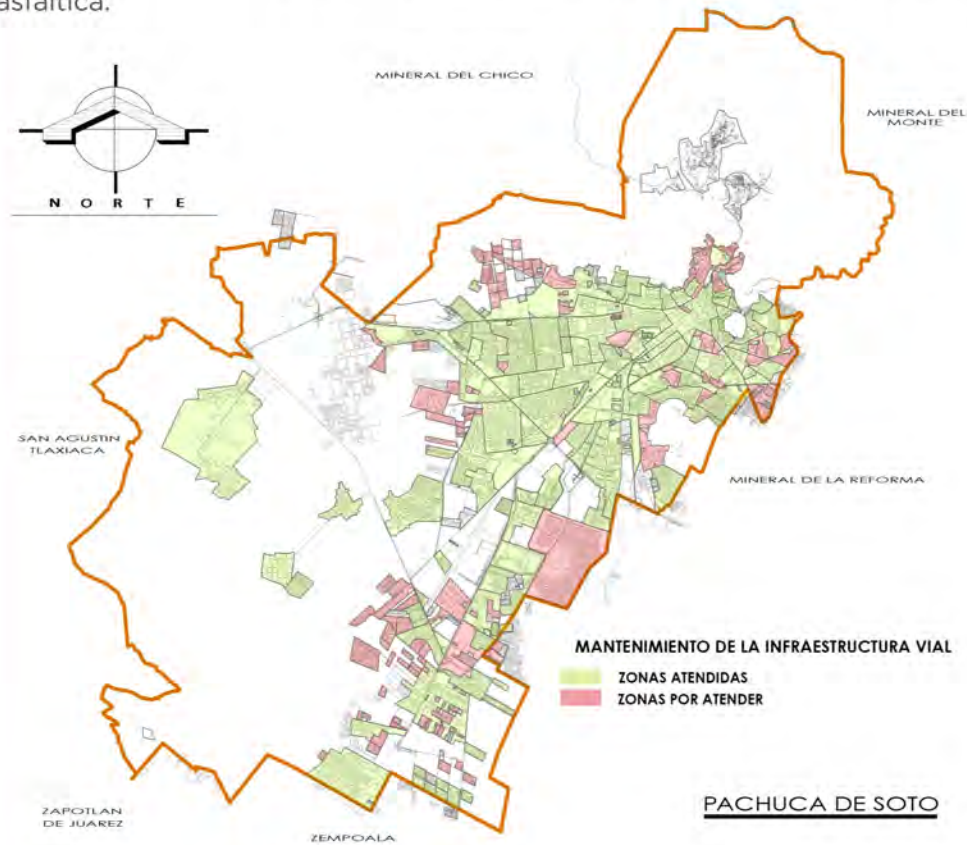
Lo anterior, además de la gestión pública realizada, representa un logro por la participación de los vecinos en esta acción.



Mantenimiento de Vialidades

El Programa Mantenimiento de Vialidades se encarga de la rehabilitación de calles en condiciones críticas o de mantenimiento menor. Dichas acciones se realizan en coordinación con Gobierno del Estado.

Hemos rehabilitado aplicando dos sistemas constructivos: mezcla asfáltica en caliente con emulsión asfáltica y material pétreo 3-A (Sello) 25 mil 851.06 m² en 160 barrios, colonias y fraccionamientos. En total se aplicaron mil 600 toneladas de mezcla asfáltica, 520 m³ sello y 58 mil litros de emulsión asfáltica.



Saneamiento de la Infraestructura Sanitaria

Con el programa de Saneamiento de la Infraestructura Sanitaria, hemos dado atención a 52 colonias, en respuesta a la solicitud ciudadana para el mantenimiento y desazolve de las redes de drenaje de la ciudad.

Mantenimiento a la Infraestructura Pluvial

Con el objeto de mantener los drenes con la capacidad idónea y evitar desastres provocados por lluvias y escurrimientos en zonas vulnerables o críticas, ejecutamos acciones de mantenimiento, drenamos 15 mil m³ de escombros, residuos sólidos, tierra vegetal y desechos orgánicos e inorgánicos, la participación de la ciudadanía es muy importante para evitar basura que es el principal problema.



Nombre de dren pluvial

Cinturón de seguridad norte
 Asta bandera
 Barranca de Guadalupe
 Arroyo Sosa
 Geovillas de San Antonio
 Cinturón de seguridad cubitos
 Dren Santa Julia
 Barranca del Zembo
 Dren Federalismo
 Dren Piracantos
 Dren Maestranza
 Cunetas Blvd. El Minero
 Dren Ferrocarril Hidalgo



Infraestructura Vial y Peatonal

Teniendo a las personas como centro de atención y diseño con base en la escala humana, atendimos el mejoramiento de infraestructura vial y peatonal en las siguientes obras:

Obra

Adecuación vial Av. Real de la Plata (frente a INFONAVIT)

Adecuación vial y peatonal Blvd. Luis Donald Colosio
(tramo monumento al minero - calle Ayuntamiento)

Retorno de flujo continuo y adecuación peatonal
(Incluye ciclovia Boulevard Valle de San Javier)

Banquetas y rampa de acceso para discapacitados
(calle Samuel Carro)

Obras en ejecución

Repavimentación asfáltica de la Av. 6, 1a etapa
(tramo Blvd. Ramón G. Bonfil - Andador 4, Mza. G)

Repavimentación asfáltica de la calle Emiliano Zapata
(tramo Avenida Hidalgo - Calle Manuel Vargas Cataño)

Pavimentación de concreto hidráulico en calle Rodolfo Neri Vela
(tramo calle piloto - calle sin nombre)

Pavimentación de concreto hidráulico en calle Bugambilia
(tramo calle Fernández de Lizardi - Pirules)

Pavimentación de concreto hidráulico, calle Lázaro Cárdenas
(tramo Vicente Segura - Porfirio Díaz)

2.2 Programa Integral del Centro Histórico

Vinculamos acciones de fortalecimiento desde el punto de vista social, cultural, arquitectónico, de movilidad y accesibilidad del Centro Histórico entre autoridades municipales, estatales y federales, Patronato del Centro Histórico, Comité del Centro Histórico, Gremios y Asociaciones Civiles, en un modelo de ciudad con proyección global.

Plan Maestro del Centro Histórico

El Plan Maestro del Centro Histórico surge de una consulta ciudadana y se conforma como un documento que concentra el conjunto de instrumentos normativos estratégicos y operativos, para la conservación, investigación y difusión de sus bienes patrimoniales, en un contexto social, urbano y cultural.

En coordinación con la Secretaría de Turismo y Cultura Estatal y la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial Estatal, llevamos a cabo la 5ª etapa de Rehabilitación de Imagen Urbana y Equipamiento del Centro Histórico.





Remodelación del Entorno de Plaza Constitución

En acción conjunta con la Secretaría de Turismo y Cultura Estatal y la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial Estatal, ejecutamos la 5ª etapa de Rehabilitación de Imagen Urbana y Equipamiento del Centro Histórico del entorno de la Plaza Constitución y con el apoyo del Gobierno Federal y Estatal colocamos 4 mil 087.7 m² de losas de pavimentación con acabado estampado, 18 piezas de bocas de tormenta, 516.73 metros lineales de guarnición de concreto y mil 524.1 m² de losa para banqueta.

Esta obra forma parte del Plan Maestro de Ciclovía, que busca proporcionar accesibilidad y movilidad al peatón, así como la restauración de las fachadas de edificios y el ordenamiento de la imagen urbana que permita conectar el Centro Histórico con los accesos a la ciudad.

2.3 Servicios Públicos que elevan la Calidad de Vida

Las áreas de limpia, alumbrado público y mantenimiento vehicular certificadas bajo la Norma ISO 9001:2008, garantizan la calidad en los servicios que se proporcionan.

Nuestra obligación es dar continuidad al programa de mantenimiento de alumbrado, y fomentar la cultura del ahorro en el consumo de energía eléctrica.

Prestar servicios de calidad a través del trato cordial y respetuoso a la población, para construir un municipio limpio, ordenado y moderno.



Alumbrado Público y Mantenimiento

En materia de alumbrado público coordinamos acciones para mejorar el mantenimiento de luminarias y concluimos el proyecto de remplazo de la gran mayoría de ellas, logrando un ahorro sustancial de energía.

El mantenimiento del alumbrado público tiene como finalidad, a través del remplazo y rehabilitación de lámparas y rehabilitación de luminarias, otorgar a los habitantes y visitantes de la ciudad; seguridad, visibilidad y confianza en vialidades y colonias.

Las infraestructura de iluminación ha sufrido el robo de más de 80 mil metros lineales de cable de cobre, de los cuales han sido repuestos poco más de 65 mil por cable de aluminio, logrando desalentar este ilícito.

El último censo conciliado con la Comisión Federal de Electricidad dio a conocer un inventario de 25 mil 301 lámparas en el municipio, de las cuales 20 mil 500 han sido sustituidas con luminarias de vapor de sodio de alta eficiencia con balastro electrónico de atenuación, incidiendo en un ahorro superior al 20% en la facturación de la CFE.

Dentro del Programa Prevención del Delito, realizamos marchas exploratorias por diversas colonias con las cuales se detectaron lugares inseguros por falta de iluminación, instalándose 204 luminarias.

Realizamos en promedio 550 acciones de mantenimiento mensual para dar continuidad al servicio a los ciudadanos, así como la rehabilitación de cableados y contactores, fallas derivadas por meteoros, colisión de postes, vandalismo y desgaste normal del material eléctrico.





Limpia

En el área de limpia, tenemos como meta cumplir con eficiencia y calidad las demandas ciudadanas, en materia de recolección de basura y barrido de calles, avenidas así como espacios públicos. Diariamente se recolecta un promedio de 350 toneladas de residuos sólidos urbanos (RSU), a través de las rutas de recolección, de barrido mecánico y de barrido manual.

Realizamos 697 brigadas de limpieza en colonias, barrios, comunidades y fraccionamientos en terrenos baldíos, cañadas, cinturones de seguridad y depósitos clandestinos. Para informar a la ciudadanía acerca del servicio de recolección, colocamos 140 mamparas con información de los horarios correspondientes, así como las multas a que puedes ser acreedores.

El Honorable Ayuntamiento aprobó por unanimidad la concesión del servicio de recolección de RSU.

Limpia	
Concepto	Número
Brigadas de limpieza	697
Mamparas informativas	140
Kilómetros de barrido mecánico	3,885
Kilómetros de barrido manual	53,550

Concesión del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)

Producto de las diversas inquietudes y solicitudes de la ciudadanía, esta Administración presentó ante la H. Asamblea una propuesta para la concesión del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), que en etapas, consolidará un proceso integral para la recolección, traslado, separación, tratamiento y destino final de los RSU. Después de un análisis minucioso, en un acto histórico, la Asamblea aprobó por unanimidad que la empresa Cambio Verde S.A. de C.V. sea la responsable de implementar dicho proyecto, representando un ahorro considerable en el presupuesto del Ayuntamiento direccionando a nuestra ciudad hacia la eficiencia, modernidad y sustentabilidad.



Con el programa de Rehabilitación de Áreas Verdes, atendimos 30 áreas verdes y sembramos 5 mil 147 plantas y árboles.

El 31 de julio de este año, la empresa concesionada inició operaciones de recolección gratuita de la basura doméstica, dando una nueva imagen, empleando camiones último modelo, personal capacitado, reingeniería de rutas y seguimiento satelital de unidades.

La conclusión de las diferentes etapas de esta concesión representa una inversión de más de 70 millones de pesos para la ciudad, comprometiendo la generación de más de 200 empleos directos y tendrá un impacto positivo gracias a la planta de separación de residuos que permitirá el reciclaje y en consecuencia prolongar la vida útil del relleno sanitario.

Parques y Jardines

Realizamos cerca de 3 mil acciones de mantenimiento de áreas verdes como: barrido, deshierbe, poda y aflojamiento de tierra, con lo que se logran mejoras en la imagen del Municipio.

Con acciones de impacto urbano como la implementación de un nuevo modelo de jardineras, el embellecimiento de glorietas, rehabilitación de monumentos y mantenimiento de juegos infantiles, impulsamos en la ciudad una imagen urbana armónica y bella.



Potenciar el recurso natural con el mantenimiento al mobiliario y paisaje urbano, así como dotar de nuevas áreas verdes al municipio.



Enero - Junio 2012

Concepto	Número
Servicios de mantenimiento	2,766
Viajes de pipa	4,060
Calcomanías	10,473
Rehabilitación de áreas verdes	2,697m ²
Poda de árboles	2,958

En el municipio existen alrededor de 450 mil m² de áreas verdes distribuidas en parques, glorietas, avenidas y camellones, a las cuales damos mantenimiento con 5 pipas que efectúan 660 viajes al mes con agua no potable suministrada mediante convenio por la compañía de Real del Monte y Pachuca.

A partir del mes de marzo de este año iniciamos con un programa permanente de mantenimiento y arreglo de espacios públicos. Ejemplo de ello son los siguientes:

Espacios Públicos

Jardineras y fuente en calle Morelos
 Monumento Lázaro Cárdenas
 Jardinera Dos Caminos
 Jardineras Ramón G. Bonfil y Colosio
 Obelisco glorietta del Seguro Social
 Parte baja de los distribuidores viales
 Glorieta revolución
 Monumento al maestro
 Monumento a Álvaro Obregón
 Glorieta a Madero
 Monumento Gral. Nicolás Fuentes
 Parque del Charro (arcos y fuente)
 Monumento a José Ma. Morelos, Col. Morelos
 Fuente del Milenio, Byron Gálvez

Mantenimiento de áreas verdes

Las áreas verdes, fuentes, monumentos y los juegos infantiles requieren de un mantenimiento continuo, por ello efectuamos 2 mil 766 servicios usando 4 mil 60 viajes de agua no potable y diversos servicios de mantenimiento hidráulico a fuentes.

Retiramos 10 mil 473 calcomanías en señalamientos horizontales y verticales.

Poda de árboles

Llevamos a cabo 2 mil 958 servicios de poda de formación y crecimiento controlado de árboles, para evitar que las raíces causen daños a las infraestructura urbana y construcciones.



2 mil 766 servicios de mantenimiento a las áreas verdes, parques y jardines

Realizamos poda de formación y de crecimiento controlado de los árboles en la ciudad.



Rehabilitación de Áreas Verdes

Existen en la ciudad de Pachuca áreas comunes abandonadas, así como áreas verdes que requieren mejorar su imagen, por lo que implementamos un programa de mejoramiento con el que atendimos 30 remates visuales.



Panteón Municipal

En las 32 hectáreas del Panteón Municipal se encuentran sepultados aproximadamente 163 mil cuerpos y una disponibilidad de mil 500 espacios para sepultura.

Con la implantación del programa denominado Rescate de Tumbas, podremos reutilizar un total de mil 400 espacios una vez que hayan cumplido su ciclo.

El Panteón Municipal ofrece el servicio de cremación de cuerpos bajo un esquema de eficiencia y bajo costo, el cual, cada vez es más aceptado y solicitado por los deudos.





Operativos: Día de la Madre y Día del Padre

En estas fechas significativas un aproximado de 40 mil ciudadanos visitan nuestras instalaciones, en función de esto, implementamos un operativo en conjunto con corporaciones de prevención y apoyo para brindar un ambiente cordial y seguro.

Remodelación de la Infraestructura y Mejora de Imagen

Remodelamos las oficinas administrativas, nivelamos las calles y bacheamos las calzadas y avenidas de la 1ª y 2ª sección; aplicamos mantenimiento a 12 piletas y baños para mejorar y mantener su imagen.

Control Canino

En el área de control canino, ejecutamos un programa permanente de vacunación antirrábica, esterilización y donación, programamos brigadas para la captura de perros callejeros e implementamos campañas itinerantes de vacunación antirrábica.

Atendimos a 89 personas lesionadas o con mordedura que así lo solicitaron, realizamos observación clínica de animales agresores, enviamos a laboratorio 375 muestras de animales sospechosos de rabia y realizamos campañas masivas de esterilización quirúrgica interviniendo a mil 479 mascotas. Aplicamos 64 mil 331 dosis de vacuna durante la campaña permanente de vacunación, para que en base a la prevención se elimine el riesgo de infección con el virus rábico.

El control canino tiene como finalidad evitar casos de rabia, así como regular la sobrepoblación canina y felina.



Con acciones tendientes a la regularización de la tenencia de la tierra, identificamos 30 asentamientos irregulares en el municipio.

Rastro

Con la finalidad de asegurar la calidad de la carne para consumo humano, apoyamos con la inspección auxiliar de los productos que son comercializados para evitar riesgos.

Durante el periodo que se informa, hemos realizado la inspección en la matanza de 22 mil 702 cerdos, 5 mil 925 reses, así como 770 verificaciones a negocios de venta de barbacoa

2.4 Regularización de la Tenencia de la Tierra

En forma coordinada con el Gobierno del Estado realizamos acciones de inspección y vigilancia en los ejidos del municipio, para evitar la proliferación de asentamientos irregulares.

Realizamos acciones de inspección y vigilancia en los ejidos del municipio, para evitar la proliferación de asentamientos irregulares.





Municipalización

La municipalización es un proceso jurídico-administrativo que involucra la recepción de las obras de urbanización y servicios públicos de los fraccionamientos y ante los organismos operadores de dichos servicios, para su adecuada administración y mantenimiento preventivo y correctivo.

Actualmente estamos por recepcionar los fraccionamientos Real de Toledo Fase I, II y III; Parcela 87, 88, 104 y 105; San Antonio el Desmonte y Priv. Arconada Residencial, teniendo en proceso de municipalización los fraccionamientos Senderos de los Pinos, Villa Guadalupe, Residencial Parque Esmeralda y Quinta Real.

En coordinación con INFONAVIT, CANADEVI, CAASIM, la CFE, se inició el programa de regularización para acelerar la municipalización de los fraccionamientos que se encuentran pendientes de regularizar dichos trámites.



2.5 Rescate y Preservación de Reservas Ecológicas

Con acciones de reforestación, estamos atendiendo áreas verdes abandonadas, con el objetivo de preservar los recursos naturales de Pachuca y dar una mejor imagen urbana y conservación de nuestra ciudad.

Reforestación

En lo que va de la actual administración sembramos aproximadamente 7 mil árboles, refrendando nuestro compromiso con el medio ambiente.

Mejoramiento Urbano, Rescate de Áreas Verdes y Senderos

A través del programa de Mejoramiento Urbano, Rescate de Áreas Verdes y Senderos, plantamos más de 6 mil ejemplares de diversas especies de árboles y cactáceas en parques, jardines, camellones, senderos, ciclovías y áreas verdes en colonias, fraccionamientos y barrios con la finalidad de mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo sustentable del municipio.

En las nuevas obras se ha considerado usar especies que requieren poco mantenimiento y en algunos casos sustituimos el pasto para disminuir el consumo de agua, con especies endémicas para mejorar estos espacios.





2.6 Sistema de Residuos Sólidos Urbanos

Conscientes de la importancia de conservar el medio ambiente y de no contaminar los mantos acuíferos, el destino final de los Residuos Sólidos Urbanos cumple con los lineamientos que nos marca la Norma Oficial Ecológica Nom-083/SEMARNAT para relleno sanitario tipo A.

Diariamente almacenamos un promedio de 350 toneladas de Residuos Sólidos Urbanos en el relleno sanitario del Huixmí, en el mes de mayo formalizamos el contrato de arrendamiento con los ejidatarios. Este relleno cuenta con 4 celdas, la última de reciente inicio de operación y que garantiza una vida útil de 4 a 5 años.

2.7 Educación y Cultura Ambiental

Actualmente nuestro planeta presenta un progresivo deterioro ambiental, esto nos ha motivado para trabajar nuevas relaciones entre la población y el medio natural, creando conciencia para modificar acciones, conductas, conocimientos y valores sobre los recursos naturales.

Existe una urgente necesidad de educar a las nuevas generaciones, así como a la población en general en el cuidado y conservación de los recursos naturales. Es necesario acercar las herramientas para que la ciudadanía participe en el proceso de concientización y acercamiento a la naturaleza, al contribuir con sus acciones cotidianas al cuidado ambiental y mejorar consecuentemente su calidad de vida.





Escuelas Eco-ambientales

Con la implementación del programa Escuelas Eco - Ambientales, concientizamos a la comunidad estudiantil de la importancia de preservar el medio ambiente y generar el desarrollo sustentable con pláticas y actividades didácticas a los estudiantes como la reforestación de áreas verdes con árboles de diferentes especies, y enseñando técnicas de plantación y cuidado de árboles.

Diagnósticos Ambientales

Los Diagnósticos Ambientales, permiten determinar el impacto causado al ambiente por los giros comerciales o de servicios como salones de fiesta, restaurantes, autolavados, refaccionaria, compra y venta de desperdicio industrial, lavandería, y talleres. Dichas acciones permiten impulsar la Agenda Verde de Pachuca

2.8 Fortalecimiento del Instituto Municipal de Investigación y Planeación

El fortalecimiento del Instituto Municipal de Investigación y Planeación genera una mejor organización en el desarrollo urbano de Pachuca, por esto el Instituto realiza diversas funciones en cumplimiento al cometido de dar seguimiento a los programas y proyectos correspondientes en las transiciones de cada administración, buscando la construcción de una ciudad armónica, donde todos los satisfactores básicos de infraestructura y equipamiento urbano favorezcan a los habitantes, logrando que estos se identifiquen y aprecien sus espacios en una ciudad con ambiente de participación y desarrollo de cultura urbana fundamentado en dinámicas de asentamientos humanos con criterios de sustentabilidad.

Pachuca se encuentra inmersa en un contexto regional en correlación con la zona centro del país; situación que conlleva a generar proyectos de vanguardia, ejecución de obras de calidad que complementen las redes viales, la infraestructura y equipamientos existentes, por lo cual llevamos a

Atendimos 175 solicitudes de diferentes Organismos, Instituciones, Dependencias Municipales, del Gobierno del Estado, así como de Personas Físicas y Morales, dando respuesta a cada una de ellas de manera eficiente.

cabo tareas permanentes de desarrollo de la imagen urbana y actualizamos los instrumentos de planeación territorial adecuándolos a las necesidades del municipio.

Urbanismo.

Proponemos el embellecimiento del entorno urbano y realizamos recorridos por las calles de la ciudad, para identificar la falta o las malas condiciones de banquetas y plasmarlo en un plano base para turnarlo a la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, en beneficio de los habitantes.

Dotación y procesamiento de información

Realizamos censo en 11 planteles educativos para el Programa “Escuela Sustentable”, solicitado por la Secretaría de Educación Pública del Estado, para identificar sus carencias y ser candidatos beneficiados con el Programa.

Ponle placa a tu calle

En cumplimiento del programa Ponle Placa a tu Calle, efectuamos actividades de supervisión y documental correspondiente a 134 colonias donde se han instalado las placas, para verificar su correcta colocación, acumulando un total de 14 mil 326 placas en la Ciudad de Pachuca.

Conformamos la Comisión de Nomenclatura del H. Ayuntamiento, para dar atención oportuna a las peticiones de la ciudadanía de asignación de nombre a calles y seguimiento a los avances del proyecto.





3. PACHUCA :Incluyente



3 PACHUCA incluyente

Hemos gobernado con rostro humano y cercano a los ciudadanos con el firme propósito de construir ciudadanía.

INTRODUCCIÓN

Concretar una alianza estratégica entre ciudadanía y gobierno es uno de los retos de esta administración, por tal motivo hemos gobernado con rostro humano y cercano a los ciudadanos, con el firme propósito de construir ciudadanía. Enfocamos nuestros esfuerzos para generar condiciones que impulsen el desarrollo humano de todas y todos los que vivimos en Pachuca, haciendo énfasis en atender las necesidades y acompañar aquellas personas cuya situación de vulnerabilidad haga prioritaria su reintegración a la vida productiva, social y familiar. En este sentido, hemos adoptado un nuevo enfoque de gobernanza con perspectiva ciudadana, traduciendo en políticas públicas el sentir de la gente.

Realizamos acciones orientadas a fomentar el desarrollo integral de las familias y mejorar las condiciones de vida de la población, fortaleciendo la Red Municipal de Asistencia Social obtuvimos resultados visibles y concretos a corto plazo, con estrategias en:

- a) Salud: inauguramos 2 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo en las escuelas “Carlos Rovirosa” y “Telesecundaria 701 de Nopancalco”; Promovimos el apadrinamiento de niñas y niños de escasos recursos, donde los ciudadanos adquieren el compromiso de patrocinar de manera mensual la alimentación de estos menores; la atención médica-dental en unidades móviles se lleva a comunidades con rezago; la Unidad Básica de Rehabilitación ofrece en Pachuca y su área metropolitana servicios de terapias psicológicas, rehabilitación y aprendizaje. Todo esto en búsqueda de una mejor calidad de vida.

Hemos fortalecido la Red Municipal de Asistencia Social para obtener resultados visibles y concretos a corto plazo.

- b) Protección de derechos: creamos el Programa “Pachuca Amiga de la Infancia”, gestionamos donaciones para mejorar la infraestructura de asistencia social, orientamos y asistimos jurídicamente a las familias en situación de riesgo y canalizamos el inicio de trámites para rescate de menores.
- c) Apoyos asistenciales: otorgamos apoyos funcionales, medicamentos, estudios de laboratorio e insumos para micro proyectos productivos, para que las personas que se encuentran en situación vulnerable.



Nos esforzamos día con día para otorgar mejores oportunidades que contribuyan a incrementar los niveles de bienestar y calidad de vida.



3.1 Modelo de ciudad con Rostro Humano

Nuestro reto es atender a la población desprotegida en los ámbitos de salud, equidad y educación, dándole a la ciudad un Rostro Humano. Por ello, nos esforzamos día con día para otorgar mejores oportunidades que contribuyan a incrementar los niveles de bienestar y calidad de vida.

Para lograrlo, impulsamos el Sistema Moderno de Asistencia Social y así fomentar la participación responsable de la población vulnerable en las acciones de su beneficio, para transitar de la condición de desventaja en la que se encuentran, a una en la que perciban el asistencialismo como una oportunidad de desarrollo humano en la que potencialicen sus capacidades y se reintegren a la vida social, productiva, cultural, económica y familiar del Municipio.

Servicios Asistenciales

Atendimos las solicitudes de apoyo de mil 556 personas canalizándolas a instituciones y dependencias para que de acuerdo a su necesidad reciban orientación jurídica, psicológica y de salud. De igual manera, apoyamos en la gestión de diversos trámites administrativos y sociales tales como: documentos personales ante el Registro del Estado Familiar, inhumaciones, entrega de medicamento y despensas a las personas de los sectores más sensibles de la población.



Otorgamos servicios asistenciales a quienes por su condición económica, social, física o mental lo solicitaron.

Apoyo para Servicios Funerarios

Con calidez y sentido humano otorgamos apoyo funerario a 64 familias que atravesaron por momentos difíciles. Donamos 25 ataúdes y 39 servicios de carroza y traslados hasta el lugar de sepultura. Los beneficios se canalizan previo estudio socioeconómico, otorgándolos a las familias más necesitadas del municipio.



Otras estrategias de apoyo

También hemos apoyado a madres solteras, adultos mayores y otras personas que se encuentran en situación de riesgo, a través de artículos o insumos como comales, material de repostería y manualidades, con la finalidad de que los beneficiarios inicien un pequeño negocio o consoliden el que por oficio vienen trabajando, con el objetivo de incrementar su ingreso económico que se traduzca en beneficios y sustento para sus familias.

Como otra estrategia de apoyo, el Sistema DIF Pachuca, el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos y la Subsecretaría de Educación Superior, Media Superior y Capacitación para el Trabajo ofrecimos a las personas de 15 años en adelante la posibilidad de que inicien, continúen o culminen su educación en un sistema abierto, beneficiando a 793 alumnos.





Dignificar, mantener y recuperar
Espacios Públicos y Áreas Verdes



3.2 Recuperación de Espacios Públicos y Áreas Verdes: Recreación, Cultura y Convivencia Ciudadana

Hemos trabajado en dignificar, mantener y recuperar espacios públicos y áreas verdes que garantizan la convivencia familiar armónica, donde impulsamos actividades culturales y recreativas que de manera integral nos ofrecen un mejor lugar para vivir.

Recuperación de Espacios Públicos y Áreas Verdes Bioparque de Convivencia Pachuca

Brindamos a las niñas y niños un espacio que cuente con instalaciones en óptimas condiciones, donde puedan divertirse, aprender en familia sobre buenos hábitos ecológicos y conocer sobre la diversidad de las especies animales y forestales. Esto es el fruto de un proyecto maestro de reconstrucción y remodelación del Bioparque Convivencia Pachuca, siendo uno de los lugares más significativos para toda la población.

Este proyecto de remodelación consta de tres etapas. La primera se concluyó en un tiempo récord de 65 días, siendo inaugurada por la Sra. Guadalupe Romero de Olvera, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, lo cual significó una inversión de 1 millón 500 mil pesos provenientes de donativos de empresas y ciudadanos, recursos con los que se logró concluir el aviario y la habilitación del espacio del puma. Actualmente el Bioparque alberga 272 ejemplares animales.

En materia de infraestructura, realizamos el desazolve y sustitución del drenaje pluvial y sanitario, colocamos luminarias y remodelamos las áreas comercial y de alimentos.



Donantes Sector Empresarial

Adz Construcciones, S.A. de C.V.
 Alcachofa Producciones
 Azprotec, S.A. de C.V.
 Bola Materiales y Construcciones, S.A. de C.V.
 Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V.
 Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V.
 Cámara Mexicana de la Construcción, Delegación Hidalgo
 Coca-Cola Embotelladora Las Margaritas, S.A. de C.V.
 Colegio Nuevo Hidalgo S.C.
 Diseño y Espacio Valdespino Hermanos, S.A. de C.V.
 Fuerza y Corazón de la Mujer Hidalguense, A.C.
 Grúas Ortigoza, S.A. de C.V.
 Grupo Constructor Inmobiliario Velma, S.A. de C.V.
 Grupo O'port, S.A. de C.V.
 Grupo Vinte MR "Real Paraíso"
 Impresora Castañeda
 Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción
 Laboratorio Coahuila de Análisis Clínicos
 Navica Ingeniería, Construcción y Arquitectura, S.A. de C.V.
 Operadora Mersi, S.A. de C.V. "Grupo Del Blanco"
 Producciones Quimera
 Secretaría de Turismo y Cultura de Hidalgo
 Secretaría de Desarrollo Económico
 TKM Crematorio para Mascotas
 Yoku Sushi Restaurantes

Brindar a las niñas y niños un espacio que cuente con instalaciones óptimas, para que puedan divertirse y aprender en familia buenos hábitos ecológicos.

Donantes Sociedad Civil

Abelardo Flores Rueda
 Abraham Kanán Brito
 Alejandro Straffon Ortiz
 Alejandro Habib Nicolás
 Alma Esmeralda Hernández Hernández
 Armando Montes Reyes
 Familia Ruíz Ortigoza
 Francisco Carreño Romero
 Carlos Herrera Carbajal
 Carola Monterrubio Cabrera
 Comunicación Social del Estado de Hidalgo
 Coordinación del Despacho del Gobernador
 Crisóforo Torres Mejía
 Diego Monzalvo Carrasco
 Directores del Sistema DIF Hidalgo
 Edna Geraldina García Gordillo
 Efrén Rico Hernández
 Eloy Morales Esquivel
 Emiliano Rafael Pasquel Hernández
 Familia Pedraza Rodríguez

Familia Chávez Sánchez
 Familia García Castañeda
 Familia García Márquez
 Familia García Sánchez
 Familia Olvera Romero
 Francisco Gómez Benítez
 Gerardo Lara Machorro
 Gerardo Martínez Martínez
 Honorato Rodríguez Murillo
 Horacio Ramírez Medina
 Isaías Parra Islas
 Iván Ruiz Villegas
 Jorge Rojo García de Alba
 José Alberto Narváez Gómez
 José Escudero Arenas
 José Gustavo Ibarra Navarrete
 José Ramón Berganza Escorza
 José Reyes García Rodríguez
 José Rodolfo Picazo Molina
 Juan Isaac Bautista Monroy

Juan José Bolio García
 Juan Larrauri Hernández
 Juan Manuel Batres
 Juan Martiniano Pérez Rodríguez
 Karen Hortensia Gutiérrez
 Torres Lolita Rico Hernández
 Luis Manjarrez Manjarrez
 Ma. Guadalupe González
 Vargas Marcela Vieyra Alamilla
 Marcelino Alfredo Acosta Cerón
 Marco Escamilla Acosta
 Marco Rico Hernández
 Mari Carmen Rivero Islas
 María de la Luz Sánchez
 Mayka Ortega Eguiluz
 Mercedes Hernández Rodríguez
 Miguel Ángel Cuatopotzo Costelra
 Nahim Kuri Terán
 Nicolás Ramírez Gómez
 Nora Salomón Bulos

Norman Ramírez Meléndez
 Omar Rubio Vargas
 Onésimo Serrano González Oscar
 Monzalvo Destunis
 Pablo Pérez Martínez Ramón
 Ramírez Valtierra
 Raúl Ramírez Romo
 Ricardo Hernández Gallego
 Rocío García Ríos
 Familia Baños Villafuerte
 Teresa Velasco Hernández
 Valentina del Ángel Díaz Zenteno
 Víctor Kanan Muñoz
 Víctor Sosa Alfaro
 Víctor Vergara Oviedo
 Villar Mascot Gabriel
 Vito Alessio Aguirre Chávez
 Yamil Kuri Terán

Programa	Enero Septiembre 2011	Enero Septiembre 2012
Visitantes al Bioparque	41,077	57,348

Recuperación de Andador Prepa 1

Para una plena convivencia son necesarias la tranquilidad, la recreación y cultura, para ello aseguramos espacios donde la ciudadanía pueda compartir de manera armónica sus actividades, por eso dignificamos y recuperamos el andador que se encuentra en Av. Juárez frente a la Preparatoria Uno, en la Colonia Constitución, mejorando jardineras y haciendo adecuaciones viales, para convertir el espacio en centro de reunión y convivencia de jóvenes y familias.

Con una inversión de 3 millones 555 mil 376 pesos, construimos mil 338 metros cuadrados de losa para banquetas con acabado estampado, reconstruimos y acondicionamos jardineras y colocamos 27 piezas de luminarias de estratos con poste cónico circular de 3m.

Esta obra se inició en los últimos meses de la administración anterior y la concluimos en los primeros meses de este año.





Internet Público Inalámbrico

Ofrecemos la mejora continua de espacios públicos multifuncionales para el deleite de la gente y para ello nos dimos a la tarea de efectuar un programa innovador, como lo es: Internet Público Inalámbrico.

Impulsamos la innovación tecnológica a través de los trabajos que estamos realizando en la infraestructura Wi-Fi en espacios públicos, para que la ciudadanía pueda navegar por la red de manera gratuita, rápida y segura. Los espacios que cuentan con esta característica son: La Plaza Independencia, Jardín del Arte, Jardín de los Hombres Ilustres y Parque Hidalgo.

RECREACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Vive tu Centro-Vive tu Ciudad

Reactivamos los espacios públicos con el Programa Vive tu Centro-Vive tu Ciudad, para garantizar una sana convivencia familiar, creando espacios donde las personas tengan un desarrollo integral de manera gratuita y a su vez generen un sentido de pertenencia con su entorno.

Consolidamos este programa en la Plaza Independencia con una asistencia de mil 500 personas cada domingo, lo que significa más de 54, mil 760 asistentes que han disfrutado del talento de mil 541 artistas hidalguenses.

Fortalecemos el tejido social y la sana convivencia familiar a través de este programa que impulsa el desarrollo cultural de nuestra ciudad atendiendo a 74 mil 510 asistentes.



A los pocos meses de haberse iniciado el programa nos enfrentamos a un dilema, por un lado los cientos de familias que pedían mantener las actividades dominicales y por el otro lado, los comerciantes del primer cuadro de la ciudad que pedían reabrir la circulación para no ver afectados sus ingresos, después de analizar la situación y considerando el éxito obtenido, a demás de las reiteradas solicitudes de los habitantes, ampliamos el programa a dos plazas públicas de nuestra ciudad: Plaza Constitución y Parque Hidalgo, teniendo una afluencia cercana a las 19 mil 750 personas en conjunto, con esto ofrecemos espacios de encuentro donde la cultura, el arte, el deporte y la familia son los protagonistas.

Lo cual nos da la posibilidad de haber brindado sano esparcimiento familiar de calidad y gratuito a 74 mil 510 personas, con la participación de mil 900 artistas en las tres plazas públicas.

Vive tu centro, vive tu ciudad

Lugar	Asistentes	Artistas
Plaza Independencia	54,760	1,541
Plaza Constitución	12,500	203
Parque Hidalgo	7,250	156
TOTAL	74,510	1,900





Día Internacional de los Pueblos Indígenas

Con motivo de la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas y en el marco del programa Vive tu Centro-Vive tu Ciudad, del 09 al 12 de agosto llevamos a cabo diferentes actividades culturales y recreativas en coordinación con la Comisión Nacional para los Pueblos Indígenas y el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México. Dichas actividades sirvieron como muestra de la gran diversidad cultural del Estado de Hidalgo e incluyeron un concierto de la Orquesta Filarmónica de Pachuca, una proyección de cine indígena, programas culturales con artistas locales y de otros municipios del Estado, talleres infantiles y una expo-venta artesanal con más de 80 participantes de diversos municipios.



El municipio de Pachuca fue elegido para ser la primera sede de la conmemoración del "Día Internacional del Juego", por lo cual recibió un reconocimiento nacional e internacional.

Día Internacional del Juego

Gracias a la aceptación de las familias pachuqueñas a este programa, la "Fundación México Juega" eligió a Pachuca como primer municipio del país en celebrar el "Día internacional del Juego" haciéndonos merecedores de un reconocimiento nacional e internacional; en esta celebración participaron aproximadamente 2 mil 600 personas en el centro de la ciudad donde destacaron los juegos tradicionales.

Recibimos el reconocimiento de manos de Mónica Juárez Soria, presidenta de la Asociación Civil México Juega y Presidenta de la Asociación Internacional de Ludotecas.



Fomentamos el hábito de la lectura atendiendo a 6 mil 600 usuarios, además acercamos nuestras salas de lectura a las plazas públicas.



Cultura en Espacios Públicos y Bibliotecas Vive tu Casa, Vive tu Cultura

Con el objetivo de consolidar a la Casa de la Cultura de Pachuca como un espacio de excelencia en la capital Hidalguense, iniciamos el programa “Vive tu Casa, Vive la Cultura” para que de manera accesible, la ciudadanía disfrute de las diversas manifestaciones del arte, desarrollando proyectos culturales y recreativos incluyentes. El programa se realiza una vez al mes.

Iniciamos el programa con la inauguración de la exposición “Fábulas de la Invasión” del artista plástico Adrián Márquez Montes; un concierto de guitarra a cargo de Rafael Beltrán; Concierto por parte de la Orquesta Filarmónica de Pachuca, dirigida por el Maestro Marco Antonio Orozco Hernández ; lectura poética “Las horas reunidas” por Diego José y un concierto de Blues, con The Rever Blues Band. En este primer evento contamos con la asistencia de más de 200 personas.

Presentaciones Editoriales

Impulsamos a escritores por medio de tres presentaciones editoriales: Cazador de Cometas, en la Casa de la Cultura; Nuevos Salvajismos, obra escrita por el poeta Diego José, presentada en la Galería Leo Acosta; y Dictadura en México, del autor Zarkis Mikel Jeitani, en el Teatro Guillermo Romo de Vivar.

Instalamos Exposiciones Temporales que fortalecen el gusto por las artes plásticas y promueven a los artistas visuales de nuestro Estado



Exposiciones Temporales

Como otra manera de promover el uso de espacios públicos destinados a la actividad cultural, instalamos Exposiciones Temporales para fortalecer el gusto por las artes plásticas y promover a los artistas visuales de nuestro Estado. Hasta el momento hemos realizado 3 exposiciones: Misterio de Sacrificio, Rutas de Escape, e Inundación de Pachuca, con obras de los artistas Pablo García Arévalo y Adrián Márquez Montes.

Talleres Artísticos

En la Casa de la Cultura, con el objetivo de lograr el desarrollo integral de los jóvenes creamos la Compañía de Teatro propia, e impartimos los talleres de: Yoga, Náhuatl, Ballet Infantil, Poesía, Lectura y Meditación, Baile y Actividad Física, Capoeira, Salsa, Danzón, Pintura en Tela, Reciclaje, Coro, Canto, Guitarra Eléctrica y Guitarra Popular.

Realizamos actividades necesarias que doten a la población de herramientas para un mejor desarrollo social e intelectual transformando nuestros espacios públicos en una plataforma donde la participación es el lenguaje común.

Disponemos de dos bibliotecas municipales, que cuentan con una sala de lectura y un módulo de servicios digitales, donde atendemos a los usuarios y les ofrecemos visitas guiadas. Dichas bibliotecas han sido sede de dos reuniones: la Evaluación y Seguimiento de la Región Pachuca y el Curso Básico de la Biblioteca Pública a Nivel Regional.

Dentro del programa "Vive tu Centro, Vive tu Ciudad", instalamos una sala de lectura, con el fin de difundir y fomentar la cultura





Orquesta Filarmónica de Pachuca

Acercamos la música a la sociedad para su goce y apreciación, la Orquesta Filarmónica de nuestra ciudad ha ofrecido 10 conciertos, entre los que destacan los ofrecidos en el teatro Bartolomé de Medina; en el Programa Vive tu Centro-Vive tu Ciudad; Concierto de Dos Grandes Nacionalistas, esto en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia Delegación Hidalgo; en la ciclopista dentro del marco del programa “Pachuca Sobre Ruedas” en el centro cultural del SNTE, festejando el día internacional del adulto mayor, entre otros.



Proporcionamos servicios a los adultos mayores, mejorando con ello su calidad de vida.

3.3 Personas Adultas Mayores

Las personas adultas mayores, por su conocimiento y experiencia, representan un sector clave de la población. Su integración a la vida social, cultural y recreativa de la ciudad es nuestra prioridad.

Club del Adulto Mayor

A través del “Club del Adulto Mayor” proporcionamos servicios de recreación, donde ofrecemos un espacio de esparcimiento y comunión social. Aquí los adultos mayores desarrollan actividades de convivencia como: tai-chi, yoga, danzón, danza, coro, la hora bohemia y activación física.



Atendimos a 3 mil 088 adultos mayores, procurando su calidad de vida y fomentando su seguridad social.

Estas acciones están dirigidas a prevenir la depresión, el estrés y otras enfermedades que afectan su calidad de vida, contribuyendo a generar una cultura del autocuidado, protección, participación, respeto, convivencia, distracción, ocupación y desahogo emocional y físico.

A lo largo de estos meses incrementamos la atención a 85 personas, quienes se activaron, convivieron y estrecharon lazos afectivos integrándose a la familia del Club del Adulto Mayor.

Es importante resaltar que uno de los principales objetivos que persigue el Club es fortalecer la integración de las personas adultas mayores a su vida familiar.

Realizamos acciones para el trámite de registro extemporáneo de personas de más de 60 años a través del cual otorgamos a adultos de escasos recursos por primera vez su acta de nacimiento.

Club del Adulto Mayor	Ene - Sept 2011	Ene - Sept 2012
Clases impartidas	481	506
Actividades recreativas: paseos y conferencias	31	55
Consultas médicas	18	166
Adultos mayores	79	85

Fuente: Informe mensual 2011 / 2012

70 y Más

Al inicio de esta Administración existían dentro del municipio 538 adultos mayores registrados en el programa denominado 70 y Más que promueve el Gobierno Federal y consiste en la entrega de un apoyo económico bimestral.

Tras un recorrido por las diferentes zonas de la ciudad, detectamos candidatos a recibir este apoyo, por lo que nos dimos a la tarea de gestionar los documentos correspondientes para su registro, logrando incorporar a 2 mil 550 nuevos beneficiarios, lo que nos arroja un total de 3 mil 088 adultos mayores favorecidos, representando un incremento del 574%.





Ofrecimos 17 mil 773 acciones de tratamientos de rehabilitación a pacientes con algún tipo de discapacidad.

Programa 70 y Más

Concepto	Personas atendidas
Incorporaciones de las 10 localidades y cabecera municipal hasta enero 2012	538
Incorporaciones de Enero a Julio 2012	2,550
TOTAL de adultos mayores beneficiados	3.088

Viernes de Danzón

Comprometidos con la calidad de vida de los adultos mayores fortalecimos este programa que les proporciona alegría, con la presentación mensual de una Orquesta en vivo logramos en estos meses incrementar la afluencia a 14 mil asistentes.

3.4 Personas con Discapacidad

Conscientes de las desventajas físicas, psicológicas y sociales que implica para las personas con algún tipo de discapacidad temporal o permanente y sus familias, encaminamos esfuerzos asistenciales para apoyarlos, brindándoles atención integral con técnicas vanguardistas a bajo costo, mediante un trato ético, cálido y profesional.

A través de la Unidad Básica de Rehabilitación, ofrecimos un espacio de atención para que personas con algún tipo de discapacidad tengan la oportunidad de mejorar gradualmente su condición y se reintegren a la vida familiar, productiva y cotidiana del municipio.

Proporcionamos servicios de diagnóstico y tratamiento integral de primer nivel en materia de rehabilitación, dirigidos a pacientes de cualquier edad que sufren lesiones temporales o definitivas, brindando tratamiento terapéutico a través de 787 consultas médicas; 16 mil 069 acciones de terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje y atención psicológica; así como 917 servicios de enfermería y trabajo social a 199 pacientes iniciales, dando de alta a 123 pacientes por mejoría y/o término de tratamiento.



Logramos incrementar la afluencia a 14 mil asistentes.



Pachuca se suma a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, para fortalecer las Relaciones Intergubernamentales con otros municipios.

Apoyos Funcionales

Atendimos necesidades de la población más vulnerable y de escasos recursos de nuestro municipio, como lo son niños, niñas y adultos mayores que presentan algún tipo de discapacidad, beneficiándolos con ayudas funcionales como: sillas de ruedas, muletas, bastones, andaderas, collarines, entre otros, logrando con esto un impacto social que se ve reflejado en una mejor calidad de vida para el propio beneficiario y su familia.



Asistencia Social	Ene - Sept 2011	Ene - Sept 2012
Apoyos auxiliares auditivos	18	14
Ayudas Funcionales	24	53
Medicamento en Donación	0	365
Medicamento por compra	784	452
Servicios Funerarios	15	39
Ataud	14	25
Estudios de laboratorio	77	96

Fuente: Informe Mensual 2011 / 2012

3.5 Pachuca Amiga de la Infancia

La atención a la infancia es una de nuestras prioridades, ya que es un sector de la población que debe estar contemplado de manera transversal en las políticas públicas municipales, por ello, establecimos el programa "Pachuca Amiga de la Infancia" a implementarse por primera vez en la ciudad.

Trabajamos para que niñas y niños gocen plenamente de sus derechos que garanticen su seguridad, protección, acceso a la salud, educación y bienestar, que favorezca su desarrollo integral en un ambiente de respeto y valores

Se crea la figura de la Defensora de los Derechos de las Niñas y los Niños, para vigilar su cumplimiento.



éticos. Como acción afirmativa, el pasado mes de junio institucionalizamos la figura de Defensor de los Derechos de Niñas y Niños en el Municipio de Pachuca, en coordinación con el Sistema DIF Hidalgo, cuyo objetivo es dar seguimiento a las acciones que en esta materia genere el Sistema DIF y emitir recomendaciones al respecto.

Programa Pachuca Amiga de la Infancia

Para fortalecer las relaciones inter gubernamentales con otros municipios del país y conjuntar esfuerzos en beneficio de la población infantil, el municipio se adhirió a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez a principios de marzo, donde Pachuca fue sede de la 6ta Asamblea Nacional, misma que se llevó a cabo los días 9 y 10 de agosto y en la cual colaboramos para la construcción de una alianza de ciudades que cumplan con el protocolo de UNICEF para fortalecer la capacidad de los gobiernos municipales, e impulsar mecanismos legales, políticos y administrativos para garantizar el cumplimiento y respeto de los derechos de la niñez.

A iniciativa de Pachuca se invitó a 9 municipios del Estado de Hidalgo los cuales se sumaron a esta Red, convirtiéndose en la Entidad de mayor presencia a nivel nacional.



Programa	Ene - Sept 2011	Ene - Sept 2012
Terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje	13,502	16,069
Consultas médicas y psicológicas	597	787
Acciones de trabajo social y enfermería	866	917

Fuente: Informe Mensual 2011 / 2012



Otras acciones y Programas en beneficio de la Infancia Voluntariado Infantil del Sistema DIF Pachuca

Formamos el Primer Voluntariado Infantil del Sistema DIF Pachuca con 62 integrantes de entre 3 y 17 años, quienes tomaron protesta el 27 de julio en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento.

A través de este voluntariado, niñas y niños entrarán en acción, como una nueva generación de ayuda voluntaria para apoyar a los sectores más necesitados de la sociedad.

Este grupo infantil se encargará de fomentar actividades altruistas que coadyuven al desarrollo y bienestar de los grupos vulnerables, y el medio ambiente, además de fortalecer el valor de la solidaridad en su familia, su escuela y el lugar donde viven.



Hemos otorgado 41 mil 93 desayunos
y mismo número de comidas.

Centros de Asistencia Infantil Comunitarios "CAIC"

A través de 6 Centros Asistenciales denominados "CAIC", proporcionamos apoyo a 359 madres trabajadoras que carecen de seguridad social y que perciben menos de dos salarios mínimos, beneficiándolas con el cuidado, formación integral y educación preescolar de sus hijos. Actualmente brindamos el cuidado a 385 niñas y niños de entre 2 y 5 años 11 meses de edad, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, a quienes les hemos otorgado 41 mil 93 desayunos y mismo número de comidas.





Cursos de Verano

Proporcionamos espacios de sano esparcimiento, educación y recreación a 578 niños y niñas en su periodo vacacional ,en los cuales brindamos diversas actividades y temáticas, durante el desarrollo de los cursos de verano, organizados por diferentes áreas,: DIF Municipal, Casa de la Cultura de Pachuca, Bibliotecas, Instituto Municipal contra las Adicciones, Instituto Municipal de las Mujeres e Instituto Municipal del Deporte. También organizamos por primera vez un curso de filigrana, con recursos de patrocinadores.

Atendimos a 578 niños y niñas con el objetivo de incidir en su formación integral

Cursos de verano	Asistentes
SOS Rescatemos Nuestra Ciudad	116
Curso de Filigrana	14
CAIC Santa Julia	34
Verano Deportivo	110
Jugar es aprender y el juego es de l@s y niñ@s	68
Igualdad entre niños y niñas	25
Campamento de Verano Cultural	32
Mis Vacaciones en la Biblioteca	179
	578





3.6 Apoyo e Impulso a los Jóvenes

Brindamos el apoyo necesario al sector juvenil ofreciéndoles posibilidades para lograr un desarrollo integral a través de políticas públicas que favorezcan y canalicen su ímpetu, iniciativa y creatividad, lo que deriva en ambientes sanos y libres de violencia.

Pusimos en marcha la operación del “Centro de Orientación Familiar” de la Colonia La Raza, beneficiando a 45 familias. Para fomentar que nuestros jóvenes logren una integración familiar e identidad municipal.

Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR)

En este programa atendimos a 140 niñas y niños de 6 a 11 años 11 meses de edad y a adolescentes de 12 años a 17 años 11 meses que se encuentran en estado de riesgo, que trabajan o trabajaron en la calle, jóvenes embarazadas, madres y padres adolescentes, así como padres y madres de familia, con la finalidad de promover su reintegración familiar, para lo cual organizamos 16 diferentes talleres en 20 colonias, beneficiando a 93 familias y 70 madres y padres de familia





Líderes Comunitarios

Atendimos la convocatoria que expidió la Fundación “Save The Children” y DIF Nacional, que en conjunto generan un fondo económico para el Programa “Líderes Comunitarios” el cual busca evitar la migración infantil, que consiste en integrar grupos de adolescentes para que promuevan el arraigo comunitario en sus lugares de origen, mediante la implementación de proyectos artísticos, culturales, deportivos, recreativos o productivos, definidos por el grupo participante, a través de la convivencia y el liderazgo.

Este programa se llevo a cabo en el PAMAR LA RAZA, el cual cuenta con la población que reúne el perfil requerido en este programa. Se atendieron a 45 niñas, niños y adolescentes que viven en riesgo asociado a la migración infantil no acompañada.

Apoyos a Estudiantes

Feria Universitaria de Oferta Educativa Pachuca 2012

Convocamos a 53 instituciones educativas, con la finalidad de difundir a los jóvenes recién egresados la oferta académica existente en nuestro municipio para el nivel medio superior y superior. Entre las instituciones participantes gestionamos 500 becas que se otorgan a estudiantes que lo solicitan.



Realizamos acciones para fortalecer la integración familiar y prevenir situaciones problemáticas que puedan afectar su armonía.

3.7 Desarrollo Integral de las Familias Pachuqueñas

Buscando el Desarrollo Integral de las Familias Pachuqueñas atendemos sus necesidades a través de: comunicación afectiva, creación de espacios de convivencia y actividades que prevengan la violencia y el maltrato físico o mental, de cualquiera de sus integrantes. Además, conscientes de que la familia es la célula básica de la sociedad, trabajamos en fortalecer su integración todos los días para combatir y prevenir aquellas situaciones problemáticas que puedan afectar su armonía.

TRÁMITES Y BENEFICIOS DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR Matrimonios Colectivos

La unión legal de las parejas protege sus derechos, dando certeza jurídica a la figura de la familia. Con esta convicción, se realiza desde hace 48 años la campaña gratuita “Matrimonios Colectivos”, en la que se unieron jurídicamente 383 parejas. En esta ceremonia contamos con la destacada presencia del Lic. José Francisco Olvera Ruíz, Gobernador Constitucional de nuestro Estado y su distinguida esposa la Sra. Guadalupe Romero de Olvera.





Registro Extemporáneo de Menores

El registro de nacimiento es un derecho fundamental, sin embargo, existen infantes no registrados debido a que la situación económica de los padres no ha permitido otorgarles el papel de identidad. Por esta razón, llevamos a cabo gratuitamente el registro de 352 niñas y niños a través del Registro del Estado Familiar.

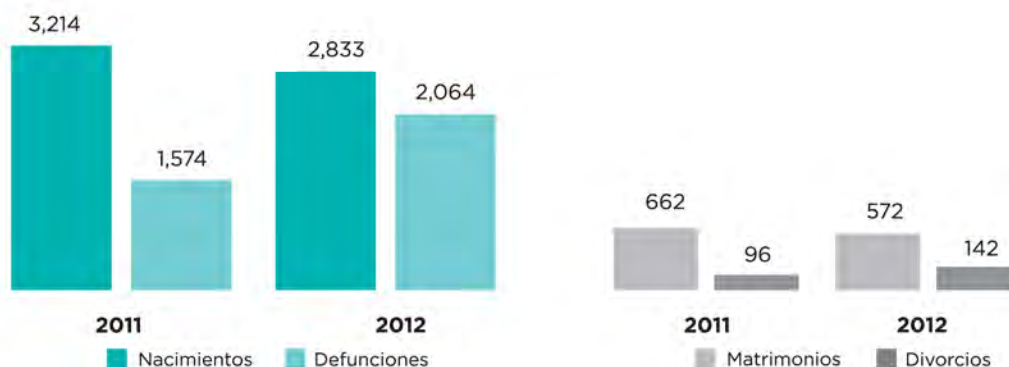
Actos Jurídicos del Registro del Estado Familiar

Hemos atendido a 44 mil 377 ciudadanos con trámites que benefician a sus familias en el Registro del Estado Familiar que es la institución pública de buena fe facultada para inscribir actos jurídicos de una persona desde su nacimiento hasta su muerte.

Realizamos trámites gratuitos de doble nacionalidad, a través del programa “Ya soy Hidalguense”, en coordinación con la Dirección de Registro Familiar de Gobierno del Estado.

Registramos a 18 hijos nacidos en el Centro de Readaptación Social para Adultos en Pachuca, CERESO y de igual forma celebramos 2 matrimonios de personas que se encuentran recluidas.





Trabajo Social y Acciones Contra la Violencia Familiar

Otorgamos asistencia de trabajo social a 102 reportes de maltrato de menores, 367 visitas de trabajo social, 73 menores rescatados de maltrato (en cualquier modalidad) y denuncias presentadas ante Ministerio Público y se brindó tratamiento psicológico buscando la reintegración familiar. Como método preventivo y con apoyo del DIF Hidalgo, iniciamos la “Campaña de Vacunación contra la Violencia Familiar”, a través de la cual hemos orientado a 237 personas con información sobre cómo evitar, detectar y denunciar la violencia familiar.

Servicios de Atención Psicológica en Beneficio de las Familias

Ofrecimos a las familias pachuqueñas la posibilidad de recibir terapia psicológica, de lenguaje y aprendizaje, con base en las problemáticas que se presentaron de manera reiterada, brindamos 52 talleres, pláticas y conferencias de prevención en materia de adicciones, violencia familiar, educación sexual y manejo de conductas problemáticas en la infancia, que permiten mejorar la forma de relacionarse y comunicarse entre sus integrantes, reforzando valores y propiciando su desarrollo integral, beneficiando a 2 mil 53 personas y 316 familias con estas actividades.

Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	Ene - Sept 2011	Ene - Sept 2012
Visitas de trabajo social realizadas	114	367
Personas vacunadas contra la violencia	-	237

Fuente: Informe matrimonios colectivos, informe registro de menores 2012, informe mensual y formato de campaña de vacunación contra la violencia

Brindamos protección a las niñas y los niños de nuestro municipio que se encuentran en situación de riesgo o vulnerabilidad ya sea por no contar con redes familiares y sociales de apoyo o bien, porque en sus familias hay violencia o escasos recursos





3.8 Igualdad de Género

En nuestra Administración se hacen visibles las estrategias y acciones para favorecer la igualdad de género, es por eso que para cumplir con los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, en favor de las Mujeres de Pachuca, el día 08 de Marzo, día internacional de la mujer, se inauguraron las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres de Pachuca contando con la presencia de la Señora Guadalupe Romero de Olvera Presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, . En estos meses de trabajo buscamos construir las bases institucionales para alcanzar la igualdad plena entre mujeres y hombres.

Uno de los primeros pasos que emprendimos para el fortalecimiento fue la redacción y aprobación del Reglamento Interno del Instituto Municipal de las Mujeres, lo cual evidenció el alto compromiso que tienen con las mujeres de Pachuca las regidoras y regidores que integran la Comisión de Equidad y Género del Honorable Ayuntamiento. El trabajo coordinado dio como resultado un reglamento que ha sido el marco normativo para el trabajo diario del Instituto.

Creamos el Instituto Municipal de las Mujeres de Pachuca, con el objetivo de alcanzar la equidad real entre mujeres y hombres.



Brindamos mil 242 asesorías jurídicas a mujeres principalmente en temas como juicios de divorcio unilateral-bilateral, pensión alimenticia, guarda y custodia de las hijas e hijos.

Con el mismo sentido de compromiso se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Hidalguense de las Mujeres. Con esta acción, el Instituto ha sido beneficiado con la asignación de dos profesionistas de las áreas jurídica y psicológica, para fortalecer el servicio brindado. De igual manera participamos con el Instituto Hidalguense coadyuvando en la capacitación del personal operativo de los Módulos Fijos de Atención a la Violencia, distribuidos en 18 municipios de la entidad.

Entre las acciones más importantes que se han llevado en el tema se encuentra la implementación de dos programas rectores: “Vive sin Violencia” y “Vive en Igualdad”.

Vive sin Violencia

Con una inversión de 492 mil pesos, conformado en un 65.85% de inversión Municipal y 34.15% Federal, pusimos en marcha el programa “Vive sin Violencia”, en el cual brindamos atención especializada a mujeres en situación de violencia y en muchos casos también a sus hijas e hijos, además de asesoría y acompañamiento jurídico, con esto buscamos que las mujeres sean fortalecidas en materia psicológica. Es importante referir que el 75% de las personas atendidas son originarias de Pachuca y 25 % de diversos municipios de la entidad.

En el periodo que llevamos de trabajo el servicio más solicitado en el Instituto ha sido la asesoría jurídica con mil 242 consultas lo que equivale al 50% de la totalidad de atenciones, en esta materia los trámites más solicitados son: juicios de divorcio unilateral-bilateral, pensión alimenticia, guarda y custodia de las hijas e hijos.

En materia de difusión de este programa, entregamos trípticos con información sobre los derechos humanos de las mujeres otros con una escala de medición de violencia en las relaciones de pareja.

Vive en Igualdad

Con una inversión de 430 mil pesos, realizamos actividades de sensibilización, capacitación y formación, para promover el desarrollo integral de las mujeres en el ámbito individual, familiar y comunitario así como contribuir a la eliminación de cualquier forma de discriminación y violencia de género.



El programa “Vive en Igualdad” favorece acciones afirmativas para mujeres, a partir del fortalecimiento de habilidades laborales y talleres grupales que refuerzan su autoestima y auto concepto.

Acciones	Concepto	Beneficiarias(os)
193 sesiones de capacitación	Fomentamos el desarrollo de habilidades para que las(os) participantes cuenten con herramientas para el autoempleo.	1,575
20 talleres	Favorecer el empoderamiento de las mujeres a partir del fortalecimiento de su autoestima y el reconocimiento de sus derechos humanos	492
4 conferencias	Desarrollamos de forma interactiva temas en materia de prevención de violencia en el noviazgo	300
8 talleres	"Prevención de la violencia en el noviazgo", en donde se exponen los diferentes tipos de violencia y se fomenta la seguridad entre las(os) adolescentes	2,367

3.9 Acuerdo Plata

En esta administración nos propusimos establecer las bases para la formación de una nueva generación de ciudadanos, quienes actúen por convicción y no por obligación; que el orgullo pachuqueño reviva y se vea reflejado en su vida diaria, por ello establecimos el Acuerdo Plata consistente en la renovación del contrato social, mediante la firma de un decálogo que contiene las reglas de corresponsabilidad social, en donde los testigos de honor que signarán dicho acuerdo serán los niños, los "Agentes de Cambio Ciudadano".



Acuerdo Plata Decálogo

- I. *Participación Social*
- II. *Ética Ciudadana*
- III. *Civilidad*
- IV. *Igualdad*
- V. *Solidaridad*
- VI. *Cuidado a la salud*
- VII. *Respeto al Medio Ambiente*
- VIII. *Educación Vial*
- IX. *Puntualidad*
- X. *Vive tu Ciudad*

Una vez adoptado este acuerdo, buscaremos transformar el entorno, con el fin de que los habitantes cumplan con las normas, no por miedo a la sanción, sino para perpetuar valores que nos identifiquen, así estas generaciones se destacarán como una sociedad donde lo individual sea tan importante como lo colectivo, donde la corresponsabilidad genere vínculos entre cada integrante y su actuar logre transformar el tejido social.

La visión incluyente de este programa se está logrando gracias a un proceso de socialización que hemos realizado con 500 actores sociales, entre ellos Asociaciones de Padres de Familia, Escuelas Oficiales y Particulares, Clubes Sociales, Cámaras y Organismos Empresariales, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Medios de Comunicación, que además de aceptarlo han enriquecido el proyecto.

Cabe destacar que en el mes de Julio firmamos una alianza estratégica con la Universidad del Fútbol en la que el Acuerdo Plata de la Presidencia Municipal se fusiona con el Programa “Metropolitano de Cohesión Social a través del Fútbol”, para unificarse en un solo proyecto llamado “Vive tu Ciudad en 10 Jugadas”, mediante el cual los jugadores más representativos del Equipo de Fútbol Pachuca promoverán el decálogo.





3.10 Pachuca sobre Ruedas

Con una visión integral lanzamos este programa que tiene como objetivo alinear la obra pública al gobierno con rostro humano para promover la utilización de vehículos de ruedas no motorizados como medio de transporte cotidiano, de recreación y deporte, lo cual nos ha permitido contar con cerca de 6000 participantes en sus diversas ediciones.

Es una propuesta acompañada de un esquema de obra pública con escala humana, con estrategias de seguridad vial y participación ciudadana para lograr una implementación integral y efectiva de la cultura, cuidado de la salud y medio ambiente.

Gracias al apoyo de la ciudadanía se llevaron a cabo 4 eventos masivos de este programa, uno de ellos con la participación de la Orquesta Filarmónica de la ciudad de Pachuca y grupos de rock, por lo que se le llamó Pachuca Sobre Ruedas Musical.

Adicionalmente, replicamos el Pachuca Sobre Ruedas en 10 ocasiones al interior de las siguientes Colonias: Independencia, Parque Urbano, Buenos Aires, Renacimiento, Villas de Pachuca, Tezontle, Parque Poblamiento, Santiago Tlapacoya, Venta Prieta y San Antonio, contando con la participación de personas de todas las edades.





Vive el Deporte

Rehabilitamos unidades deportivas con el objetivo de tener espacios dignos para esta actividad, dimos mantenimiento a las Unidades Deportivas: Piracantos, del Socavón, Col. Real de Minas y al Gimnasio de Box Benjamín Mora Orta.

Inauguramos el Campo de Beisbol Infantil en la Unidad Deportiva Municipal y la Cancha de Usos Múltiples en la Colonia Felipe Ángeles.

Realizamos torneos en diferentes disciplinas como: box, lima lama, beisbol, fútbol y caminata.

Colaboramos en la realización de actividades deportivas con otras instituciones como fue el caso de la Carrera Atlética Once k 2012, en Coordinación con el Instituto Politécnico Nacional.



La recuperación de espacios públicos ha permitido la promoción de actividades deportivas, el fomento a la salud y el rescate de valores.

Reactiváte Pachuca

Colonias	Renacimiento, Plutarco Elías Calles, Anáhuac, Felipe Ángeles, Independencia, Parque Urbano, Buenos Aires, Barrio la Española, Villas de Pachuca, Tezontle, Parque de Poblamiento, Nuevo Hidalgo, Nueva Estrella, Santa Gertrudiz, Santiago Tlapacoya, Venta Prieta, San Antonio.
Escuelas	Margarita Michelena, Hijos del Ejército, La Salle
Plazas	Plaza Independencia, Plaza Constitución y Parque Hidalgo



3.11 Reactiváte Pachuca

Realizamos 39 reactivaciones, en escuelas, colonias y plazas de la ciudad, en diferentes disciplinas deportivas, beneficiando hasta el momento a 2 mil 500 personas generando en ellos bienestar y calidad de vida.

3.12 Formación Integral con Respeto a los Derechos Humanos, Valores Cívicos y Éticos

La difusión, protección y defensa de los derechos de las personas que se encuentran en desventaja y vulnerabilidad como lo son niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, con discapacidad y/o madres solteras, es de suma importancia, ya que muchas veces no conocen los derechos a los que son sujetos y, por lo tanto, no los ejercen, por vivir en marginación, orfandad, violencia en cualquiera de sus tipos y modalidades, abuso o abandono. En estos casos brindamos de manera gratuita asesorías o



asistencia jurídica y de trabajo social, dándoles a las personas la posibilidad de conocer sus derechos, disipar sus dudas, aclarar ideas y tomar decisiones de acuerdo a sus necesidades y posibilidades, disminuyendo su grado de riesgo.

Ofrecimos de manera gratuita, a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, mil 750 asesorías jurídicas y de trabajo social a las familias vulnerables en asuntos diversos, realizando conciliaciones de desavenencias y atendiendo de manera prioritaria las condiciones de maltrato o descuido de menores, personas adultas mayores y con discapacidad, así mismo realizamos campañas que brindan certeza jurídica y beneficio económico a la población.

Capacitamos a 5 integrantes de la Coordinación de Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema DIF Pachuca, como parte de la formación continua en materia de atención a casos que afecten a niñas y niños, basándose en el estudio del “Protocolo de Actuación para Quienes Imparten Justicia en Casos que Afecten a Niñas y Niños y Adolescentes”, publicado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación el pasado mes de febrero.

De igual forma establecimos la red extra-institucional para la canalización de usuarios(as) a instituciones como DIF Estatal, Atención a Víctimas, Defensoría Pública, Desarrollo Económico, Justicia Alternativa, Instituto Hidalguense de la Mujer, IMCA, UEPAVFS, entre otras, lo que permite ofrecer una amplia gama de alternativas de solución a las problemáticas de la ciudadanía, considerando que estas instituciones también ofrecen servicios de carácter gratuito.

Brindamos a la población vulnerable la posibilidad de conocer sus derechos para que estén en posibilidad de tomar decisiones, exigir cumplimiento de éstos y avanzar en su desarrollo humano.



En coordinación con el Sistema DIF Hidalgo, se distribuyeron 50 becas para asistir al “Taller sobre Violencia Escolar Infantil”, dentro del marco del Congreso Internacional de Pediatría y Jornadas de Enfermería Pediátrica.

Capacitación sobre Derechos Humanos a Elementos de la Secretaría Seguridad Pública

Para la Presidencia Municipal de Pachuca la seguridad e integridad de las personas es un tema prioritario, es por ello que, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo y la Comisión de Derechos Humanos del H. Ayuntamiento de Pachuca, organizamos el curso-taller sobre Derechos Humanos dirigido a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, con el objetivo de lograr la aplicación correcta de la ley bajo los principios de los derechos humanos, el cual permitirá que el cuerpo de Seguridad Pública del municipio sustente sus funciones en el respeto a la dignidad de las personas, donde la defensa de los derechos fundamentales y el ejercicio de la ley contribuyan a lograr una sociedad en armonía.





Valores Cívicos: Junta Municipal de Reclutamiento

Cumpliendo con nuestra responsabilidad de contribuir en el reclutamiento para el Servicio Militar Nacional, la Junta Municipal de Reclutamiento en coordinación en la 18/a Zona Militar, expidió 759 cartillas de la clase 1994, 265 remisos y 2 anticipados, dando un total de mil 26 cartillas.

3.13 Alimentación Sana

La buena alimentación se traduce en buena nutrición, por ello, desarrollamos acciones para brindar asesoría especializada y apoyos alimentarios, en especial a la ciudadanía vulnerable, encaminados a una dieta saludable para mejorar su calidad de vida.

Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

Los 10 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo coadyuvan a la seguridad alimentaria de la población vulnerable. En ellos ofrecimos 85 mil 227 servicios de alimentación nutritiva (desayunos y comidas) y económicamente accesible principalmente a niñas y niños menores de 5 años, escolares, personas adultas mayores y madres solteras o en periodo de lactancia. En éstos espacios se realizan también actividades que contribuyen al desarrollo de la comunidad a través de talleres y pláticas de orientación alimentaria.

Cabe resaltar que en estos primeros meses de la Administración, el Sistema DIF Pachuca realizó las gestiones necesarias para la implementación de 2 nuevos Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.



Atendimos a 6 mil 257 niñas y niños con algún grado de desnutrición, en donde proporcionamos 827 mil 861 raciones.

Desayunos escolares fríos

Atendimos a 6 mil 257 niñas y niños en educación preescolar, CONAFE y hasta 3er grado de primaria en 52 escuelas de 43 colonias, en los que se detecta que presentan algún grado de desnutrición, en donde proporcionamos 827 mil 861 raciones, elaboradas por nutriólogos especialistas para aportar los nutrimentos necesarios a estas niñas y niños en el primer alimento que se consume en el día.

Desayunos escolares calientes

En 3 espacios ofrecimos el servicio de desayunos escolares calientes a 5 colonias, otorgamos 53 mil 675 raciones de alimentos nutritivos a bajo costo para 475 niñas y niños de entre 4 y 14 años de edad, con la finalidad de fortalecer su desarrollo físico y mejorar su desempeño escolar.

Desarrollo y educación comunitaria	Ene - Sept 2011	Ene - Sept 2012
Beneficiarios en CAIC's	373	385
Beneficiarios en desayunos fríos	687,710	827,861
Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	62,779	85,227
Beneficiarios en PAMAR (menores)	83	140
Complemento AMAKINDER	1,517	1,994
Complemento PLENUM	4,193	4,386
Complemento AMANENE	3,400	5,312

Fuente: Informe mensual 2011 / 2012





Complemento Alimenticio

Atendemos el problema de desnutrición de 873 niñas y niños de 4 meses a 5 años de edad, así como de 547 adultos mayores, proporcionando a bajo costo, los siguientes complementos alimenticios: 5 mil 312 AMANENE, mil 994 AMAKINDER y 4 mil 386 PLENUM, los cuales contienen proteína concentrada de amaranto, vitaminas y minerales que al incorporarlos a la dieta diaria, ayudan a mantener una buena nutrición y estado de salud. De igual manera impartimos pláticas de orientación alimentaria para el aprovechamiento y uso adecuado de este complemento.

3.14 Salud para Todos

Dimos mantenimiento a la infraestructura del Centro de Atención Médica y Diagnóstica (CAMyD), unidades médico-dentales y mejoramos los procesos de atención a quien lo solicite.

Servicios Médicos

Brindamos 774 servicios de consulta médica general, 297 consultas odontológicas, 683 consultas de especialidad, 605 estudios de imagenología, mil 147 atenciones médicas - odontológicas, así como

Estamos comprometidos en mejorar las condiciones de salud y brindar atención de calidad y calidez a la población pachuqueña, con particular énfasis en las mujeres, niños y a nuestros adultos mayores.



campañas de prevención de cáncer cérvico uterino, cáncer de mama, control prenatal, medicina interna, traumatología y ortopedia, ultrasonido, densitometría ósea periférica, mastografía, imagenología, detección de glucosa y Optometría, todos ellos a un costo accesible.

Servicios médicos	Ene - Sept 2011	Ene - Sept 2012
Consulta general	554	774
Atención médico - dentales	450	1,147
Brigadas de Atención médica dental	765	1,235
Brigadas de atención médica general	967	2,946

Fuente: registro de hojas diarias e informe mensual 2011 y 2012

Adicionalmente, llevamos a cabo acciones encaminadas a la promoción de la salud, a través de campañas que se realizan en coordinación con la Secretaría de Salud, con el objetivo de prevenir la obesidad, hipertensión, diabetes, disminución de riesgo cardiovascular, enfermedades de la infancia, desnutrición y detección oportuna de cáncer cérvico uterino y de mamá, entre otras.





Medicamentos

Apoyamos a 817 personas en situación de vulnerabilidad de escasos recursos, como niños, niñas y adultos mayores, con medicamento básico o de especialidad.

Estudios de Laboratorio

Beneficiamos a 96 personas, mediante apoyos para la realización de estudios de laboratorio como son: biometría hemática, química sanguínea, examen general de orina, entre otros, para diagnosticar de manera oportuna alguna enfermedad de esta forma preservar la salud y bienestar de nuestra sociedad.

Unidades Médico - Dentales

Las unidades móviles médico - dentales brindaron 2 mil 946 consultas de medicina general, mil 235 consultas odontológicas, 3 mil 944 atenciones odontológicas y 8 mil 561 atenciones de enfermería

Promoción para la Salud

La salud es una prioridad para el municipio, por lo cual llevamos a cabo acciones encaminadas a la promoción de la misma, a través de campañas de salud, algunas de ellas en coordinación con la Secretaría de Salud, nuestro objetivo es prevenir la obesidad, hipertensión, diabetes, disminución de riesgo cardiovascular, enfermedades de la infancia, desnutrición y detección oportuna de cáncer cérvico uterino y de mamá entre otras; por lo cual brindamos 969 consultas médicas, 445 programas de desparasitación, 4 campañas de salud y 45 campañas de alimentación saludable.

Promoción a la salud / Enero - Julio 2012

Actividad	Cantidad
Consultas médicas	969
Programas de desparasitación	445
Campañas de salud	4
Campañas de alimentación saludable	45
TOTAL	1,463





Estilos de Vida Saludables

Promovimos el equilibrio bio-psico-social de las y los ciudadanos, fomentando valores que promueven relaciones saludables consigo mismos y con su entorno. En el “Centro Recreativo Empréndete” impartimos un total de 680 clases y 16 talleres en las disciplinas de activación física y relajación, capacitación para el trabajo y desarrollo de actividades artísticas, estas actividades han sido posibles con una inversión de 137 mil 501 pesos.

Planificación Familiar

Realizamos 114 pláticas de planificación familiar, con la finalidad de fortalecer el núcleo familiar, orientando sobre el uso de métodos anticonceptivos y paternidad responsable dirigidas a los futuros contrayentes y a quien así lo solicite.

Inspecciones Sanitarias

Realizamos 127 inspecciones sanitarias a establecimientos con venta de alimentos, con la finalidad de asegurarnos que los alimentos que ofrecen cuenten con las medidas higiénico-sanitarias, para no poner en riesgo la salud de quienes los consumen.

600 usuarios del Centro Empréndete participaron en 680 clases fomentando los factores de protección contra las adicciones.

Inspecciones sanitarias Ene - Jul 2012	
Actividad	Cantidad
Reportes ciudadanos	9
Inspecciones sanitarias	118
TOTAL	127





420 pacientes han sido beneficiados con terapias breves basadas en modelos cognitivos conductuales y de consejería.

3.15 Pachuca Vive sin Adicciones

El Instituto Municipal Contra las Adicciones (IMCA), ha realizado actividades de sensibilización para la prevención de adicciones y fomento de estilos de vida saludables, así mismo ha brindado atención psicológica de intervención primaria a personas que se encuentra en riesgo o han sufrido una recaída en problemas adictivos, proporcionándoles herramientas para elevar su autoestima y proveerle de seguridad, coadyuvando con ello a mejorar su calidad de vida.

Prevención Primaria y Promoción de la salud

Brindamos 679 consultas a 420 pacientes, a quienes apoyamos con terapias breves, encaminadas a determinar el origen de su adicción, y en función a esta, desarrollar los sistemas cognitivos, afectivos, conductuales y fisiológicos que permitan modificar una conducta de riesgo o abuso de sustancias lícitas o ilícitas.

También apoyamos a 25 personas mediante su canalización a instituciones especializadas en el tratamiento de adicciones, en su mayoría han sido al Centro Estatal de Atención Integral a las Adicciones (CEAIA), con fines de rehabilitación por dependencia; algunas a Villa Ocaranza, por resultado de riesgo psiquiátrico en las evaluaciones iniciales; otras más a la Unidad

787 personas sensibilizados con talleres que estimulan la integración familiar y la comunicación afectiva, como factores de protección contra las adicciones.

Logramos tener contacto con 19 mil 486 personas de manera visual, gráfica y en redes sociales, concientizando en la prevención contra el consumo de drogas.

787 personas sensibilizados con talleres que estimulan la integración familiar y la comunicación afectiva, como factores de protección contra las adicciones.

Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS), por condiciones de violencia intrafamiliar, así como al Centro de Integración Juvenil (CIJ), a los pacientes que necesitan terapia exclusiva para su dependencia al tabaco.

Ambas acciones han sido posibles, gracias a la implementación de modelos de atención, intervención y ruta crítica, lo que ha permitido mejorar considerablemente nuestros procesos.

Educación y Sensibilización en la Prevención de Adicciones

Realizamos 76 sesiones, con las que hemos atendido a 787 alumnos, padres de familia y profesores, con talleres que promueven conductas de protección frente al consumo de sustancias psicoactivas. Del mismo modo, y a través de los talleres: "Saber Crecer" y "Sendero a la Vida" 35 compañeros de Parques y Jardines de la Secretaria de Servicios Municipales y 15 Adolescentes del Centro de Internamiento para Menores Infractores, participaron activamente en 19 sesiones en las que fortalecieron el desarrollo de habilidades psicosociales para la construcción de un proyecto de vida.





Comunicación Integral

Con una inversión de 114 mil 459 pesos, realizamos acciones con el objetivo de contribuir a la prevención y promoción de estilos de vida saludables, a través de la difusión de material inédito como el libro "Mis valores" en versiones para primaria y secundaria; la realización del audio cuento "Estrella de valores"; así como la distribución de 4 mil dípticos, mil pulseras y 2 mil carteles.

Realizamos 23 eventos entre los cuales destacan "Concurso Virtual, amar es prevenir", "Día Mundial sin Tabaco", "Día Internacional del juego", "Expo Fomento Artesanal Hidalgo", "Día Mundial de Lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de Drogas", "Día Internacional de la Juventud", además de acciones permanentes de información y comunicación en redes sociales. Con estas actividades logramos acercarnos a 25 mil personas que de alguna manera crearon conciencia sobre los efectos del uso y abuso de sustancias adictivas.

Logramos tener contacto con 25 mil personas de manera visual, gráfica y en redes sociales, concientizando en la prevención contra el consumo de drogas.

Logramos tener contacto con 6 mil jóvenes de barrios, colonias y de diversos grupos contraculturales.

Movimientos Culturales y Contraculturales

Crear conciencia en los adolescentes y jóvenes sobre los daños y consecuencias que provocan las adicciones es primordial, por ello trabajamos con programas dinámicos e innovadores y realizamos concursos de expresión artística para los diversos grupos contraculturales.

Con el Sensobar, que promueve el consumo responsable de alcohol, el Monólogo “Yo soy Jorge”, testimonio de un adicto en recuperación y la Ruta IMCA con la que informamos sobre los servicios que brinda el Instituto, difundimos las actividades para la prevención de adicciones, logrando impactar a un total de 6 mil jóvenes de nivel secundaria, medio superior y superior.

Realizamos el “2° Concurso Colectivo de Break Dance” en el que ofrecimos un espacio de expresión a jóvenes, donde se buscó convertir un factor de riesgo en un factor de protección, así como el concurso “Posteando contra las adicciones”, el cual desarrollamos de manera virtual haciendo uso de redes



4. PACHUCA Productivo y Competitivo



4 PACHUCA Productivo y Competitivo

INTRODUCCIÓN

En este periodo hemos brindado impulso a la economía local mediante la construcción de modelos dinámicos, productivos y competitivos, para consolidar a Pachuca como un municipio fuerte y en desarrollo, fortaleciendo nuestras ventajas y oportunidades que resulten en una mejor calidad de vida para la población.

En este sentido promovimos capacitación, no sólo al sector empresarial, sino también a los trabajadores, con el objetivo de mejorar las capacidades y habilidades de las personas y coadyuvar a incrementar el potencial productivo y competitivo de las empresas.

De manera integral, promovimos la capacitación para el trabajo con el propósito de que la población tenga acceso a cursos que le permitan fortalecer o reconvertir sus habilidades laborales, brindando la información sobre la oferta laboral que tiene el municipio, con el objetivo de que las personas que se encuentran en condición de desempleo puedan tener diferentes opciones para colocarse en el mercado laboral.

La promoción y desarrollo del turismo es de vital importancia para nuestra ciudad, en ese sentido consideramos prioritario difundir y consolidar a Pachuca como un destino turístico, que permita a cualquier persona disfrutar de una estancia placentera y de las riquezas culturales, gastronómicas e históricas de nuestra ciudad, es por ello que dimos recorridos gratuitos a los grupos más vulnerables, así como a dependencias gubernamentales y no gubernamentales, con la finalidad de fortalecer la identidad de los pachuqueños con su ciudad.

Impulsamos un proyecto único de vinculación con el objetivo de ofrecer alternativas de crecimiento y generación de empleo en las localidades de nuestro municipio.



En este mismo sentido creamos el recorrido turístico “Vive tu Ciudad de Noche”, en el que resaltamos la iluminación de los monumentos y sitios históricos, al mismo tiempo que ofrecemos al visitante una grata experiencia y una alternativa de sentir de manera diferente nuestra ciudad.

4.1 Pachuca Productivo y Competitivo

Estamos conscientes de que debemos trabajar a través de modelos dinámicos e integrales, que permitan fortalecer al sector empresarial para volverlo productivo y competitivo, generando al mismo tiempo oportunidades de inversión y empleo en beneficio de la ciudadanía.

En Pachuca ofrecemos certeza a los empresarios y emprendedores, lo que aunado a la agilización de trámites, permite promover la instalación de nuevas empresas en la ciudad y el crecimiento económico de las ya existentes.

Asistencia Técnica a Empresas y Asesoría a Emprendedores

Brindamos asistencia técnica a 16 empresas establecidas dentro del municipio, apoyándolas en la realización de trámites ante las diferentes dependencias del Municipio, Gobierno Estatal y Federal; asesorándolas y ayudándoles a su instalación; cambio de domicilio; selección, reclutamiento, capacitación y adiestramiento de su personal.

Asistencia Técnica Empresarial	
Asesoría	Agosto
Empresas	16
Emprendedores	86
Total	102

Fuente: Coordinación de Planeación
Reporte Mensual Enero - Junio 2012

Asesorías con base en planes de negocios a emprendedores	
Administración	Emprendedores asesorados con modelo de plan de negocios
2012	86
2011	50

Fuente: Coordinación de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Pachuca, con base en el Control de Emprendedores.

GRAN FERIA DE CRÉDITO
Del 6 al 8 de julio.

- Grandes promociones.
- Excelentes planes de crédito.

PACHUCA
AYUNTAMIENTO
2013-2016

Te esperamos en las instalaciones de la Feria de 11 a 18 hrs.

Invitan:

Por otro lado, y con el objetivo de fortalecer al sector productivo y al comercio local, apoyamos en la realización de eventos como “EmpreSalle”, “Expo Feria del Ahorro CANACOPE”, la “Feria del Crédito Automotriz” y participamos por primera vez en la Semana Regional PyME Hidalgo 2012, organizada por la COPARMEX.

Así también apoyamos a 86 emprendedores en la realización de su idea de negocio, mediante la asesoría en temas como: financiamiento, trámites, permisos y estudios de mercado, entre otros, con el objeto de promover la creación de unidades económicas que generen empleo, autoempleo y la consolidación de proyectos productivos en el Municipio.

4.2 Menos Trámites y Más Negocios

Hemos implementado la estrategia denominada Menos Trámites, Más Negocios, que consiste en agilizar los procesos y mejora regulatoria para la apertura, consolidación y desarrollo de empresas, reduciendo los costos de operación, mejorando las iniciativas económicas locales e incentivando la cultura emprendedora.

Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)

A través de este programa permanente, atendimos a 280 ciudadanos y promovimos la inversión municipal mediante la simplificación de trámites, lo que facilitó el establecimiento e inicio de operaciones de 70 nuevos negocios de bajo o nulo riesgo en lo que va de la actual administración, con una inversión de 3 millones 531 mil 500 pesos, que contemplan la generación de 107 empleos directos.



Indicadores 2012 SARE

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Empresas	7	9	21	12	7	5	4	5
Empleos generados	12	15	37	14	9	9	5	6
Inversión	\$697mil.	\$408.5mil.	\$793mil.	\$450mil	331mil.	177mil	\$425mil.	250mil.

Fuente: Reporte mensual SARE DEMSPRO1F05.1

Principales Giros de Apertura del SARE 2012

Tiendas de abarrotes	Agencias de viajes
Papelerías	Venta de alimentos
Tlapalerías	Tienda de ropa
Estéticas	Consultorios
Tiendas de regalos	Tortillerías
Purificadoras de agua	Farmacias

Hemos renovado el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, ofreciendo atención personalizada y entendiendo las necesidades e inquietudes de quien lo visita, gestionando en un mismo lugar los siguientes servicios:

- Tiempo de respuesta de 48 horas. (sujeto a revisión de la documentación)
- Trámite para la obtención de placa de funcionamiento.
- Trámite para la obtención del dictámen de uso de suelo.
- Gestión ante la Dirección de Protección Civil de la supervisión de medidas de seguridad.
- Trámite para la obtención del aviso de funcionamiento sanitario.

Modelo de Planes de Negocio

Desarrollamos 2 modelos de plan de negocio con aspectos que permiten identificar la viabilidad del desarrollo de proyectos, estos documentos son una herramienta en la asesoría brindada a emprendedores y empresarios, para que puedan realizar la planeación, control y selección de estrategias a implementar en la creación de nuevas empresas, incentivando el emprendimiento e impulsando el crecimiento de la economía local.



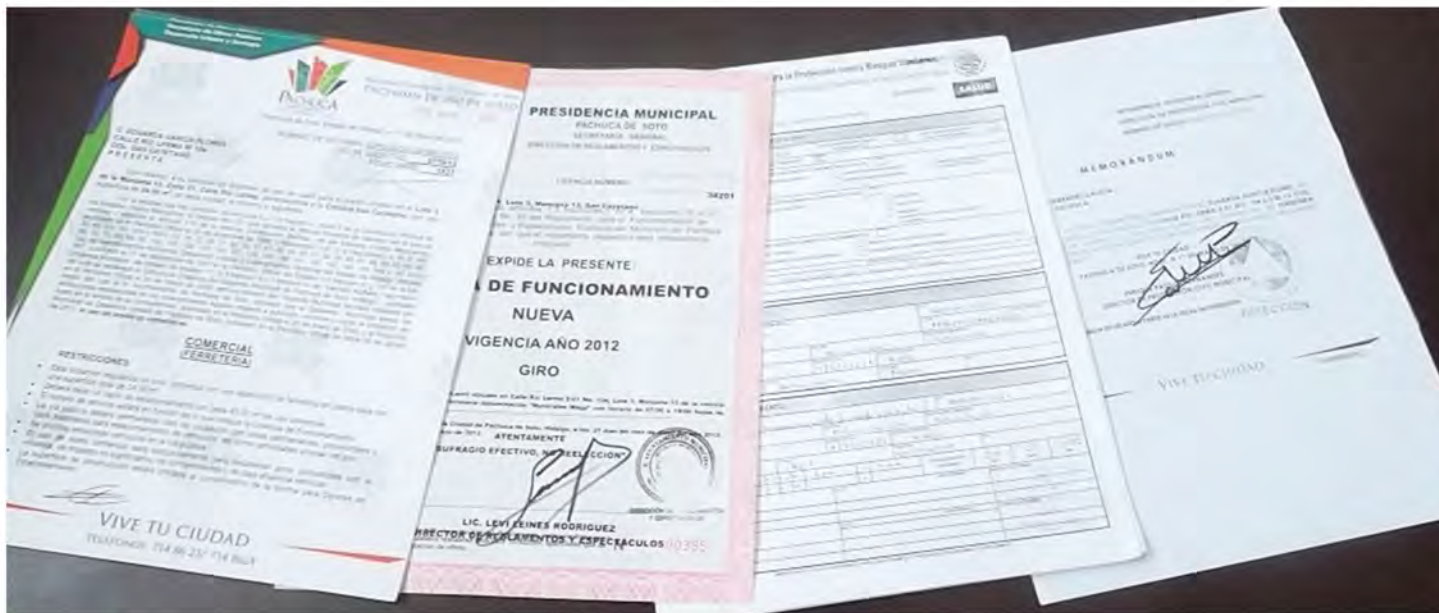
Hemos brindado asesorías a 86 emprendedores en este tema.

Permisos Provisionales

Con la finalidad de apoyar a quienes desean iniciar un negocio y considerando que éste puede ser temporal o piloto, entregamos por primera vez permisos provisionales, beneficiando a 38 establecimientos en estos primeros 7 meses.

Cartas Compromiso

Conscientes de la importancia que tiene dar facilidades para la apertura de empresas, implementamos las carta compromiso, documento en el que el ciudadano se compromete a entregar en un plazo de hasta 90 días naturales, los documentos que por causas ajenas a su persona, no tiene en su poder al momento de solicitar su placa de funcionamiento.



Otorgamos 38 permisos provisionales, mostrando un rostro sensible ante la ciudadanía.

Instalamos el Módulo Móvil recorriendo 67 colonias, fraccionamientos y barrios populares.

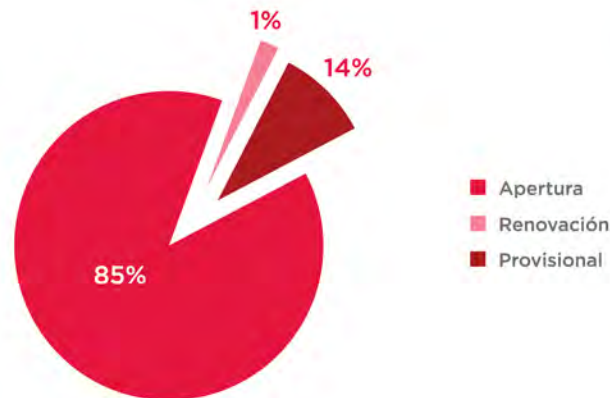
Con la carta compromiso damos continuidad al trámite que inicia en la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, con el mismo tiempo de respuesta de 4 a 5 días hábiles para la entrega de la placa de funcionamiento y con el compromiso firmado del comerciante para que en el tiempo establecido complete su expediente.

Durante estos meses hemos entregado 283 cartas compromiso.

Módulo Móvil de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos

El módulo móvil recorre día a día las colonias, barrios y localidades de Pachuca con la finalidad de acercar a los dueños de los establecimientos mercantiles los siguientes trámites:

- Renovación de placas de funcionamiento de giros ordinarios y especiales, así como placas de apertura en giros ordinarios;
- Permisos provisionales;
- Cartas compromiso.



El tiempo de respuesta que se le da al ciudadano es de un día hábil.

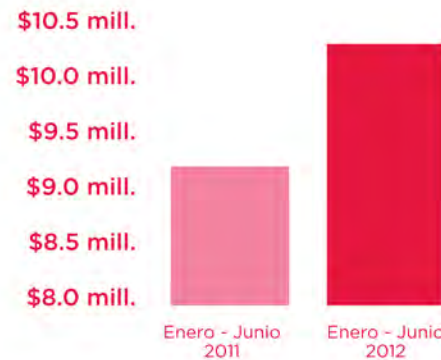
Con la implementación del módulo móvil evitamos gastos de traslado al comerciante y le ahorramos tiempo, pues no es necesario que se desplace a las oficinas de Reglamentos y Espectáculos para realizar sus trámites, esta acción ha permitido regularizar 302 licencias de funcionamiento en 67 colonias, fraccionamientos y barrios populares.

Trámites en oficina de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos

Actualmente los trámites se realizan de una forma mucho más eficaz, ya que el tiempo de respuesta para la entrega de una placa de funcionamiento es de 4 a 5 días hábiles, cuando anteriormente era de 7 a 15 días hábiles. Con esto se realizaron 4 mil 356 trámites: 544 trámites de placas de apertura, 3 mil 774 renovaciones de placas de funcionamiento y 38 permisos provisionales.

Gracias a esta simplificación de trámites y reducción de tiempos de respuesta, hemos incrementado los ingresos que por concepto del otrogamiento de placas de funcionamiento captamos.

Actualmente los trámites se realizan de una forma más eficaz acortando los tiempos de respuesta.



4.3 Apoyos Crediticios y Estimulos Fiscales

Fondo de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa de Pachuca

Con el objeto de brindar apoyo a las empresas pachuqueñas para la obtención de un financiamiento que les permita fortalecer su negocio trabajamos en la modificación de las Reglas de Operación del Fondo de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa de Pachuca, con la finalidad de ofrecer mejores condiciones de plazo y pago a los solicitantes.

4.4 Ampliación de Créditos y Oportunidades

Gracias a la calidad de los servicios y procesos que se llevan a cabo en el Municipio, logramos la certificación como Organismo Intermedio del Fondo PyME ante la Secretaría de Economía, siendo Pachuca el primer ayuntamiento del Estado de Hidalgo en obtener este certificado.

Gracias a esto, estamos en posibilidad de gestionar y/o aportar recursos propios que sean potenciados por la federación, mismos que pueden ser destinados a apoyar a los emprendedores y a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, a través del otrogamiento de apoyos como:

- Capacitación y Consultoría
- Financiamiento
- Equipamiento e Infraestructura
- Formación de consultores
- Fondos de Garantía
- Elaboración de estudios y proyectos
- Innovación
- Desarrollo Tecnológico
- Capacitación
- Entre otros

Logramos la certificación para que el Municipio de Pachuca opere como organismo intermedio del Fondo PyME, siendo el primer ayuntamiento del Estado de Hidalgo en obtener este certificado.





4.5 Programa Prácticas Profesionales Evaluadas por Empresarios

La implementación de este programa, tiene como objetivo fomentar el interés de los jóvenes estudiantes por aplicar los conocimientos adquiridos en su Institución Educativa, realizando proyectos dentro de empresas y siendo evaluados directamente por los empresarios, para que de esta manera adquieran la experiencia necesaria para un mejor desarrollo laboral y que a su vez puedan maximizar sus posibilidades de insertarse al mercado laboral, al momento de culminar sus estudios profesionales.

En lo que va de la actual administración hemos logrado tener una participación activa, dentro del Comité de Vinculación Educación Empresa del Estado de Hidalgo (CVVEEH), que nos permite proponer alternativas de vinculación con el sector productivo, para que los ciudadanos tengan mayores oportunidades de obtener un empleo y/o capacitarse para potenciar sus habilidades y competencias laborales

4.6 Impulso al Empleo

La inserción laboral de la población económicamente activa de nuestro municipio es una preocupación constante de esta Administración, por ello, en materia de empleo, promovemos la vinculación laboral con empresas e instituciones educativas a través de la Bolsa de Trabajo, con el objetivo de colocar a las personas en un empleo.

Bolsa de Trabajo

Uno de nuestros principales retos es generar mecanismos que coadyuven en la disminución del desempleo en nuestro municipio, a través de diversas actividades que permitan vincular a buscadores de empleo con empresas que requieran mano de obra, promoviendo que las personas obtengan un empleo digno que les permita mejorar su calidad de vida, y que las empresas cuenten con candidatos que tengan el perfil adecuado para cubrir sus vacantes.



Programa: Bolsa de trabajo					
	Solicitantes interesados	Solicitudes canalizadas a las empresas	Solicitantes que cubren el perfil	Plazas ofertadas	Empresas asociadas
Enero	548	482	158	86	15
Febrero	370	312	114	92	18
Marzo	310	245	98	133	22
Abril	275	255	75	148	25
Mayo	293	237	81	156	26
Junio	325	262	104	143	22
Julio	427	346	221	164	18
Agosto	350	297	103	158	15
TOTAL	2,898	2,416	954	1,080	161

Uno de estos mecanismos es nuestra Bolsa de Trabajo, a través de la cual hemos atendido a 2 mil 898 solicitantes y a 161 empresas, logrando colocar a 354 personas en un nuevo empleo.

Número de Colocados	
Puestos	Contratados
Operativos	149
Técnico	169
Profesional	36
Total	354

Taller para la Búsqueda de Empleo

En lo que va de la actual administración impartimos 18 talleres, atendiendo a 263 personas, con la finalidad de proporcionarles los elementos necesarios que permitan a los buscadores de empleo identificar los aspectos importantes que deben de tomar en cuenta en la búsqueda de alternativas y que les ayuden a incrementar las posibilidades de ser contratados. Con estos talleres logramos la colocación de 52 personas.



Los temas que se imparten son:

- ¿Dónde buscar empleo?
- ¿Cómo elaborar un currículum o solicitud de empleo?
- ¿Qué es una entrevista?
- Aspectos importantes para tener una buena entrevista
- Aspectos importantes para la selección de personal en las empresas
- ¿Cómo conservar tu empleo?

Taller para la búsqueda del empleo

	Talleres impartidos	Personas atendidas	Personas colocadas en un empleo
Marzo	1	14	3
Abril	2	23	5
Mayo	2	17	3
Junio	7	106	21
Julio	3	68	13
Agosto	3	35	7
TOTAL	18	263	52

Fuente: Control de asistencia de participantes marzo - agosto 2012

Taller para la Conservación del Empleo

Impartimos talleres para fomentar la cultura de la conservación del empleo, a través de temas que puedan poner en práctica los trabajadores de las empresas, instituciones y organismos, además de darles a conocer las causas más comunes por las que un trabajador puede perder su empleo.

Hemos beneficiado a más de 200 personas, quienes recibieron información sobre las incidencias más comunes en las áreas de trabajo, estadísticas de empleo y desempleo, beneficios personales y beneficios empresariales a los que pueden acceder al formar parte de una organización.



Empresas participantes por giro

Giro de la empresa	Principales empresas	Porcentaje
Servicios	Banamex, CUH, Lebrija Servicios Empresariales de Hidalgo	48%
Comercio	Liverpool, Famsa, Coppel y Oxxo	35%
Industrial	Bonafont y Grupo Lala	17%



Feria Nacional del Empleo

En el mes de marzo y en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo de Hidalgo, realizamos la Feria Nacional de Empleo, donde a través de la Bolsa de Trabajo, convocamos a empresas y buscadores de empleo a participar en este evento con el propósito de vincular, de una manera rápida y efectiva, a quienes buscan un empleo con las empresas que solicitan personal, reduciendo con ello costos en el reclutamiento y selección de candidatos.

Participamos en la organización y logística de la Feria Nacional de Empleo, en la que por parte del Ayuntamiento registramos 21 empresas de Pachuca que ofertaron 286 plazas, atendiendo a mil 298 solicitantes.

Hoy por el Empleo

Brindamos un espacio físico a 38 empresas dentro de las instalaciones de la Bolsa de Trabajo Municipal, a fin de que pudieran llevar a cabo un reclutamiento más cercano y efectivo de los buscadores de empleo y que quienes cubran el perfil tengan más posibilidades de contratación. Mediante este servicio atendimos a 783 personas y colocamos a 139 de ellas en un empleo.



Programa: Hoy por el empleo					
	Empresas	Personas atendidas	Hombres 20-35 años	Mujeres 20-30 años	Escolaridad
Mayo	13	60	2	4	Preparatoria, Técnico
Junio	7	72	5	1	
Julio	12	531	92	11	Primaria, secundaria, preparatoria y profesional
Agosto	6	120	14	10	
TOTAL	38	783	113	26	

Fuente: Formato de control de la bolsa de trabajo, en el cual la empresa registra los candidatos a ocupar sus vacantes Agosto 2012



Programa de Capacitación Empresarial

Consideramos que la Capacitación Empresarial es eje rector para la creación de valor en las unidades de negocio, pues contribuye a la consolidación de las estrategias competitivas empresariales prevalecientes en Pachuca, que permitan fortalecer a los micro y pequeños empresarios.

Esta capacitación consta de talleres, cursos de formación empresarial y conferencias, cuyos temas fueron seleccionados con base en las necesidades de las micro y pequeñas empresas, que incluyeron temas como: Calidad en el Servicio, Desarrollo de Negocios, Administración de Restaurantes, Atención al Turista, Desarrollo de Negocios, Patrimonio Cultural, Presentación de Informes Ejecutivos, Administración y Control de Costos y Gestión del Talento Humano, entre otros. Con este programa beneficiamos a 105 empresas, con el adiestramiento de 342 trabajadores, mediante 17 talleres y cursos de capacitación.



Capacitación empresarial		
Variable	Cantidad	Unidad de medida
Trabajadores capacitados	342	Personas
Empresas beneficiadas	105	Micro y/o pequeñas empresas
Capacitaciones impartidas	17	Cursos, talleres y/o conferencias

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico
Dirección de Desarrollo Económico

Programa de Capacitación para el Trabajo

Desarrollamos programas de capacitación dirigidos a la población desempleada que requiera obtener o fortalecer sus conocimientos y habilidades adquiridas a través de su formación educativa o experiencia laboral, que permita a los beneficiarios facilitar su colocación en un empleo o el emprendimiento de un proyecto productivo que les posibilite autoemplearse.

Con este propósito se impartieron 5 cursos, abordando temas como: Mercadotecnia y Ventas, así como Calidad en el Servicio, beneficiando a 74 pachuqueños que buscan insertarse en el sector productivo en el área de ventas y atención a clientes.

Talleres del Observatorio Laboral

A través de los Talleres del Observatorio Laboral buscamos, por primera ocasión, contribuir en coordinación con las instituciones educativas, al fortalecimiento de la orientación vocacional de los jóvenes estudiantes de Pachuca, con base en las nuevas necesidades del sector empresarial.

Fundamentalmente, este programa tiene como propósito poner al alcance de los estudiantes de nivel básico y medio superior, datos estadísticos con relación al mercado laboral (tendencias del empleo profesional, carreras más demandadas, salarios ofrecidos por profesión, etc), lo cual les permite contar con información oportuna al momento de la elección de su carrera técnica o profesional, para ampliar sus expectativas laborales y propiciar la pertinencia entre la demanda y la oferta laboral, lo que coadyuvará en la disminución de los índices de desempleo. En los primeros meses de esta Administración. A la fecha, hemos impartido 8 Talleres, beneficiando a 200 alumnos de 4 diferentes Instituciones Educativas.



Fortalecimiento de la orientación vocacional
de los jóvenes estudiantes de Pachuca





4.7 Fomento a la Cultura Empresarial Pachuca Proactiva

A través de este programa y por primera ocasión en el municipio, impulsamos un proyecto único de vinculación, en el que conjuntamente con Instituciones Educativas, Cámaras y Organismos Empresariales, Instituciones Financieras, Asociaciones Civiles y Dependencias Públicas, implementamos una estrategia de Desarrollo Económico Local, que permita fortalecer la actividad económica de las localidades más vulnerables, mediante la profesionalización de los habitantes de nuestro Municipio, fomentando el emprendimiento, la productividad y la competitividad.

En estos primeros 7 meses realizamos el manual de procedimientos del programa, zonificamos las localidades más vulnerables de Pachuca, realizando en una primera etapa el diagnóstico de la comunidad Santiago Tlapacoya, para la implementación de acciones de capacitación, vinculación, financiamiento y desarrollo de proyectos productivos.

Sumamos esfuerzos con instituciones educativas, cámaras y organismos empresariales, instituciones financieras, asociaciones civiles y dependencias públicas estatales y federales, para fortalecer la actividad económica en las localidades más vulnerables de nuestra ciudad.

Estrategias a implementar

Acción estratégica

- Talleres de búsqueda de empleo
- Talleres de habilidades técnicas
- Talleres de desarrollo de personal
- Talleres de desarrollo empresarial
- Entrevistas de bolsa de trabajo
- Vinculación a empresas para ocupación-empleo
- Capacitación y asesoría con instituciones educativas
- Vinculación con asesoría de Gobierno Estatal y Federal
- Financiamientos por fondos federales, Estatales, Municipales y privados
- Financiamientos de emprendedores
- Financiamientos de empresas en operación
- Proyectos productivos
- Planes de negocios
- Proyectos incubados



Vinculación con Programas Estatales y Federales

Dentro de las estrategias de desarrollo económico en el municipio, se incluye el esfuerzo integral de los agentes en materia económica, regional, de servicio, de desarrollo de habilidades y capacidades específicas y financiamientos más adecuados, que instrumenten acciones de apoyo e impulso, a través de proyectos productivos que logren resultados orientados al fortalecimiento económico de manera integral.

Por primera ocasión hemos realizado a través de la Bolsa de Trabajo Municipal, la vinculación de 22 personas al Programa de Capacitación en la Práctica Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Estatal (STPS), de las cuales 8 fueran aceptadas y beneficiadas con apoyos económicos en forma de becas por un monto de 44 mil 211,20 pesos.

Personas vinculadas

Vinculados al Programa de Capacitación en la Práctica Laboral

Personas vinculadas	Personas aceptadas	Monto de apoyos económicos (becas y transporte)
22	8	\$44,211.20

Fuente: instructores monitores asignados por la STPS en Hidalgo y control de la bolsa de trabajo municipal de las personas vinculadas al programa

Organizar, ordenar y regular el comercio en sus diferentes rubros, nos permite mejorar la condición de higiene y tener una mejor imagen en nuestro municipio.

4.8 Impulso al Comercio y Abasto Mercados, Comercio y Abasto

En esta Administración tenemos como objetivo supervisar el correcto funcionamiento de 11 mercados y 8 tianguis, así como desalentar la actividad comercial informal en calles y espacios públicos. El área de supervisión tiene a su cargo tanto a veladores como barrenderos, para mantener en buenas condiciones a los mercados.



Promovemos la riqueza histórica, artesanal y gastronómica de nuestra ciudad, contribuyendo a generar una mayor derrama económica e incrementar el número de visitantes.

Hemos realizado mesas de trabajo con representantes de comerciantes de los 11 mercados en los que interviene el municipio, exponiendo y consensando opiniones para mantener el orden, e informando la normatividad en cuanto al funcionamiento.

Supervisión y control del comercio en la vía pública

Con el objeto de inhibir la práctica informal del comercio en la vía pública, hemos implementado medidas como revisar y actualizar los datos de quienes desarrollan esta actividad.

Apoyo en lavado y desazolve en mercados

Apoyamos gestionando pipas de agua para lavado y desazolve con maquinaria especializada en los mercados.

4.9 Fortalecimiento del Desarrollo Turístico

Fomento Artesanal

Para promover nuestra riqueza cultural y brindarles a los visitantes la oportunidad de adquirir artesanía de buena calidad, duplicamos el número de artesanos ubicados en el Monumento a los Niños Héroe, pasando de 22 a 48, quienes promueven sus productos en este recinto, además de integrarlos a diferentes eventos de Fomento Artesanal que realizamos para que puedan exhibir sus creaciones.

Deseamos generar un sentido de identidad en los habitantes de Pachuca



Promoción y difusión artesanal

Sedes	Artisanos beneficiados
Reloj Monumental	45
Jardín de los Niños Héroe	48

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección de Turismo
Enero - Agosto 2012

De la misma manera, 45 artesanos promueven sus creaciones en la tienda del reloj monumental, estrategia que tiene mucho éxito por ser uno de los principales atractivos turísticos de nuestra ciudad.

Actividades de Semana Santa

Durante este periodo vacacional de Semana Santa instalamos 7 módulos de información Turística en los principales puntos de llegada de visitantes y gracias al apoyo de la Asociación de Hoteles y Moteles del Estado de Hidalgo A.C., imprimimos 10 mil ejemplares del nuevo mapa turístico que fueron repartidos a quienes solicitaron información en dichos módulos.

Gracias a estas acciones, este año el número de visitantes al Reloj Monumental fue histórico, atendimos y orientamos a 9 mil 257 personas durante este periodo, es decir, 168% más que en el mismo periodo del año inmediato anterior.

Así también se incrementaron en un 216% las ventas de artesanías, en beneficio de más de 80 familias de artesanos.

Recorridos Turísticos por Pachuca

Con la finalidad de generar un sentido de identidad en los habitantes de Pachuca, ofrecemos recorridos por la ciudad, donde se explica la historia de diversos sitios de interés, calles y monumentos.

Hemos brindado 95 Recorridos Turísticos por Pachuca completamente gratuitos a escuelas de bajos recursos, dependencias gubernamentales, grupos de personas de la tercera edad y de sectores vulnerables de nuestro municipio, beneficiando a 6 mil 545 personas. Buscamos que cada habitante de la ciudad se convierta en el mejor promotor de los atractivos y sitios turísticos, históricos y culturales de nuestro municipio.

Durante este periodo vacacional el número de visitantes al Reloj Monumental fue histórico, aumentando en un 168%.





Los turistas son recibidos por personajes destacados que forman parte de la historia de cada lugar

Recorridos turísticos gratuitos

Concepto	Recorridos turísticos	Visitantes atendidos
Gratuitos	95	2,345
Cuota	120	4,200
Total	215	6,545

Fuente: Dirección de Turismo
Enero - Mayo 2012

Recorridos Temáticos por la Ciudad de Pachuca

Implementamos el Recorridos Turístico Nocturno “Vive Tu Ciudad de Noche”, en el que resaltamos la iluminación de los monumentos y sitios históricos, al mismo tiempo que ofrecemos al visitante una experiencia y una alternativa de sentir y vivir de manera diferente su ciudad.

A la fecha hemos recibido a 480 visitantes en 15 recorridos turísticos temáticos,

Visitas Guiadas del Reloj Monumental

Con la finalidad de dar oportunidad a más personas de acudir al icono de nuestra ciudad, ampliamos el horario de atención de la tienda del Reloj Monumental, dando servicio constante durante los 365 días del año, con un horario ampliado de 8:30 am a 9:00 pm

Gracias a la implementación de esta acción, hemos atendido a 29 mil 350 visitantes en más 3 mil 600 visitas guiadas.

Promoción y Difusión Turística

Contar con un identidad gráfica que le dé presencia y posicionamiento a nuestra ciudad, es esencial para transmitir confianza y calidad en los productos turísticos, por ello creamos un logotipo turístico de Pachuca, La Bella Airosa, como un instrumento que nos permita convertirse en una marca con el paso del tiempo.

Hemos recibido a 29 mil 350 visitantes al Reloj Monumental de Pachuca, y ofrecido más de 3 mil 600 visitas guiadas al interior del mismo.





En materia de promoción y difusión turística en medios visuales, llevamos a cabo una entrevista en el programa "Barrios de México" por Canal 3, mostrando los atractivos de Pachuca. Además se grabaron comerciales de la marca Mitsubishi, los cuales fueron transmitidos en el extranjero.

En conjunto con la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, Servicios y Turismo de Pachuca, lanzamos la campaña de promoción "Pachuca Te Sonríe", con la que buscamos además de reactivar la economía, posicionar a Pachuca como un destino turístico con riqueza cultural e histórica, demostrando que estamos preparados para recibir al turista con una sonrisa y con una excelente atención en los diferentes servicios.

En su primera etapa, llevamos a cabo las siguientes acciones:

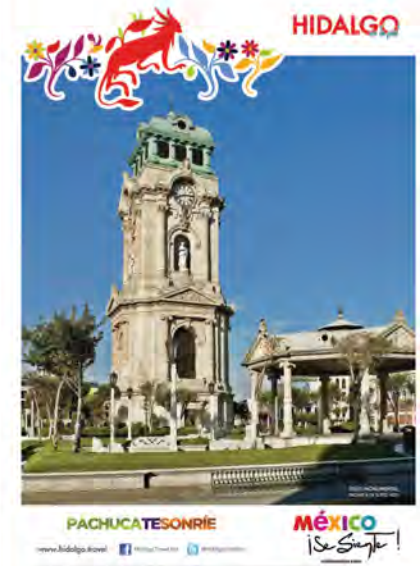
- Entrega de 2 mil pulseras con la frase "Pachuca Te Sonríe"
- Colocación de 20 pósters en parabuses de la ciudad.
- Exposición de una galería de 90 fotos en la ciclopista ubicada en el río de las avenidas.

Lanzamos la campaña "Pachuca Te Sonríe", demostrando que estamos listos para recibir al visitante con calidez y calidad en el servicio.

Asimismo, le dimos una nueva imagen al autobús turístico, y con la finalidad de estar en permanente contacto creamos cuentas de Turismo Pachuca en diferentes redes sociales.

Portal Web de Turismo de Pachuca

El turismo es un sector muy extenso y dinámico, que requiere cada día de mayor información y de repuestas más rápidas, por ello desarrollamos la página de internet www.pachucaturismo.com.mx, en donde cualquier persona puede conocer los sitios que puede visitar en Pachuca y contar con información sobre alojamiento, restaurantes, cafeterías, construcciones históricas, recorridos, transporte, artesanía, y una gama amplia de atractivos.





Este portal web es un sitio interactivo, actual, dinámico y fácil de utilizar, en tan sólo 2 clicks es posible acceder a la información que se desea saber, además es importante destacar que incluimos las rutas de transporte público, que pueden ser descargadas directamente desde el sitio para quien así lo requiera las pueda portar en su trayecto.

Capacitación Turística

Brindamos capacitación a 245 prestadores de servicios turísticos, realizando 15 recorridos gratuitos a restauranteros, hoteleros y agencias de viajes, con la finalidad de que cuenten con la información necesaria para promocionar nuestra ciudad a los turistas que nos visitan. Adicionalmente, junto con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), capacitamos de manera gratuita a los jóvenes de servicio social buscando atender a los visitantes de la mejor manera posible.



Infraestructura y Desarrollo Turístico

Iluminamos Cristo Rey, escultura monumental que representa la gratitud de nuestros mineros, al haber recibido el milagro de poder salir de la mina El Parícutín.

El modelo de ciudad con rostro humano que hemos impulsado en esta administración, está enfocado en los valores, con esta idea el pasado 29 de marzo en el marco del arranque de las vacaciones de Semana Santa y con el respaldo del párroco Alfonso Romero, iluminamos el monumento al Cristo Rey como parte del rescate de la identidad y la historia de los pachuqueños.

Dicha iluminación nos permite tener una mejor imagen urbana, además de contar con un nuevo producto turístico a través del cuál mostramos un rostro diferente de la ciudad.





5. PACHUCA Metropolitano





INTRODUCCIÓN

Implementamos acciones para promover un Pachuca metropolitano, a través de mecanismos de planeación estratégica y prospectiva que contribuyan a la construcción de agendas comunes entre los municipios que integran la zona metropolitana y que permitan posicionar a Pachuca en el ámbito nacional.

El tema metropolitano incorpora temas estratégicos que aprovechan la ubicación geográfica, la fortaleza institucional para el desarrollo de proyectos de impacto en beneficio de la ciudadanía y acciones que repercutan en mayores oportunidades para la accesibilidad democrática a los servicios.

La dinámica de Pachuca trasciende su propio espacio, su condición de capital y su ubicación como municipio ancla la caracterizan como centro económico y territorial, lo que demanda conocer su entorno y sus limitaciones, por lo que consideramos necesario integrar una agenda de acciones afines, en consenso con los municipios que conforman la Zona Metropolitana de Hidalgo, con base en la política establecida en el Plan Estatal de Desarrollo.

Estamos conscientes de que el crecimiento de la población de Pachuca y los municipios conurbados ha provocado conflictos limítrofes con los municipios de San Agustín Tlaxiaca, Zempoala y Zapotlán de Juárez, por ello estamos trabajando para analizar y proponer soluciones a las problemáticas particulares con cada municipio.



5.1 Nueva Planeación Metropolitana

Hemos elaborado proyectos ejecutivos, apegados a instrumentos de planeación, que promuevan una integración regional a través de la construcción de infraestructura en materia de agua potable, electrificación y alcantarillado, creando espacios donde la ciudadanía pueda compartir de manera armónica actividades culturales, deportivas y recreativas que trasciendan el espacio geográfico del municipio y estén en concordancia del Plan Estatal de Desarrollo.

Número de proyectos y Estudios Técnicos

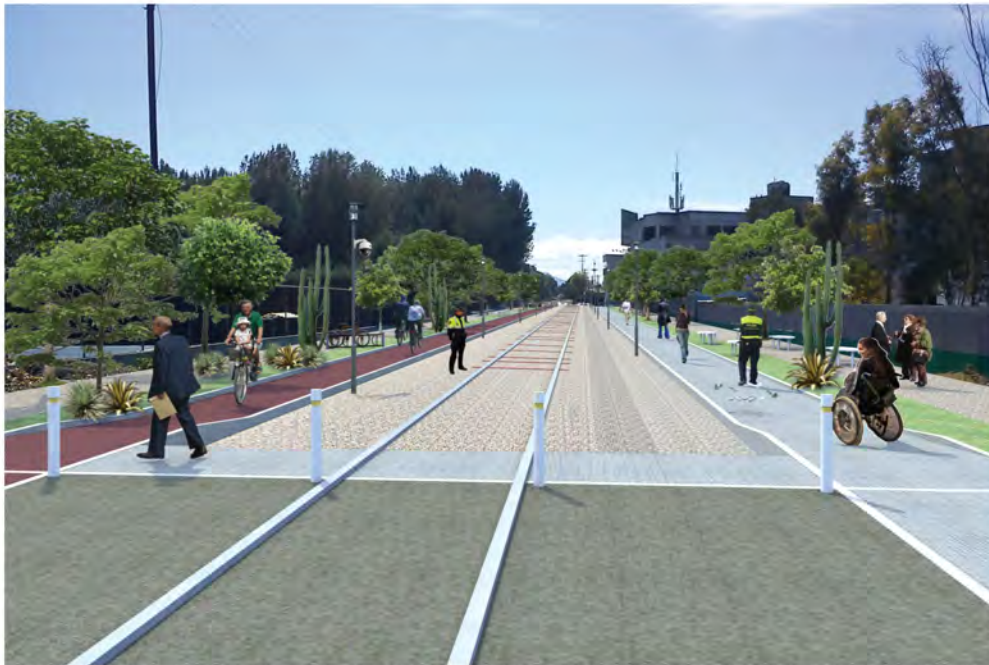
Programa normal municipal	33
Fondo de aportaciones a la infraestructura social municipal	17
Programa normal estatal	43
Fideicomiso para coadyuvar al desarrollo de entidades federativas y municipios	71
TOTAL	164

Diseñamos un Plan Maestro de ciclovías y senderos verdes, proponiendo la adecuación de las vialidades y espacios de circulación, así como la construcción de infraestructura para garantizar el desplazamiento en medios alternativos de transporte. Todas, enfocadas a promover un crecimiento urbano ordenado.

5.2 Acciones de Agendas afines entre Municipios

Los retos que enfrenta la zona metropolitana del Municipio, en cuanto al elevado crecimiento demográfico, han propiciado un escenario complicado para un desarrollo ordenado y sustentable, es por ello que hemos realizado esfuerzos para el fortalecimiento de una coordinación entre los municipios, mediante un diálogo constante y la presentación de propuestas viables y factibles que permitan atender de manera puntual las problemáticas propias del fenómeno de conurbación y metropolización.

Realizamos un recorrido en los puntos limítrofes con el Municipio de San Agustín Tlaxiaca, para determinar los límites municipales.





Con la finalidad de garantizar la certeza jurídica en el territorio, hemos tenido acercamiento con las autoridades de los municipios colindantes a Pachuca, para determinar las líneas limítrofes entre municipios y tener un mejor ordenamiento territorial. En este sentido y con la participación del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Municipal y la Comisión de Asuntos Metropolitanos del H. Ayuntamiento, realizamos recorridos y estamos trabajando en el tema de para determinar los límites geopolíticos entre Pachuca y San Agustín Tlaxiaca.

De acuerdo con la actualización cartográfica, Pachuca tiene 56 colonias, 216 fraccionamientos, 33 barrios, 11 localidades y 30 asentamientos irregulares



5.3 Planeación y Ordenamiento Territorial para Futuro Crecimiento

La planeación y ordenamiento territorial es el proceso mediante el cual se orienta la ocupación y utilización del territorio, de manera que permita ubicar en el espacio geográfico los asentamientos humanos, la infraestructura física y las actividades socio-económicas, donde la distribución sea adecuada al desarrollo demográfico del municipio, por lo cual trabajamos en la actualización cartográfica, para contar con información adecuada para la realización de proyectos y toma de decisiones. La última actualización indica que el Municipio está conformado por 56 colonias, 216 fraccionamientos, 33 barrios, 11 localidades y 30 asentamientos irregulares.

Por otro lado, y con el mismo objetivo de llevar una adecuada planeación y ordenamiento territorial, estamos preparando la propuesta de actualización del Reglamento de Construcción del Municipio, para ello estamos trabajando en la modificación de los temas de fraccionamiento y uso de suelo. Este nuevo reglamento coadyuvará a un crecimiento urbano ordenado y con respeto al medio ambiente.



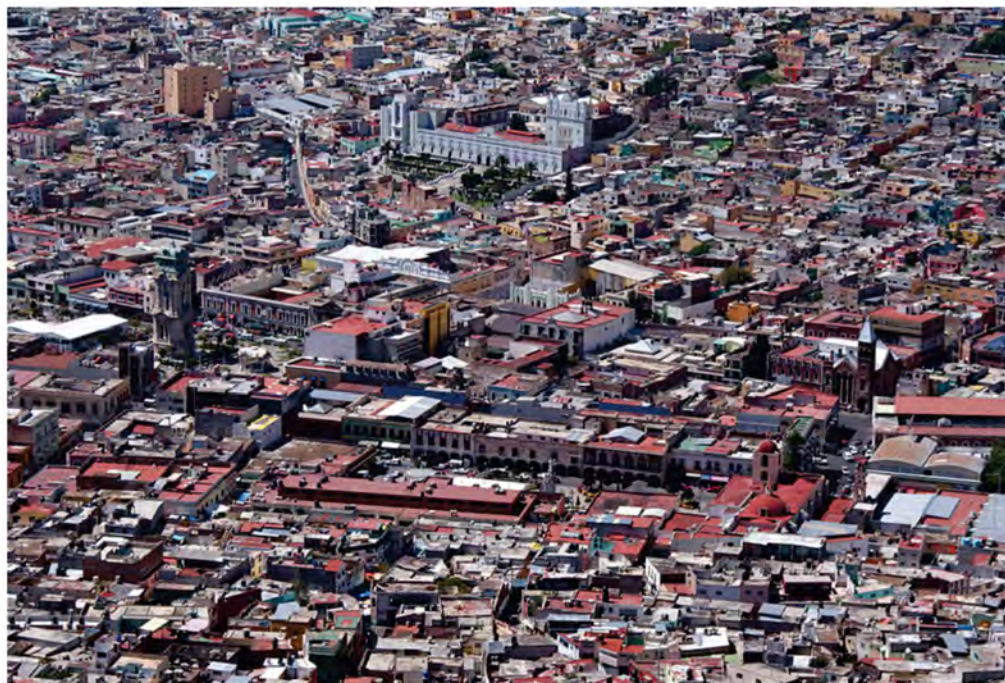
Estamos preparando la propuesta de actualización del Reglamento de Construcción del Municipio, llevamos 45% de avance



5.4 Ordenamiento de Transporte Público en la Zona Metropolitana de Pachuca

Para dar solución a los problemas de vialidad que existen en la Zona Metropolitana de Pachuca, en acción conjunta con el Instituto Estatal de Transporte estamos trabajando en el ordenamiento del transporte público, donde integramos elementos de conectividad, señalética, mobiliario urbano y accesibilidad al entorno para garantizar a la ciudadanía un Sistema Seguro de Transporte Público, eficiente, de calidad en el servicio y con respeto al medio ambiente.

De manera Conjunta con el
Instituto de Transporte estamos trabajando
en el Ordenamiento de Transporte Público



5.5 Creación de la Dirección de Asuntos Internacionales

Una de nuestras prioridades es la vinculación de nuestro municipio en el contexto nacional e internacional para implementar mejores prácticas de otros lugares y dar a conocer nuestro municipio en otros horizontes. Con esta visión estamos trabajando en la reingeniería institucional del municipio, considerando la creación de un área que atienda las relaciones exteriores del municipio en temas relacionados con el desarrollo social, económico y gubernamental, impulsando la competitividad y el desarrollo regional. Es importante mencionar que actualmente mantenemos presencia en diferentes foros nacionales e internacionales.

En el mes de Marzo el participamos en la "Conferencia Anual de Municipios 2012" que organiza la Federación Nacional de Municipios de México, A.C. (FENAMM), en el Panel denominado "Presentación de Experiencias Exitosas Nacionales e Internacionales", presentando el Modelo de Ciudad con Rostro Humano planteado para esta Administración, en este mismo evento recibimos el "Premio al Buen Gobierno Municipal, México 2012".

Acudimos al Foro Urbano Nacional, realizado en la ciudad de Medellín, Colombia, donde fuimos la única alcaldía Mexicana que asistió. En este Foro se abordaron temas fundamentales para una planeación urbana efectiva, que permita orientar la densidad poblacional de las ciudades y que beneficie a la población con la creación de más espacios públicos de uso común y aglomeraciones mixtas, es decir que convivan industria, comercio y zonas habitacionales en franjas geográficas comunes, todo ello con el fin de reducir el gasto de los habitantes de transporte y consumo de energía.





Participamos en el panel “El Futuro Urbano de Latinoamérica”, con una intervención basada en su propuesta de Ciudad con Rostro Humano, misma que es coincidente con las tendencias mundiales en materia de urbanismo, en donde se reiteró la importancia de fomentar la creación de formas alternas y eficientes de transporte público, citando el caso del “Tuzobús” y donde resaltó la importancia que ha dado el Gobierno del Estado de Hidalgo a este proyecto.

Por otro lado y con la finalidad de conocer buenas prácticas de la Administración Pública Municipal, realizamos visitas a los municipios de Puebla y Guadalajara, donde nos compartieron casos exitosos de implementación de políticas públicas, que sin duda son ejemplos para nuestra gestión.



DE GOBIERNO
VIVE TU C

PACHUCA VIVE TU C
AYUNTAMIENTO
2012-2016

VIVE TU CIUDAD



PACHUCA
AYUNTAMIENTO
2012-2016

VIVE TU CIUDAD

1er INFORME DE GOBIERNO

A D PACHUCA
AYUNTAMIENTO

PACHUCA
AYUNTAMIENTO
2012-2016

VIVE TU CIUDAD

PACHUCA

AYUNTAMIENTO

2012-2016

AYUNTAMIENTO

2012-2016

1er INFORME DE GOBIERNO

PACHUCA
AYUNTAMIENTO
2012-2016

VIVE TU CIUDAD



VIVE T

1er INFORME DE GOBIERNO





6. PACHUCA **con Gobierno** **Humano y** **Eficaz**





PACHUCA con Gobierno Humano y Eficaz

INTRODUCCIÓN

El compromiso que asumimos frente a la ciudadanía desde el pasado 16 de enero, es una oportunidad de servir a los habitantes de la capital hidalguense, lo enfrentamos con la responsabilidad de brindar en cada uno de nuestros actos, entrega y sencillez, considerando al ciudadano como el centro de las acciones de la administración municipal.

Este eje denominado Pachuca con Gobierno Humano y Eficaz muestra la prioridad de la administración de salvaguardar la legalidad y honradez, que debe observarse en el servicio público, pero sobre todo, la importancia de recuperar los valores de honestidad y transparencia, cuyo impacto se reflejará en una administración humana basada en resultados.

De manera puntual vigilamos y evaluamos el desempeño de las áreas que componen la Presidencia Municipal, estamos construyendo las bases de una administración que impulse la productividad y efectividad de las acciones gubernamentales, basadas en resultados, cuyo fin sea incrementar la calidad de vida y consolidar el bienestar social de la población, tomando en consideración el sentir de los ciudadanos; construyendo acuerdos con los actores políticos representados en el Municipio; actualizando el marco jurídico que impulse la competitividad, la innovación y el crecimiento; transparentando el ejercicio de los recursos públicos y profesionalizando el capital humano, nuestro principal activo.

Para lograr una modernización normativa e institucional de la estructura organizacional, con un enfoque integral y congruente de un gobierno con rostro humano y eficaz, estamos en el proceso de elaboración de una reingeniería administrativa y presentamos ante la Asamblea la propuesta de reforma al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal. Así también realizamos una revisión sistemática para simplificación y mejora de los trámites de más alto impacto para los ciudadanos, todo esto con la finalidad de lograr una organización más efectiva como soporte para el cumplimiento de las metas y objetivos definidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2016.

Estamos en proceso de reingeniería administrativa
y de una propuesta de Nuevo Reglamento
Interior de la Administración Pública Municipal





6.1 Gobierno con Rostro Humano y Participación Ciudadana

Durante esta administración establecimos una vinculación activa y permanente con la sociedad, fomentando los espacios para que la ciudadanía participe en el diseño y evaluación de las políticas públicas. Trabajamos en la promoción de los mecanismos de participación ciudadana, conscientes de que es la vía para el desarrollo de la población. Impulsamos espacios en los que la sociedad colaboró de forma libre, organizada, crítica y propositiva, a favor del bien común en sus barrios, colonias, fraccionamientos y comunidades.

GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO 502 Compromisos

Desde el proceso electoral que sirvió para que la gente definiera su preferencia en la elección de este gobierno municipal, recorrimos las colonias, barrios y fraccionamientos, los ejidos y las comunidades de Pachuca, sintiendo y escuchando de viva voz las necesidades, demandas y propuestas de la gente, mismas que fueron la base para conformar el Modelo de Ciudad con Rostro Humano y de ellas se desprendieron 502 compromisos para la Administración 2012 - 2016. A lo largo de estos meses hemos dado seguimiento puntual a su cumplimiento, hasta el momento concretamos 100 compromisos, tenemos 107 en proceso y 299 programados para su realización.

Estatus	Cantidad	Porcentajes
Cumplidos	100	20%
En proceso	107	21%
Programados	299	60%
TOTAL	502	100%

Atendimos 6 mil 636 peticiones ciudadanas, brindando un servicio eficiente.



Audiencias y Seguimiento de Gestión del Despacho del Presidente

Con el propósito de brindar un servicio de calidad y con calidez, cercano a la gente, implementamos el Programa Audiencias y Seguimiento de Gestión, con la finalidad de escuchar las demandas de la ciudadanía y dar una respuesta a sus peticiones.

Atendimos 6 mil 636 peticiones, de ellas 3 mil 416 fueron resueltas de manera inmediata en el Despacho del Presidente, mientras que 3 mil 220 fueron canalizadas a las Secretarías y Dependencias para su atención y cumplimiento, a las cuales damos seguimiento mediante el "Sistema de Control y Gestión de Audiencias y Peticiones", solicitando información y respuestas a las distintas áreas del Gobierno Municipal. Esta herramienta permite generar informes diarios, semanales y mensuales de cada Secretaría y verificar la oportuna respuesta a todas las peticiones.

Cumplimos 100 de los 502 compromiso que firmamos en campaña.



Servitel 070 Atención Ciudadana

A partir del inicio de esta administración las oficinas de Atención Ciudadana se incorporaron como parte de la Secretaría Particular, área adscrita al Despacho del Presidente Municipal. Con esta acción brindamos atención a las necesidades y requerimientos planteados por los ciudadanos y atendimos de manera sistematizada 3 mil 17 llamadas telefónicas, las cuales fueron canalizadas para su atención inmediata en las diferentes dependencias municipales. Las llamadas que no son competencia del Municipio se canalizan a las oficinas y organismos del Gobierno Estatal.

Atendimos un total de 3 mil 17 llamadas respondiendo a las solicitudes de la ciudadanía.

Enlaces Municipales

Damos atención oportuna a las necesidades de la población y creamos cercanía por medio de los enlaces municipales vinculados directamente con los ciudadanos, fomentando una colaboración recíproca y ejecutando acciones para dar solución a las solicitudes, a la fecha hemos atendido a más de 73 colonias.

Atención ciudadana

Con el Programa de Atención Ciudadana de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, dimos respuesta las demandas de la sociedad realizadas a través de solicitudes por escrito, denuncias telefónicas y medios de comunicación, en las que se solicitó la rehabilitación de espacios públicos, mantenimiento correctivo y preventivo del sistema vial, señalética, acciones de mantenimiento urbano, beneficiando a 114 colonias.

Como parte de los trabajos de la Secretaría General, brindamos orientación y apoyo a 908 ciudadanos de bajos recursos económicos. De igual forma orientamos a la ciudadanía con los servicios que presta el Municipio.

A través de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos brindamos atención e información a mil 200 ciudadanos respecto de las dudas sobre los trámites para realización de espectáculos, apertura y renovaciones de placas de funcionamiento.





Mejores espacios de atención ciudadana

Cumpliendo con el modelo de gobierno con Rostro Humano que planteamos para esta Administración y con la finalidad de brindar una atención de calidad en nuestras distintas áreas, rehabilitamos, remodelamos y equipamos las siguientes oficinas: Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Tesorería Municipal, lo cual nos permite ofrecer un espacio digno a la ciudadanía.

En especial para estas últimas, gestionamos recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), logrando así ofrecer espacios dignos para la atención de los ciudadanos pachuqueños.

Para dar una mejor atención y reordenamiento urbano, cambiamos la sede de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología al Blvd. Luis Donaldo Colosio, instalaciones que ofrecen accesibilidad, amplio estacionamiento en una zona de servicios congruente al uso de suelo. Asimismo inherente a esta reubicación de oficinas llevamos a cabo la adecuación peatonal y vial en el entorno, beneficiando también a los habitantes del fraccionamiento Colosio y Punta Azul, obra que tiene como objetivo salvaguardar la seguridad de peatones y automovilistas, brindando la accesibilidad y movilidad necesarias por medio de paraderos de transporte público, pasos elevados, señalización, rampas, laterales de servicio y reductores de velocidad.



Creamos el sistema electrónico de control de quejas y denuncias.

Atención de quejas y denuncias ciudadanas

Somos un Municipio comprometido en el combate a la corrupción y con la finalidad de atender con mayor eficiencia las quejas y denuncias ciudadanas, creamos el sistema electrónico, el cual ha optimizado el registro, actualización y control, permitiendo con ello dar respuesta en un menor tiempo a las exigencias de la ciudadanía de prevenir, erradicar y sancionar las conductas irregulares de los servidores públicos.

En este periodo recibimos 161 quejas y denuncias, las cuales fueron atendidas en su totalidad en los términos señalados por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo, de las cuales 53 se encuentran en proceso de integración y 108 han sido concluidas, de éstas se aplicaron 59 sanciones a servidores públicos de distintas dependencias.

Por otro lado y con el objeto de prevenir y evitar la comisión de actos contrarios al buen desempeño del servicio, llevamos a cabo 3 visitas de revisión a 2 áreas de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, lo que derivó en 5 recomendaciones enfocadas al respeto de los derechos humanos, la capacitación constante de los servidores públicos para un mejor desempeño, así como un trato humano y respeto a los valores cívicos y éticos en las actividades que desarrollan.



Sanciones derivadas de quejas y denuncias en contra de servidores públicos

Cantidad	Resolución
2	Suspensiones temporales
18	Correctivos disciplinarios
38	Exhortos
1	Cambios de adscripción



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Vinculación Ciudadana

Promovimos y coordinamos la participación ciudadana en los programas, proyectos y servicios que brinda la Presidencia, lo anterior en coordinación con la Comisión Especial de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento, así garantizamos la participación corresponsable de la sociedad en el proceso de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas, a través de los Consejos Ciudadanos de Participación Municipal, sociedad civil y ciudadanía en general.

En este sentido, hemos realizado reuniones mensuales con los Presidentes de los Consejos, a través de la Comisión Especial de participación Ciudadana del H. Ayuntamiento, en las que se ha contado con la presencia de diferentes Secretarios de la Administración Pública Municipal, con la finalidad de dar a conocer los programas y acciones de cada Secretaría, generando vinculación del gobierno municipal con la ciudadanía.

Realizamos reuniones mensuales con los Presidentes de Consejos Ciudadanos de Participación.

Representantes de Área DIF

A través de las representantes de área designadas en las colonias, transmitimos la información referente a los servicios, programas, campañas, eventos y actividades que ofrece el Sistema DIF de manera que puedan gestionar apoyos como Asistencia Social, Servicios Médicos, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, y Desarrollo Comunitario, así como de instancias externas. Como resultado visitamos 134 colonias y atendimos a 478 personas de 256 familias beneficiadas.

Fomentamos la participación ciudadana tanto en asuntos públicos, como en la definición de proyectos de atención prioritaria para el desarrollo sustentable y competitivo del Municipio, a través de la integración de Comités de Contraloría Social en los que participan vecinos de las distintas colonias, barrios y fraccionamientos, vigilando de manera permanente la calidad y cumplimiento de las obras de infraestructura:

- 68 comités vecinales para la pinta de los edificios del complejo habitacional Juan C. Doria.
- 7 comités para el seguimiento de las obras de infraestructura del Programa Normal Municipal, en las colonias Adolfo López Mateos, Plutarco Elías Calles, San Antonio El Desmonte, Carlos Roviroza, Buenos Aires, Campo de Tiro y Juan C. Doria.
- 12 comités para el seguimiento de las obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, en las colonias La Loma, San Pedro Nopancalco, El Cerezo, El Tezontle y Barrio Camelia.

Actualmente están en proceso de integración 20 comités para el seguimiento de las obras financiadas con recursos del Fondo Regional y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Trabajamos corresponsablemente con la sociedad a través de las representantes de Área DIF en beneficio de la población vulnerable.



6.2 Gestiones de la Honorable Asamblea Municipal

El diálogo permanente y el trabajo colegiado con los síndicos y regidores que integran la H. Asamblea de Pachuca de Soto, con independencia de su origen partidista, permitió desahogar la agenda de temas relevantes para fortalecer el desarrollo del Municipio.

Desarrollamos 23 sesiones de cabildo, de ellas 14 sesiones ordinarias, 7 extraordinarias, 1 solemne y 1 especial privada, en la que se abordaron y aprobaron temas de gran trascendencia tales como: la modificación de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2012, aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2016, inscripción del Municipio en el Programa Agenda Desde lo Local del INAFED, incorporación de la Dirección de Protección Civil Municipal a la Secretaría General, concesión del Servicio Público de Recolección de Basura, autorización para la donación de un predio a favor de los Servicios de Salud del Estado de Hidalgo, autorización para que el Gobierno Municipal opere como organismo intermedio ante la Secretaría de Economía respecto al fondo PyME, autorización para suscribir el contrato de donación de dos autotanques a favor del Municipio con PEMEX, autorización para que el DIF realizara gestiones para espacios de alimentación y aprobación del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres.

Realizamos reuniones de la Junta de Coordinación Política para analizar y discutir cada uno de los temas que se tratan en las sesiones de Cabildo, con objeto de encontrar las mejores alternativas que beneficien a la ciudadanía.

El 99% de los acuerdos y dictámenes han sido aprobados por unanimidad de votos y el 1% fue aprobado por mayoría.

Como resultado de las sesiones se tienen 81 dictámenes, de los cuales 38 están resueltos y 43 se encuentran pendientes entre las diferentes comisiones conjuntas.



El trabajo colegiado con los síndicos y regidores que integran la H. Asamblea de Pachuca de Soto, ha permitido que el 99% de los acuerdos y dictámenes hayan sido aprobados por unanimidad de votos.



Simplificamos trámites para lograr la eficiencia en el desarrollo de los procesos administrativos

6.3 Reforma Regulatoria y Simplificación Administrativa

Trabajamos en la actualización de las disposiciones jurídicas que norman el funcionamiento y actuar de la Administración Municipal, buscando fomentar la competitividad, la innovación y el crecimiento.

Esta acción contempla que los servidores públicos manejen nuevas tecnologías como herramientas que permitan agilizar los tiempos de atención y cubrir de manera oportuna con los servicios que ofrecemos.

Agilización de Trámites

Con la finalidad de lograr una simplificación administrativa sometimos a verificación, vigilancia, revisión y análisis, los procesos administrativos de la dirección de recaudación fiscal y catastro, en el rubro de avalúos, lo que permitió determinar áreas de oportunidad, acciones preventivas y correctivas que den como resultado la prestación de servicios públicos eficientes, disminuyendo de 40 a 5 días hábiles dicho trámite.

En coordinación con la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental de Gobierno del Estado, se integró el Programa de Mejora de Procesos de Innovación Municipal con acciones encaminadas a lograr la eficiencia en el desarrollo de los procesos administrativos que brinden mayor calidad en los servicios públicos que recibe la ciudadanía.





Hemos reducido considerablemente los tiempos de respuesta en los trámites de desarrollo urbano, como licencias de construcción, dictámenes de uso de suelo, placas de funcionamiento, licencias de urbanización, constancias de no afectación y terminación de obra, teniendo una respuesta favorable de la ciudadanía y disminuyendo significativamente el número de construcciones irregulares de la ciudad.

En lo que va de la administración expedimos 564 dictámenes de uso de suelo, pasando de 15 a 5 días hábiles y en licencias de construcción de 71 a 11 días hábiles entregando 361 en el mismo periodo.

Obtuvimos una evaluación favorable por parte del Organismo Certificador bajo la norma internacional ISO 9001:2008.

Estamos trabajando en la mejora regulatoria y simplificación administrativa de los trámites de más alto impacto: fortalecimiento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE); actualización del Catálogo Único de Trámites y Servicios Municipales; revisión y mejora sistemática del acervo de los trámites vigentes, considerando permisos, autorizaciones y licencias. Establecimos plazos oficiales de respuesta y revisamos la normatividad para las verificaciones administrativas.





Sistema de Gestión de la Calidad

Un gobierno municipal moderno y eficiente es aquel que tiene la capacidad de entender las necesidades de los ciudadanos y responder con un mínimo de trámites y tiempos de atención, es por ello que en el Programa de Calidad en el Servicio, evaluamos a través de encuestas la eficiencia de la atención que prestamos, actualizando metas e indicadores, calificando factores como: tiempo, trato y orientación, lo que nos ha permitido detectar áreas de oportunidad e implementar acciones de mejora continua.

Con la finalidad de promover entre los servidores públicos la cultura de calidad en el servicio, realizamos 12 pláticas de sensibilización en distintas áreas de la administración municipal, reflejando un aumento en las calificaciones generadas en la aplicación de las encuestas en cuanto a la satisfacción por el servicio recibido, además de haber incrementado en un 30% la participación ciudadana con el llenado de la referidas encuestas.

Mediante el programa “Oficinas de Calidad”, realizamos el cambio de la imagen institucional en todas las oficinas del Municipio, promoviendo la mejora del servicio, orden, seguridad e higiene, además llevamos a cabo revisiones en 44 áreas de la administración pública municipal, generando observaciones que en su totalidad han sido solventadas con acciones correctivas.

Impulsamos a través del Sistema Gestión de la Calidad, la mejora continua en el quehacer gubernamental, manteniendo la Certificación en la Norma ISO 9001:2008 de 17 procesos y buscando la incorporación de nuevos procesos.



La efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad se mide mensualmente por medio de 30 indicadores alineados al Plan Municipal de Desarrollo 2012-2016; lo que permite evaluar su funcionamiento.

En cumplimiento con el compromiso de agilizar y eficientar los procesos administrativos, promovimos la participación del personal mediante la renovación del Comité de Calidad, donde participaron 75 integrantes adscritos a las diferentes áreas, de los cuales 29 fungen como coordinadores de calidad, quienes han sido capacitados en la Norma ISO 9001:2008, para dar mantenimiento al Sistema de Gestión de la Calidad.

Realizamos la actualización del Manual del Sistema de Gestión de la Calidad que incluye la renovación de la misión, visión, valores y política de calidad, así como la revisión y reingeniería de los 17 procesos certificados del Municipio. Este Sistema fue auditado por un organismo certificador externo para el mantenimiento del Certificado de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008, los resultados motivaron ampliar el alcance del sistema, por lo que actualmente estamos preparando 9 procesos más a ser certificados.



Programa Usuario Simulado

Este programa permitió captar información sobre la calidad de los servicios públicos y satisfacción del usuario, con el objeto de emprender acciones sobre detección y combate a la corrupción, e instrumentación de propuestas de solución y seguimiento a los compromisos de mejora, mediante la aplicación de cuestionarios para la evaluación y monitoreo del servicio que se proporciona a la ciudadanía, en su primera etapa realizamos 25 visitas en diferentes áreas de atención al público.

Mecanismos de eficiencia Gubernamental.

Analizamos los procedimientos al interior del Municipio, que permitan emplear herramientas tecnológicas orientadas al fortalecimiento y reducción de tiempos empleados en los procesos internos de las dependencias, para lo cual trabajamos en lo siguiente:



Generamos mecanismos que garanticen el mejor aprovechamiento de los bienes con que cuenta el municipio. A través del Sistema OperGov llevamos un estricto control de altas, transferencias, impresión de resguardos y etiquetación para la identificación de los bienes muebles y equipos. Con la actualización del padrón de bienes muebles pertenecientes al departamento de activo fijo determinamos que el Municipio cuenta con más de 15 mil bienes, entre muebles y equipo, que se encuentra bajo la responsabilidad y resguardo de sus respectivos usuarios.

Creamos un inventario del software desarrollado in house, con la finalidad de controlar el buen funcionamiento de los equipos del Municipio y respaldar la base de datos mediante un plan de contingencia para evitar pérdida de información y mantener en óptimas condiciones la operatividad de las áreas, como fue la implementación del código de barras para el control de la entrega de las prestaciones del personal sindicalizado.

6.4 Transparencia y Rendición de Cuentas

La transparencia y la rendición de cuentas son dos componentes esenciales en los que se debe fundamentar un gobierno eficiente y eficaz.

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Como una estrategia alineada al Plan Municipal de Desarrollo 2012-2016 y en apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo, al inicio de esta administración creamos la Unidad de Información Pública Gubernamental del Municipio de Pachuca, la cual tiene como objetivo vigilar el desarrollo de un ejercicio gubernamental transparente, que garantice el acceso a la información, considerado como derecho inseparable de un gobierno democrático.

A través de esta unidad recibimos, analizamos y dimos contestación al 100% de las 158 solicitudes ciudadanas, para lo cual utilizamos la plataforma INFOMEX logrando dar respuesta en un tiempo promedio menor al estipulado en la ley referida.



Creamos la Unidad de Información Pública Gubernamental para garantizar transparencia y acceso a la información en las gestiones del Gobierno Municipal

En coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo, realizamos la jornada de capacitación y concientización denominada "Acceso a la Información y Protección de Datos", contando con la participación de Síndicos, Regidores y funcionarios, cuyo objetivo fue demostrar que la transparencia y rendición de cuentas no es sólo una obligación de ley sino un estilo de gobierno.

Buscamos facilitar los procesos de acceso a la información pública municipal, renovando el apartado de transparencia de la página web del Municipio, dándole un diseño más atractivo y funcional, asimismo realizamos la promoción y orientación a los ciudadanos, mediante programas de señalización, trípticos, carteles y un kiosco Informativo.

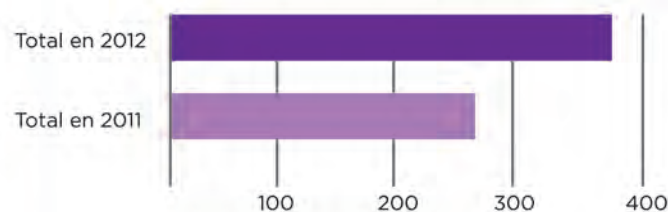
Actualmente el Municipio de Pachuca es el único en el Estado, donde los procesos de la Unidad de Información Pública Gubernamental están certificados bajo la Norma ISO-9001:2008.

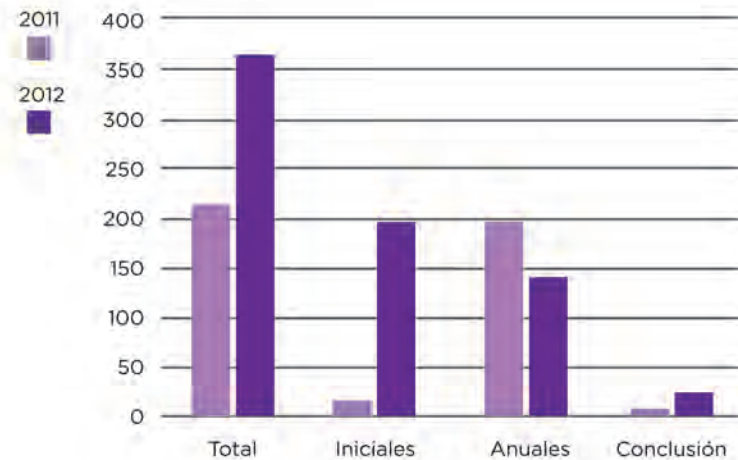
Declaración de Situación Patrimonial

Como parte de un compromiso conjunto con la transparencia y rendición de cuentas recibimos 386 declaraciones de situación patrimonial (209 iniciales, 149 anuales y 28 de conclusión del encargo), incrementando en un 60% la participación de servidores públicos en relación al año 2011, ya que por primera vez la totalidad de la H. Asamblea presentó con oportunidad su Declaración de Situación Patrimonial.



Declaraciones de situación patrimonial



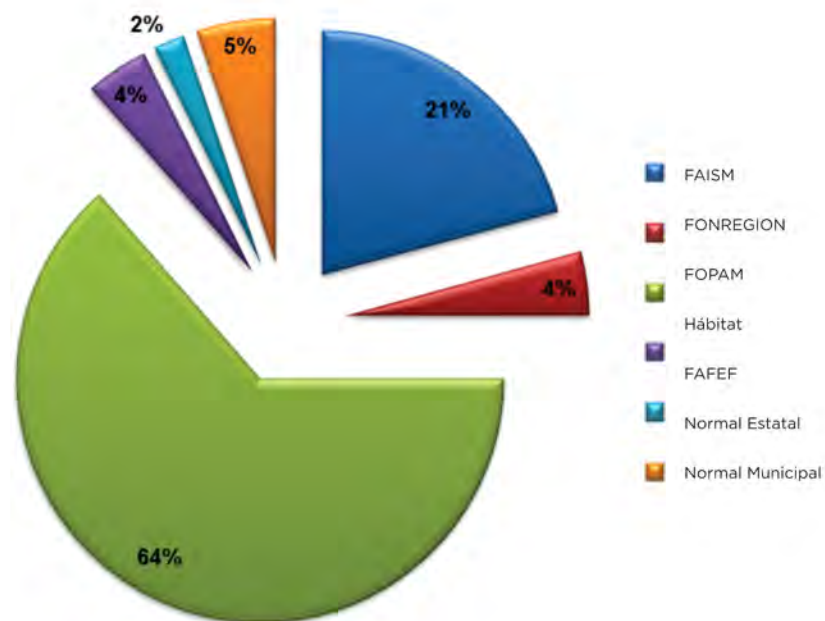
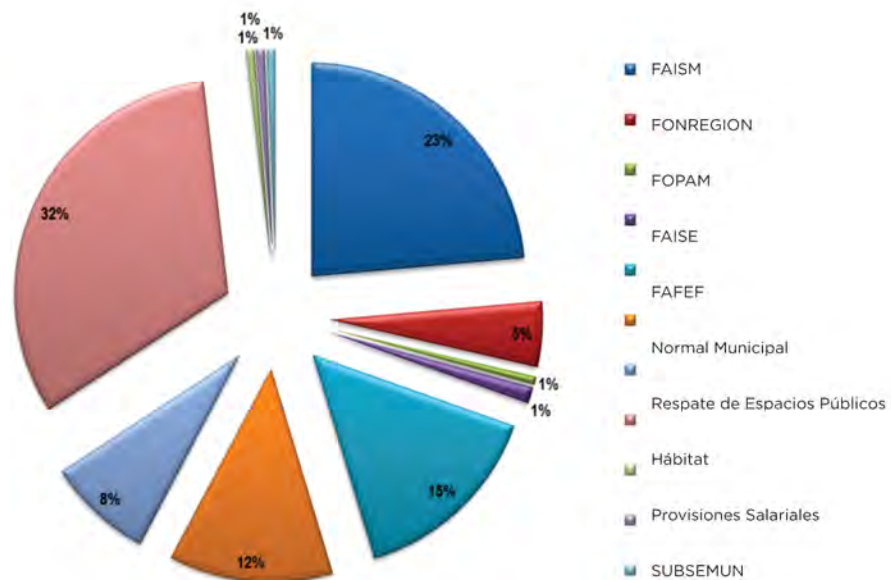


Acciones de Transparencia en el Ejercicio de los Recursos Públicos

Con la finalidad de contribuir a que el gasto público municipal se ejerza en apego a las políticas, programas, leyes y reglamentos que rigen al Municipio, realizamos auditorías y revisiones a diversas áreas administrativas y dependencias, asimismo a fin de fortalecer el quehacer de la gestión pública municipal se implementaron 13 acciones derivadas del pliego de recomendaciones de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

Evaluación y Seguimiento de Obras

Con el objetivo de constatar y vigilar el cumplimiento de las especificaciones establecidas en los contratos de obra pública en cuanto a cantidad, calidad, precio, plazos de ejecución y, en apego a los lineamientos específicos de cada programa, se realizaron 24 inspecciones a obras del ejercicio 2012 y se dio seguimiento a diversas obras de ejercicios anteriores, para lo cual se realizaron reuniones y se dio seguimiento a la gestión de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, llevándose a cabo 96 inspecciones físicas a las obras contratadas y trabajos de mantenimiento, participando en 56 actas de entrega física de obras y en la supervisión de 178 procesos de entrega-recepción.





Actos de Entrega Recepción de Obras

Inspecciones de Obra Compras y Suministros

Llevamos a cabo 54 procesos de adjudicación de contratos en apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, transparentando así los procesos de contratación de bienes, servicios y obra pública que requieren las dependencias que integran la Presidencia Municipal, seleccionando de manera prioritaria empresas pachuqueñas y del resto de la entidad.

Las diferentes licitaciones se publicaron en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en los diarios de mayor circulación, durante este ejercicio logramos contratos por un monto de 8 millones 855 mil 496 pesos, en los que se incluyeron trabajos de pavimentación con concreto hidráulico, en las calles Miguel Barragán, de la colonia Adolfo López Mateos, y Bugambilia, de la colonia San Antonio Buenos Aires, con una inversión de 2 millones 243 mil 956 pesos.

Trabajamos en la reingeniería financiera para contar con un manejo disciplinado de los recursos públicos, bajo la premisa de programar con eficiencia y racionalidad.

Contratamos a 51 empresas para la adquisición de bienes, servicios y obra pública, entre ellos uniformes, arrendamiento de maquinaria, aditivos, contratación de seguros de vida para los trabajadores del municipio, seguros del parque vehicular, pago de servicios profesionales, fumigación de inmuebles del Ayuntamiento y del relleno sanitario del Huixmí, entre otros, para lo cual invertimos 70 millones 177 mil 829 pesos.

En total ejercimos 81 millones 277 mil 281 pesos, de los cuales el 73% son recursos propios, el 12% pertenecen al Subsidio para la Seguridad en los Municipios 2012 (SUBSEMUN) y el 15% corresponde al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Con estas acciones alcanzamos una mayor eficiencia en el gasto y transparencia en la ejecución de los recursos públicos

6.5 Fortalecimiento a la Hacienda Municipal y Modernización Catastral.

Durante estos meses implementamos acciones de recaudación activa, que permitan incrementar los recursos económicos con que cuenta el Municipio, para ello trabajamos en una reingeniería financiera enfocada hacia un manejo disciplinado de los recursos públicos, en apego a principios de eficiencia, eficacia y racionalidad.

De acuerdo con lo estipulado en la normatividad federal, dimos cumplimiento a la obligatoriedad de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mediante la implementación del Sistema de Armonización Contable.





Establecimos un Sistema de Gestión Catastral, que de manera integral nos permite fortalecer la recaudación del impuesto predial, a través de mecanismos que regulen de forma homogénea y equitativa los procesos catastrales, ofreciendo certeza jurídica para el patrimonio de los pachuqueños, una mayor rapidez en la atención a contribuyentes y un amplio conocimiento de la traza urbana para efectos de planeación.

El 07 de Mayo de 2012 entró en vigor la reforma a la Ley de Ingresos del Municipio, que tiene el propósito de fortalecer las finanzas públicas, aportando los elementos necesarios para determinar los alcances de las contribuciones, dotando de claridad y certidumbre cada una de las cargas impositivas, evitando las prácticas de cobros discrecionales.

La recaudación del impuesto predial se ha fortalecido a través de acciones relevantes, como el ofrecimiento de beneficios especiales a los contribuyentes cumplidos, lo que nos ha permitido recaudar el equivalente al 73% de la meta proyectada para este ejercicio fiscal. En el marco de la captación de recursos propios, incentivamos la recaudación con mecanismos como la sensibilización y campañas de difusión, encaminados a una renovada cultura fiscal, donde ciudadanos y gobierno comparte la responsabilidad del desarrollo municipal.

Gestionamos recursos extraordinarios por 53 millones de pesos provenientes de fondos federales, mismos que se están utilizando en proyectos como: modernización catastral; dren pluvial "Los arcos", tercera etapa de remodelación del Estado Revolución Mexicana, entre otros relacionados con la rehabilitación de espacios de atención a la ciudadanía de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, Tesorería Municipal, Secretaría de Desarrollo Económico, Sistema DIF Municipal.



Dichas gestiones nos permitieron cancelar el crédito simple con garantía, contratado con BANOBRAS, que ascendía a un monto de 16 millones 500 mil pesos, lo que implica un ahorro significativo al Municipio.

Derivado de un convenio suscrito con el INFONAVIT, el área de recuperación de créditos depuró una base de 325 contribuyentes morosos de créditos hipotecarios, de los cuales se emitieron 140 oficios de determinación de crédito fiscal por el impuesto predial y 140 mandamientos de ejecución.

Impuesto Predial

A través de campañas publicitarias invitamos a la población de Pachuca a cumplir con su responsabilidad ciudadana en el pago de contribuciones como son el impuesto predial, dando a conocer los beneficios que éstas generan al municipio como son:

- Mejores servicios;
- Mayor inversión en obra pública;
- Programas de desarrollo social y económico;
- Rehabilitación de espacios públicos;
- Mantenimiento urbano;

Establecimos políticas de orientación de atención al contribuyente facilitando y simplificando el cumplimiento de sus obligaciones fiscales a través de acciones como el pago en línea del impuesto predial.

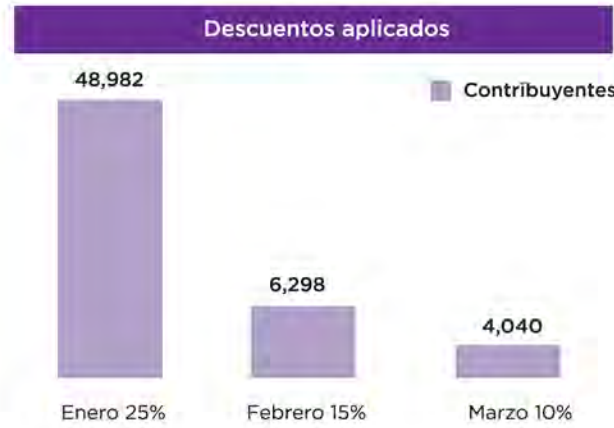
Por acuerdo de la H. Asamblea se otorgó un descuento del 25% en el mes de enero, 15% en el mes de febrero y 10% en el mes de marzo, beneficiando así al 54% del padrón de contribuyentes.

La meta de recaudación del impuesto predial para el ejercicio 2012 es de 64 millones de pesos. En Pachuca somos ciudadanos responsables y comprometidos, hemos recaudado 46 millones 859 mil 703 pesos por concepto del impuesto predial, lo que representa un 73% de nuestra meta proyectada.

Incentivamos el pago del predial, aplicando descuentos de 25% en el mes de enero, 15% en el mes de febrero y 10% en el mes de marzo, beneficiando al 54% del padrón de contribuyentes.



En Pachuca somos ciudadanos responsables y comprometidos, hemos recaudado 46 millones 859 mil 703 pesos por concepto del impuesto predial, lo que representa un 73% de nuestra meta proyectada.



Concepto	Meta 2012	Recaudado	Avance
Impuesto predial	64'446,064.16	46'859,702.75	73%

Concepto	Meta 2012	Enero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	ACUMULADO
Impuesto predial	64'446,064.16	32'024,623.87	3'307,021.60	1'517,824.92	1'470,986.48	1'119,392.00	1'278,868.40	46,859,702.75

Otro de los principales impuestos recaudados es el traslado de dominio. En nuestro municipio tenemos registrados actualmente 109 mil 061 predios clasificados en: baldío, habitacional, comercial, industrial, habitacional - comercial, habitacional - industrial y habitacional - comercial - industrial. Por este impuesto recaudamos 29 millones 900 mil pesos, que representan 3 mil 262 trámites realizados.

En lo que se refiere a los avalúos catastrales, hemos realizado 4 mil 229 trámites, recaudando 5 millones 300 mil pesos.





Catastro

Con el objetivo de registrar, controlar y mantener permanentemente actualizadas las características, tanto cuantitativas como cualitativas de la propiedad en el territorio del municipio para fines fiscales, estadísticos, socioeconómicos, jurídicos, históricos y administrativos, actualizamos, a nivel de cartografía y expedientes, 36 colonias, mediante visitas de campo, de igual forma digitalizamos cerca de 3 mil avalúos emitidos a partir del 16 de Enero de 2012, brindamos atención y asesoría permanente al contribuyente dirigida a la asignación de claves catastrales.

Con una inversión de casi 11 millones de pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), iniciamos el Programa de Modernización Catastral Municipal, el cual tiene como objetivo consolidar un inventario público de bienes inmuebles del Municipio de Pachuca de Soto, mediante tecnología de punta para actualizar la información gráfica y mantener una liga continua entre el catastro y la base de datos predial con fines estadísticos, socioeconómicos, jurídicos, históricos y administrativos.

Modernización catastral, certeza jurídica para el patrimonio de los pachuqueños.

Con este programa lograremos los siguientes beneficios: certeza jurídica para el patrimonio de los habitantes de Pachuca, fortalecer la recaudación municipal del predial al menos en un 30% con un esquema de equidad en el pago; mayor rapidez en la atención al contribuyente y modernización de trámites como avalúos y traslado de dominio; incluir en el padrón zonas no catastradas, alrededor de mil 400 hectáreas, conocimiento pleno de la traza urbana para efectos de planeación de programas municipales y metropolitanos en materia de salud, recreación, cultura seguridad, ordenamiento territorial y desarrollo urbano, entre otros.



Reingeniería Financiera y Presupuestal

Como parte del fortalecimiento al control del presupuesto y al ejercicio del gasto, iniciamos los trabajos de la reingeniería de los procesos involucrados en el control y aplicación de los recursos para la operación del Municipio, lo que permite un mejor aprovechamiento de cada una de las fuentes de financiamiento, bajo esquemas prácticos de proyección en el flujo de los ingresos y gastos.

Contabilidad y Cuenta Pública

El ejercicio presupuestal conlleva la necesidad de que exista un Gobierno transparente y eficaz, en esa dinámica ha sido inaplazable la instrumentación de una contabilidad armonizada que facilite el registro y fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos. Desde el inicio de la presente administración, se ha dado continuidad a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental, apegándose a la ordenanza del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Pachuca se consolida como el primer Municipio del Estado en contar con un Sistema de Armonización Contable, que transparenta el ejercicio de los recursos.



Para este efecto, capacitamos a los titulares administrativos en el uso de este nuevo sistema denominado OperGob, lo cual ha permitido que el Municipio pueda generar la información financiera en tiempo real, no sólo dando cumplimiento a la normatividad vigente, sino además dando un beneficio tangible a la ciudadanía que podrá conocer de forma inmediata donde se están aplicando los recursos financieros.

De igual forma, esto ha contribuido para que el Municipio se integre a los grupos de trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de Hidalgo (CACEH), cuya función es establecer la normatividad de aplicación en materia contable en la Entidad, como parte del grupo de Sistematización del Proceso de Armonización Contable, al ser el primer Municipio Hidalguense que cumple en tiempo y forma con estas disposiciones.

6.6 Capacitación de los Servicios Públicos Empleados del Municipio

Al inicio de la Administración revisamos la plantilla de personal de cada una de las áreas que comprenden la Presidencia Municipal, con la finalidad de alinear y administrar el recurso más valioso con el que se cuenta en el Municipio: nuestros trabajadores. Actualmente contamos con un índice



nominal de 2 mil 772 empleados. De los trabajadores actuales mil 309 de confianza, mil 43 sindicalizados, 222 jubilados, 31 pensionados y 167 pertenecen a lista de raya.

Considerando que uno de los beneficios de la concesión del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos, es la disminución de los gastos operativos del Gobierno Municipal, en el mes de Julio llevamos a cabo el proceso de liquidación de 69 trabajadores sindicalizados de la Dirección de Limpia, pertenecientes a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, acciones que se realizaron con la participación y observancia del Tribunal Estatal de Arbitraje y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, quienes validaron que el procedimiento se celebrara conforme a derecho. Además, se ofreció a los trabajadores liquidados la oportunidad que fueran contratados por la empresa Cambio Verde, S.A. de C.V.

Personal del municipio 2012

Confianza	1,309
Sindicalizados	1,043
Jubilados	222
Pensionados	31
Listas de raya	167
TOTAL	2,772

Al inicio de esta Administración establecimos canales de diálogo permanente con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca para la revisión a las Condiciones Generales de Trabajo, en un ambiente de cooperación y entendimiento laboral, cerrando las mesas de negociación con un incremento del 7% directo al salario, aumento de 6 días hábiles al término de la incapacidad por maternidad, aumento en el seguro de vida colectivo a 150 mil pesos, aumento del 6 % a la canasta básica en efectivo, incremento a 180 pesos en becas para los hijos de los trabajadores y 100 días de estímulo por jubilación. Las prestaciones se negociaron para todo el periodo que durará la presente Administración.

Capacitación

Con la finalidad de fomentar el desarrollo y preparación de los trabajadores, establecimos programas de capacitación que permitieron fortalecer

Capacitamos a nuestros Servidores Públicos, optimizando la atención y el servicio a la ciudadanía.

conocimientos y habilidades, contribuyendo de esta manera con las dependencias municipales para conformar un gobierno humano, cercano y transparente, que brinde servicios de calidad a la ciudadanía.

Capacitamos al personal en temas como Atención y Trato al Público, dirigido a empleados de nivel básico; Taller de Micro Enseñanza; Norma ISO 9001:2008 y Los Secretos de la Mujer Exitosa, enfocados a empleados de mando especializado. Además, en Coordinación con la Universidad La Salle Pachuca, impartimos un diplomado en Gerencia Pública a 28 mandos medios. Con estas acciones cumplimos un total de 4,070 horas de instrucción, atendiendo a 302 asistentes con una inversión de 50 mil pesos.



Capacitación a empleados de la Presidencia Municipal de Pachuca

Nivel	Curso	Horas hombre
Básico	Atención y trato público	216
Mandos medios	Diplomado en Gerencia Pública	2,128
Especializados	Norma ISP 9001: 2008 Los secretos de la mujer exitosa	1,294
Mandos superiores	Formación de servidores públicos	432
TOTAL	6 cursos	4,070





En coordinación con el Colegio Libre de Hidalgo, durante cuatro fines de semana impartimos el curso “Formación de Servidores Públicos” donde participaron Secretarios y Directores de área, escuchando diversos temas de la Administración Pública Municipal.

6.7 Relación Interinstitucional con Gobiernos Federal, Estatal y Municipales Conurbados.

Hemos mantenido una estrecha colaboración y entendimiento con las diferentes autoridades de los gobiernos Federal, Estatal y Municipales conurbados, con lo cual hemos avanzado en las agendas comunes de trabajo para dar respuesta a las demandas de la ciudadanía.

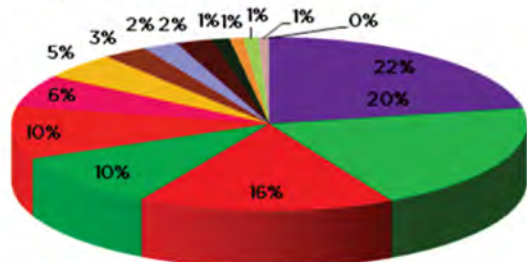
En este sentido, en un marco de cooperación, abordamos temas comunes con instituciones como INFONAVIT, INEGI, SEDESOL, Secretaría de Economía, Gobierno del Estado y en diversas áreas de los gobiernos municipales de la zona metropolitana.

Adicionalmente, participamos en 45 eventos de interés común entre el Gobierno del Estado de Hidalgo y nuestro municipio.

Participamos en la Comisión Permanente de Contralores Internos Estado-Municipios representando a la Región 1, con la finalidad de trabajar en uno de los temas mas importantes para los municipios como lo es la armonización contable.



- Inseguridad Pública
- Falta de alumbrado público
- Problemas con el agua potable
- Problemas con el drenaje
- Problemas con la energía eléctrica
- Ninguno
- Problemas con la central de abasto
- Problemas con los panteones
- Mal estado de las calles, carreteras y vialidades
- Servicio de recolección de basura
- Falta de Mantenimiento a parques y jardines
- Mantenimiento o falta de alcantarillado pluvial
- Otro
- Problemas con el rastro municipal
- Problemas con los mercados



6.8 Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo 2012-2016 es la guía para el quehacer diario de esta Administración. Su elaboración requirió de la participación ciudadana consensada a través de diferentes mecanismos que nos permitieron establecer objetivos y líneas de acción para dar respuesta a las demandas de los habitantes de Pachuca, por ello su evaluación constante y permanente es el mejor mecanismo para dar seguimiento a su cumplimiento.

Para su elaboración, implementamos la “Consulta Ciudadana por Pachuca”, dirigida a todos los habitantes del municipio con la finalidad de obtener una amplia participación de la ciudadanía que expresara sus demandas e inquietudes, levantamos encuestas en hogares y a través de la página web, lo cual nos permitió identificar las principales necesidades y problemáticas, tales como: inseguridad pública, calles en mal estado, falta de alumbrado público, deficiencia en el servicio de recolección de basura, problemas con agua potable, mantenimiento de parques y jardines entre otras.



Dando cumplimiento a lo que establece la legislación local y municipal, el día 16 de Abril presentamos el Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2012 - 2016, el cual rige las acciones de gobierno de esta Administración para avanzar en la construcción de una ciudad con rostro humano.

Instalamos en tiempo y forma el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio 2012-2016, como el principal órgano del sistema municipal de planeación democrática y la coordinación entre órdenes de Gobierno, así como para integrar la participación de los grupos sociales y privados al proceso de planeación.

Programa Agenda Desde lo Local

El pasado 14 de febrero la Honorable Asamblea aprobó la participación del Municipio, por primera vez, en el "Programa Agenda Desde lo Local" mediante una metodología desarrollada por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), que parte de un diagnóstico integral de la situación en la que se encuentran los municipios en materia de desarrollo local, con base en este análisis se focalizan acciones de los tres órdenes de gobierno que mejoren el nivel y la calidad de vida de la población.



Este programa se divide en cuatro cuadrantes:

1. Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno
2. Desarrollo Económico Sostenible
3. Desarrollo Social Incluyente
4. Desarrollo Ambiental Sustentable

En esta primera participación de nuestro Municipio, el Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Hidalgo, fue la instancia que revisó y validó los resultados del autodiagnóstico, de acuerdo con la evidencia presentada.

Con esta acción en el mes de septiembre dentro del marco 9º Foro Internacional Desde lo Local, con sede en San Luis Potosí, el Municipio por primera vez será reconocido con certificados en los siguientes indicadores:

- Municipio con vigencia del Estado de Derecho
- Municipio transparente
- Municipio tecnificado y con Internet
- Municipio Promotor del Empleo
- Municipio comunicado interna y externamente
-



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PACHUCA DE SOTO

Eleazar Eduardo García Sánchez

Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto

Hebert Jonaz Reyes Oropeza

Síndico Procurador Hacendario

Jorge Daniel Alvizo Contreras

Síndico Procurador Jurídico

María Cecilia Pérez Barranco

Regidora

Miriam Margarita Carmona Morán

Regidora

Rodrigo León Cerón

Regidor

Elizabeth Adriana Flores Torres

Regidora

Juana Rosa Zacarías Ayala

Regidora

Néstor Gómez Olvera

Regidor

Edith Mejía Hernández

Regidora

Olivia Zúñiga Santín

Regidora

Carlos Jaime Conde Zúñiga
Regidor

Eduardo Sánchez Hernández
Regidor

Rosa María Zamudio Montufar
Regidora

Pablo Arturo Gómez López
Regidor

Raymundo Bautista Pichardo
Regidor

Oscar Rodarte Altamirano
Regidor

Jenny Marlú Melgarejo Chino
Regidora

Roxana Montealegre Salvador
Regidora

Jorge Andrés Yáñez Pérez
Regidor

Aurelio González Pérez
Regidor

Lorena Columba Cruz Nieto
Regidora

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Eleazar Eduardo García Sánchez
Presidente Municipal Constitucional

Gabriela Castañeda de García
Presidenta del Sistema DIF Municipal

Hugo Espinosa Quiroz
Secretario General

Edgar Rafael Olguín Gutiérrez
Secretario Particular

Liliana Verde Neri
Tesorera Municipal

Oscar Enrique Guzmán Acoltzin
Secretario de Administración

Raquel Ramírez Vargas
Secretaria de Contraloría

Horacio Efrén Castañeda Reyes
Secretario de Servicios Públicos Municipales

Víctor Arturo Bautista Ramírez
Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

Roberto Cortés Torres
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito
y Protección Civil Municipal

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Ana Stefanía García Camacho
Secretaria de Desarrollo Económico

Christian Herón Guevara Gálvez
Secretario de Desarrollo Humano y Social

Guadalupe Atilán Gil
Coordinadora Técnica

Erika Saab Lara
Directora del IMCA

Oliverio Jaime Ortega Andrade
Director General del IMIP

Alma Lidia de la Vega Sánchez
Directora del IMMP

Enrique Mercado Omaña
Director del IMD

